



Jalisco

Síntesis Informativa

30-Octubre-2020

Activan botón; batean a choferes de plataformas



Abaten a 2 tras intento de robo en el Country

Dos presuntos delincuentes fueron abatidos durante un intento de asalto en un establecimiento de la Colonia Country Club, en Guadalajara. El hecho generó una amplia presencia policial.

De acuerdo con información proporcionada por la Fiscalía del Estado, los sospechosos entraron a un laboratorio, ubicado en la zona de las avenidas Circunvalación y Ávila Camacho, y amenazaron con armas de fuego a los presentes "para apoderarse del efectivo y objetos de valor" que llevaban consigo.

Sin embargo, policías auxiliares que se hallaban en la zona se dieron cuenta del asalto y encastraron a los delincuentes.

Estos últimos dispararon en contra de los uniformados, cuando ellos respondieron a la agresión, ambos civiles murieron. También se reportó a un oficial del Estado herido, por lo que fue trasladado a recibir atención médica.

Autoridades municipales y estatales montaron un operativo en la zona que incluso requirió el cierre de ambas vialidades durante unos minutos.

La Fiscalía detalló que ya se inició una carpeta de investigación por los hechos. El oficial se encuentra en condición de salud estable.



RECLAMOS. Los conductores de plataformas de ERT se manifestaron en el Centro de Guadalajara y tomaron las avenidas Javier Mina y Juárez, así como la Calzada Independencia. Exigieron que se les permita operar como a los taxis tradicionales.

Dice AMLO que estados deben al SAT; Jalisco niega deuda y reclama fondos

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aceptó la invitación de los 10 gobernadores de la Alianza Federalista para hablar sobre el pacto fiscal, aseguró que las entidades del país adeudan 70 mil millones de pesos (MDP) en impuestos pendientes de pago al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

"No les estamos cobrando, para que no se malinterprete", declaró el Ejecutivo, quien reafirmó que no se debe dinero a las entidades. "Si dialogamos, siempre y cuando no haya 'poliquería'. Tenemos que ser respetuosos de la investidura presidencial".

En respuesta, el gobernador de Jalisco afirmó que el Estado no debe nada al SAT y aseveró que, en cambio, la Federación sí tiene pendiente de entregar fondos relacionados con varios proyectos, estancados por la falta de respaldo del Gobierno de López Obrador.

Entre ellos, sostuvo, se encuentran 750 millones de pesos del Fondo Metropolitano para el Peribús, 424 millones para un programa de mejora urbana en Puerto Vallarta, 180 millones para sanear el Río Santiago y dinero para otros proyectos como el Libramiento de Puerto Vallarta o el Puente Federación.

"Si el presupuesto federal crece 0.3%, ¿por qué Jalisco tiene

una reducción de 8.3% en términos reales?", dijo. "En realidad, el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año implica una reducción a Jalisco de nueve mil 200 millones de pesos".

El Estado, aseveró, colabora con 8% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, pero sólo recibe 1.8% del presupuesto. Por ello, criticó que no haya recursos asignados para el próximo año en compromisos como la Línea 4 del Tren Ligero. En contraparte, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, afirmó que este año los estados recibieron 638 mil MDP de la administración federal, 2.9% más que en 2019.

Hoy comienzan a aplicarse las medidas de restricción a negocios y al transporte público, lo que generó molestia entre conductores

Como se anunció el miércoles, hoy por la noche inician las restricciones en la apertura de negocios no esenciales y en la operación del transporte público debido a la activación del botón de emergencia, con el cual se busca detener las cadenas de contagio de COVID-19.

La medida, que durará dos semanas, restringirá las actividades recreativas de lunes a viernes después de las 19:00 horas, y durante las 24 horas de los sábados y domingos. Los fines de semana los restaurantes podrán vender comida para envío a domicilio, pero no ofrecerla en sus establecimientos.

Los taxis tradicionales serán el único medio de transporte que podrá operar después de las 21:00 horas y los fines de semana. Y ante eso, decenas de conductores de plataformas de Empresas de Redes de Transporte (ERT) protestaron ayer en el Centro de Guadalajara.

"Solo queremos que nos dejen trabajar, también tenemos obligaciones y gastos", dijo Diego Acevedo, uno de los manifestantes. "Estamos dispuestos a castigar las tarifas dinámicas para que la gente no se vea afectada", añadió, por su parte, Octavio Pérez.

Tras bloquear durante una hora la Avenida Javier Mina, la Calzada Independencia y la Avenida Juárez, el grupo partió a Palacio de Gobierno y personal de la Secretaría de Transporte (Setran) los abordó para invitar a los manifestantes a dialogar.

Sin embargo, no hubo acuerdos. Tras la reunión, el titular de la Setran, Diego Monraz, dijo que sólo podrán llevar paquertería y comida durante los horarios de restricción, pues las empresas de ERT aceptaron "apagar" sus plataformas desde las 20:00 hasta las 05:30 horas de lunes a viernes y las 24 horas de los sábados y los domingos.

Las autoridades han precisado que el cierre de negocios no implica un "toque de queda", por lo que no se realizarán detenciones ni se impedirá el tránsito en la vía pública. La meta del botón de emergencia es reducir la exposición a grupos de contagio y así evitar que se registren más pacientes de coronavirus.

Ayer, la Secretaría de Salud Jalisco reportó 890 nuevos casos en la Entidad. En total, 91 mil 793 personas han contraído la enfermedad en el Estado. Además, con 22 defunciones más, Jalisco llegó a cuatro mil 014 fallecimientos por causa del COVID-19.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4 Y 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7 Y 8-A
- ▶ ECONÓMICO 9 Y 11-A
- ▶ REVISTA 14 Y 15-A
- ▶ DEPORTE 16, 17, 20 Y 21-A

■ MARCELO EBRARD

México reclama a EU por Cienfuegos

▶ Página seis-A

LETALIDAD EN 2019

Muertes por virus superan a cáncer

▶ Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3578-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



7 503003 634007
\$10.00

SURGEN PROMOCIONES ANTE ALZA EN CUERPOS INCINERADOS



INEGI. En el primer semestre de 2020 se reportaron 11 mil 980 cadáveres cremados o incinerados, lo que representó un incremento respecto al mismo periodo del año anterior de 76.8%, de acuerdo con los resultados de la Recopilación de Información de los Cementerios Públicos en las Zonas Metropolitanas del país, publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Ante esa realidad, ciertas casas funerarias habilitaron promociones para la atención póstuma a personas que murieron por COVID-19, como paquetes de siete mil pesos por todo el servicio. (foto).

DEPORTE

▶ Página 16-A



Jessica Salazar gana el PND

▶ Página 21-A

ESCRIBEN: ▶ DIEGO PETERSEN FARAH El gabinete intrascendente ▶ JAIME BARRERA Los tibatones y desconfianzas por el caso Cienfuegos ▶ JOSÉ MARÍA MURÍA La horripalante de Proviencia ▶ JAIME GARCÍA ELÍAS - Senseatez y disciplina ▶ RAYMUNDO RIVA PALACIO El Inspector Clouseau ▶ PABLO LATAPI (choque en una caseta) ▶ SALVADOR CAMARENA Las otras (añejas) causas de la muerte de los pobres ▶ JOSÉ RODOLFO CASTRO Cuadras no apredió

Atentado en Niza

Un ataque con arma blanca en una iglesia dejó tres personas muertas y conmovió a Francia

VIDEO
<https://bit.ly/3kFjeI2>

Disfruta como bruja

Anne Hathaway admite que le gustó su papel de malvada en la nueva película 'The Witches'

VIDEO
<https://bit.ly/2HK7KfV>

Marginan a la Entidad de las universidades del Gobierno federal

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el Programa de Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García" como una opción ante la desigualdad educativa, en Jalisco hay pocos beneficiados.

De los 15 mil 105 estudiantes inscritos en México, sólo 123 son alumnos en tres municipios de Jalisco, informa el Área de Transparencia. Las Entidades con más inscritos son la Ciudad de México (mil 648), Veracruz (mil 431), Oaxaca (mil 335), Hidalgo (mil 259), Chiapas (mil 132) y Michoacán (mil 120 estudiantes).

En Jalisco hay sedes "prestadas" porque apenas están destinando el terreno para construir los espacios, según información proporcionada por trabajadores del programa social.

▶ Página dos-A

REVISTA

▶ Página 14-A



"La Mexicana": el triunfo de Paty Cantú



Ayer hubo alta afluencia en tiendas de autoservicio, que no abrirán este sábado y domingo.

buena mesa

INICIA BOTÓN; A GUARDARSE

Llega Jalisco a paro parcial con 4,333 casos activos de coronavirus

FRANCISCO DE ANDA

Que el "botonazo" no lo sorprenda, es tiempo de confinamiento. Este viernes a las 19:00 horas entrará en vigor el botón de emergencia, lo que implicará el cierre de actividades comerciales y de géneros que ofrecen espacios de ocio y entretenimiento. La medida —la cual se adopta al alcanzar prácticamente los 400 casos semanales de Covid-19 por cada millón de habitantes—, también frenará la operación de las plataformas de transporte a partir de las 20:00 horas y del transporte público a partir de las 21:00 horas, para reanudarse ambas hasta el lunes a las 5:30 horas. La activación del botón de emergencia se formalizó ayer, al publicarse el acuerdo número DIFELAG-ACU 072/2020 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco. "Se suspenderá para todo el Estado las actividades sociales, recreativas, culturales, religiosas, deportivas y económicas, de lunes a jueves a partir de las 19:00 horas y hasta las 06:00 horas del día siguiente, y los fines de semana, a partir del viernes a las 19:00 horas y hasta las 6:00 horas del día lunes siguiente, conforme al protocolo de operación publicado en el sitio de Internet botondeemergencia.jalisco.gob.mx", señala el acuerdo firmado por el Gobernador Enrique Alfaro. Autoridades estatales y municipales han dejado en claro que no se trata de un toque de queda, por lo que

¿YA ES VIERNES?

THE CURE. Transmite su concierto de 2014 desde el Royal Albert Hall, vía youtube.com/TCTUNSEEN.

¿TERROR? En Amazon puedes ver "Psicosis" o "Amityville II". Y en Netflix "It" y más.

UTOPIA. Pura ficción, o no tanto, en la nueva serie de Amazon Prime.



CONCIERTO. Nodal, Yuri, la "Josa" y Molotov cantan a los muertos vía streaming, el domingo.

VIERNES 30 / OCT. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 134 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,995 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Recluta Federación a casi 29 mil personas

Reniegan pero subcontratan

Crece outsourcing y pagan 5 mil mdp; también aumenta la subrogación

Buscan regular, no suprimir

RAÚL OLMOS / MCC

MÉXICO.- Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuestiona a las empresas de outsourcing y cuyas prácticas las ha considerado de "toyotaje" y tráfico de influencias, su Gobierno ha asignado contratos millonarios con esquemas de subrogación. Los contratos suman unos 5 mil millones de pesos asignados a una docena de compañías dedicadas a ese esquema de subcontratación laboral. Bajo el esquema han sido contratadas 29 mil personas, principalmente para operar los programas prioritarios del Presidente como el Programa de Precios de Garantía que controla Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) —antes Diconsa y Licorisa—. La organización Mexicana contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) detectó más de 50 contratos que entre 2019 y 2020 le asignado el Gobierno federal a empresas de outsourcing, por un monto cercano a los 5 mil millones de pesos.

MURAL / STAFF

Hasta ahora no está programada la discusión de alguna iniciativa para reformar la Ley Federal de Trabajo en materia de subcontratación, aunque en los últimos años se han presentado hasta 31 propuestas, según un conteo de Grupo REFORMA.

Un sólo en 8 de las mayores asignaciones a empresas de outsourcing, el Gobierno subcontrató para este año a 28 mil 800 empleados que ofrecen sus servicios para programas sociales de la Secretaría de Educación, Segalmex, Banco del Bienestar, financiamiento rural, vivienda y cultura. La mayor subcontratación se dio a través de la empresa MZT Corporativo Ejecutivo SA de CV, que en septiembre de 2020 obtuvo una asignación por hasta 310 millones de pesos para emplear un máximo de 21 mil 107 agentes de aprendizaje del programa Prepa en Línea. En 2019 el Banco del Bienestar pagó 408 millones de pesos a cuatro empresas

La mayoría de los planteamientos busca regular el esquema de subcontratación de trabajadores, conocido como outsourcing, pero sin desaprobarlo. Esta semana, el Presidente López Obrador advirtió que presentará su propuesta para eliminar ese modelo, pero no dijo cuándo ni dio más detalles.

de este tipo y en lo que va de 2020 el monto se elevó a 463 millones. Segalmex tiene por subcontratación a 3 mil 600 empleados, mientras que la Secretaría de Cultura cedió a empresas de outsourcing la nómina de mil 600 de sus trabajadores, la mayoría de los programas Semilleros Creativos y Misiones por la Diversidad Cultural, enfocados en atender comunidades rurales de todo el País. Los empleados del Gobierno, reclutados bajo el régimen de subcontratación, no tienen garantizado empleo más allá del tiempo en que dure el acuerdo con la empresa de outsourcing. Por ejemplo, a los trabajadores de Cultura se les contrató sólo por ocho meses.

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

El problema permanente es que cuando pasamos de ese diálogo con usted (Presidente) al aterrizaje con los funcionarios de la Administración pública federal las cosas nunca funcionan.

Sí tiene pendientes 4T con Jalisco.- Alfaro

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro salió ayer a refutar al Presidente Andrés Manuel López Obrador al asegurar que el Gobierno federal sí tiene adeudos económicos con Jalisco. Luego de que Andrés Manuel López Obrador afirmó que la Federación no le debe recursos a los 10 Estados de la Alianza Federalista, de la que forma parte Jalisco, Alfaro sostuvo que hay pendientes por casi mil 900 millones de pesos de este año y una reducción de 9 mil 200 millones en el proyecto de Presupuesto para 2021. El Mandatario jalisciense informó que este año el Gobierno federal no ha cumplido con el envío de los 750 millones de pesos del Fondo

A CRECER TU PATRIMONIO

Echa un vistazo si vas a invertir en una casa o en un departamento en la nueva normalidad.

SUPLEMENTO

torrescasas

BRILLANTE SUAVE

PEGA COVID A VUCETICH

Chivas no contará con su técnico Víctor Manuel Vucetich para visitar a los Pumas, tras infectarse de Covid-19. CANCHA

DE TERROR

En plena pandemia, el Ayuntamiento de Puebla consideró pertinente incluir en su oferta un esqueleto conectado a un respirador y a otro vestido con indumentaria médica. Esto desató críticas y obligó al retiro de las figuras.

MARCAN CON HIERRO

En cuatro días, cuatro víctimas del crimen han sido marcadas a hierro y fuego.

COMUNIDAD

Podrán venderse mascotas solo a través de catálogos

MARTÍN AQUINO

El comercio de mascotas en Jalisco sólo podrá realizarse por medio de catálogos impresos o digitales, pues la exhibición física de los animales ha sido prohibida. A propuesta de la diputada del PVEM, Rosa Angélica Fregoso, el Congreso local aprobó ayer reformas que establecen restricciones a la venta de animales de compañía, las cuales entrarán en vigor 90 días después de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. "Queda prohibida la exhibición de animales domésticos de compañía con fines comerciales en cualquier establecimiento", indica la nueva disposición legal. "Solamente podrá reali-





Alfredo Campos Villeda
"El terror acepta el reto en bandeja de Macron y acuchilla a tres" - P. 2



Zvi Tal
"Calentamiento global y readaptación de las economías" - P. 11



Héctor Aguilar Camín
"Pensar en elecciones, enfermedad profesional de los políticos" - P. 3

Mensaje. Se manifiesta "profundo descontento" de que no nos hayan compartido informe alguno sobre la indagatoria de la DEA sobre el ex titular de Defensa: Ebrard

México reprocha a EU la operación secreta contra Cienfuegos

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO
México expresó su "profundo descontento" con el gobierno de Estados Unidos por no haber compartido información sobre el operativo para detener

en Los Ángeles al general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional en el sexenio de Enrique Peña Nieto, dio a conocer Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores. PÁGS. 14 Y 15

Este de Nueva York
Acusará al general el *dream team* de fiscales más temido
JUAN ALBERTO VÁZQUEZ - PÁGS. 14 Y 15

Caso de cuerpos en tráileres
"No tengo nada que ocultar", dice el ex director del IJCF
EL SAMARITHA GUTIÉRREZ - PÁG. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

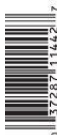
POSITIVOS: 912.811
SOSPECHOSOS: 350.727
FALLECIDOS: 90.773

ACTUALIZACIÓN:
29 DE OCT.
19:00 HRS.
FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



Se va un grande. Arturo Rivera, provocador y polifacético

El pintor Arturo Rivera murió a los 75 años por complicaciones derivadas de una caída. Provocador, polifacético, el que fue colaborador de MILENIO Arte definía su quehacer como "una especie de meditación". JESÚS ALEJO Y LETICIA SÁNCHEZ / FOTO: MARTÍNSALAS PÁGS. 24 Y 25



Larry Fink, de BlackRock
"Un país bendecido con recursos, mano de obra, ubicación..."



Larry Fink, director de BlackRock
KAREN GUZMÁN Y EDUARDO DE LA ROSA - P. 18

Alfaro anuncia mesa ciudadana para consultar el pacto fiscal

REDACCIÓN, GUADALAJARA
El gobernador dijo que la Federación tiene pendientes con Jalisco, que aporta casi 8% del PIB y recibe 1.7% del presupuesto. PÁG. 11



Marina de Tavira y Poncho Herrera
Teatro en la pandemia

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La ONU al quite, no pudo la 4T

El desabasto de medicamentos, más por la pésima gestión oficial que por "corrupción". PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FENÓMENO CÓSMICO
UN HALLOWEEN CON LUNA AZUL



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

PROTESTAN; NO HAY ACUERDO

● **MANIFESTACIÓN.** La protesta de choferes de taxis ejecutivos que exigen trabajar igual que los amarillos no prosperó pese al caos vial que provocaron al bloquear calles en la zona de San Juan de Dios y el Centro de Guadalajara. Los quejosos argumentan que el servicio es mejor y más seguro, y no hay congruencia para la restricción, más cuando durante la pandemia, aseguran, sus ingresos se vieron mermados hasta 70 por ciento.

Edgar Flores
ZMG 3A



JORGE ALBERTO MENDOZA

COVID-19

912,811

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

90,773

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

91,793

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

4,014

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/
datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19

“No tenemos nada”: familias de víctimas

LAMENTAN CENTRALIZACIÓN POR CASOS DE DESAPARICIONES

Durante el foro virtual #LasFamiliasHablan, exponen que la búsqueda que realizan las autoridades estatales es inexistente fuera de la ZMG, ello como respuesta a un informe presentado por el gobernador Enrique Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ

“El gobernador (Enrique Alfaro) dice que las víctimas desaparecidas estamos en el centro, pero en las regiones estamos en el olvido definitivamente”, lamentó Catalina Mireles Romero, quien es madre de Ana Elvira Castillo Mireles, joven desaparecida el 28 de abril de 2015 en Lagos de Moreno.

La mamá de la víctima de desaparición ahondó en que todos los procesos se van directamente a Guadalajara, “aquí en Lagos no tenemos nada... no tenemos atención a víctimas, no tenemos asistencia jurídica, no existe la Comisión de Búsqueda, no hay asociaciones de búsqueda. No se investiga nada. Las familias que tenemos una persona desaparecida, estamos definitivamente en el olvido”.

Como Catalina, decenas de fa-



miliare expusieron que la búsqueda que realizan las autoridades estatales de las personas desaparecidas es inexistente fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), ello durante el foro virtual #LasFamiliasHablan, el cual se realizó en respuesta a un informe presentado

el martes por el gobernador.

Además, las agrupaciones que participaron en el foro aseguraron que el gobierno de Jalisco maquiolló las cifras del último informe para dar una buena imagen política.

Por ejemplo, detallaron que en el Registro Nacional de Personas

3 Para las familias que su ser querido desapareció fuera de la ZMG el camino es aún más complicado, la atención ha sido mucho más deficiente, tuvimos pocos avances (...) aumentando más nuestro dolor y nuestra impotencia”

MARTEL MORALES
MADRE DE MARCO CREGOSO

Desaparecidas y No Localizadas se especifica que en Jalisco hay 11 mil 291 personas en estos supuestos, mientras que Enrique Alfaro sólo contabilizó a 9 mil 731.

La administración estatal aseguró el martes que el índice de localización creció, sin embargo, las agrupaciones indicaron que en términos absolutos se redujo casi 14 por ciento.

ZMG 2A



JORGE ALBERTO MENDOZA

ALFARO

Reafirman consulta sobre el pacto fiscal

LAURO RODRÍGUEZ

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, envió un mensaje en redes sociales dirigido al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el que reafirmó la idea de hacer una consulta ciudadana sobre el pacto fiscal.

Detalló que conformarán dos mesas ciudadanas para analizar cómo quedarán las preguntas que formarán parte del ejercicio; sin embargo, no se habló sobre la conformación del Consejo de Participación Ciudadana, que debe ser el ente encargado de llevar a cabo las encuestas, pero que a la fecha no ha sido creado.

Los trabajos de las mesas comenzarán la siguiente semana. Una será la encargada de crear el cuestionario y la otra, de analizar el presupuesto federalizado que al final del día es el que pelea Jalisco.

ZMG 2A

MX-ONU
PACTAN LA COMPRA DE MEDICINAS PARA CÁNCER
PAÍS 2B

ATLAS
BLINDAN A CAMILO VARGAS HASTA 2024
PASIÓN 8A

LIGA MX
SAN LUIS MAZATLÁN
0-5

PACÍFICO
MEXICALI JALISCO
1-12



UNO MÁS GOBERNADOR DE BCS SE UNE A LA OLA DE CONTAGIOS
PAÍS 2B



EVA MÉXICO SE NIEGA A PAGAR DEFENSA DE CIENFUEGOS
PAÍS 1B



FISCALÍA COTERO DECLARA POR 'TRÁILERES DE LA MUERTE'
ZMG 6A



ESPECIAL

TENISTA RENATA DA SU MEJOR REVÉS CON EL PND
● MERECIDO. La tenista Renata Zarazúa recibirá el Premio Nacional del Deporte 2020 por su gran año. Ser semifinalista en el Abierto de Acapulco y acceder a una histórica ronda en Roland Garros fueron los méritos para ser galardonada.
PASIÓN 8A

GUANAJUATO SALVATIERRA, CONVERTIDO EN CEMENTERIO CLANDESTINO
PAÍS 1B

FRANCIA ATENTADO TERRORISTA INTENSIFICA SEGURIDAD
MUNDO 3B



DECRETO
● Facultan a policías para arrestar durante el botón 3A

CONGRESO
● Mañana, el Ejecutivo entregará proyecto de presupuesto 4A

SALUD
● Uno de cada 4 casos de dengue en el país se registra en Jalisco 5A

FESTIVAL
● Papirolas busca cultivar la paz en la niñez desde la virtualidad 6B

CRONOMICÓN VII

Letras ReBuscadas: Segunda parte de los lefebvrianos y los sedevacantistas, quienes se oponen a la modernidad en la iglesia católica

CRONOMICÓN IV

Cinéfilo HD: El estreno en cines de las películas "Las Brujas" y "Jóvenes brujas"

CRONOMICÓN X

Se entregan los reconocimientos: Galardón Jalisco a la Artesanía y Arte Indígena

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 30 DE OCTUBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Jalisco no tiene adeudos con la Federación; el gobierno federal le debe más de mil 882 millones al estado

❖ El gobernador Enrique Alfaro respondió a los comentarios que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acusó a los estados de deber 70 mil millones de pesos a la federación .2

METRÓPOLIS

❖ Por pedir que a Jalisco no se le recorte presupuesto para 2021 por parte del Gobierno de México, sino que tenga una asignación justa, asegura el gobernador Enrique Alfaro Ramírez que está en la mira del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, quien está enojado por sus reclamos.

❖ Conductores de autos de plataforma realizaron una protesta desde diversos puntos de la ciudad y se reunieron en el cruce de la avenida Javier Mina y calzada Independencia, donde bloquearon el tráfico durante 90 minutos.



publimetr



CORTESÍA



Becky G se deja de dramas y enfrenta retos

Su nueva canción, al lado de Ozuna, podría convertirse en el nuevo hit mundial. **Pág. 06**

Niños con cáncer aguardarán 6 meses por sus medicinas

Calvario. Mientras el gobierno sigue luchando contra la corrupción, el abasto de medicamentos se encuentra paralizado y ahora la promesa es que se regularice entre enero y abril. **Pág. 03**

Parisinos se confinan pero antes conviven; previamente, un ataque terrorista desata temor

Pág. 03



Cuarentena 2.0. Cientos de parisinos abarrotaron los comercios luego que la ciudad se estremeciera por un ataque extremista. / AP

Tips para una ofrenda memorable

Especial



CUARTOSCURO

Jalisco aclara que no le adeuda al SAT

Refuta Alfaro acusación del gobierno federal y afirma que aún no llegan recursos prometidos. **Pág. 02**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

GUARDIANES
POR
BBVA
MEX

HORARIO	PARTIDOS 30 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:30	NECAXA	VS	TOLUCA	+110	+240 +200
21:06	TIJUANA	VS	PACHUCA	+175	+240 +125
21:30	JUÁREZ	VS	QUERÉTARO	+160	+245 +135

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$6,345**

PERNABO S&SB 0045PH40427 DIBUJETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos

EN VIVO



BAJA LA APP EN
caliente.mx





Ulises Bravo



ES PIONERA Instala la OEM su Consejo de Género

Organización Editorial Mexicana creó el primer Consejo Editorial en esta materia de América Latina, para sensibilizar a los colaboradores de sus 45 periódicos y guiarlos hacia coberturas con perspectiva de género de eventos como los comicios de 2021. Como miembros permanentes Martha Ramos, Directora Nacional Editorial de la OEM, y la periodista Sara Lovera, además de representantes de la QNJJ. [Pág. 14](#)



Compras de pánico

A unas horas de iniciar las medidas del botón de emergencia, en las grandes tiendas de autoservicio hubo locura por surtir a tiempo la despensa y hoy se espera igual. [Pág. 5](#)

ANTICORRUPCIÓN

Compareció Octavio Cotero ante Fiscalía Quilen fuera titular de Ciencias Forenses se dijo sorprendido al ser llamado a declarar por el penoso caso del "tráiler de la muerte", cuando los responsables fueron otros, dijo. [Pág. 10](#)

ALFARO TIENE OTROS DATOS

Gobierno federal debe mil 882 mdp a Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Agradeció el Gobernador al Presidente que reciba a la Alianza Federalista en fecha próxima para analizar el presupuesto 2021

Tras lamentar el que no quiera dialogar, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez le respondió al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que horas antes dijo no deberle nada a los jaliscienses.; Alfaro dijo tener otros datos: Se le deben ya este año mil

882 millones de pesos de al menos cuatro conceptos, incluyendo Mi-MacroPeriférico.

Mediante un mensaje en sus redes sociales, el titular del Ejecutivo en Jalisco aclaró que al SAT no se le debe ni un peso, como acusó López Obrador en la llamada "mañanera" del jueves.

En respuesta, el Presidente de

la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que si se reuniera con los gobernadores que conforman la Alianza Federalista; los mandatarios estatales le dirigieron una carta en donde celebraron la aceptación al diálogo. Los 10 gobernadores solicitaron fijar fecha de reunión.

[Pág. 10](#)

DIPUTADOS

Avalan crear la Asamblea General de Gobernadores

El pleno del Congreso del Estado aprobó la propuesta del jefe del Ejecutivo Estatal de enviar la iniciativa al Congreso de la Unión para dar sustento jurídico a la Alianza Federalista. [Pág. 3](#)



DENUNCIA SU MAMÁ Supuestos agentes plagian a estudiante

Lillana Guadalupe Meza pidió ayuda a la UdeG para localizar a su hijo, estudiante del CUAAD, quien fue privado de su libertad hace 8 días por presuntos policías estatales. [Pág. 10](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



ESTIRAR LA LIGA es lo que pretendería el ex gobernador **Aristóteles Sandoval** con su renuncia a la Secretaría de Innovación y Participación Digital del CEN del PRI.

ALGUNOS PRIISTAS creen que Sandoval se habría tirado al piso para saber si el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro "Alito" Moreno**, estaría dispuesto e interesado en ir a su rescate.

Y PRUEBA de que Sandoval busca que lo "levanten" es que dimitió a su cargo partidista, pero no dijo nada de renunciar al tricolor. De ahí que el dirigente estatal, **Ramiro Hernández**, aseguró tajante: "de lo que no tengo duda es de su permanencia y de su compromiso con el partido".

LA INTENCIÓN de Aristóteles, cuentan los enterados, es seguir pesando en el Revolucionario Institucional, pero el reciente nombramiento del ex gobernador **Carlos Rivera Aceves** como secretario regional para Jalisco, Colima y Nayarit no le gustó pa-ra na-da.

¿SERÁ POR eso que recurrió a la frase lapidaria de que "no hay futuro posible para el PRI recurriendo al pasado"? Que conste que es pregunta.

• • •

COMO REHENES de la impotencia y desesperación están los locatarios del Centro Joyero de Guadalajara por la ola de secuestros que se ha desatado entre sus agremiados.

LA FALTA de denuncias, por la desconfianza en las autoridades y la sospecha de infiltración, ha contribuido a que este grave problema no tenga solución.

Y NO HABRÁ manera de poner remedio si los afectados no se acercan con los responsables de la seguridad y si éstos, a su vez, no garantizan que tratarán el problema con la seriedad y sigilo necesarios.

• • •

¿NO QUE muy amigous? A nadie sorprende que **Donald Trump** le haya jugado chueco a **Andrés Manuel López Obrador**. Lo que realmente sorprende es que el Presidente mexicano se haya creído el cuento de la amistad entre ambos.

EL HECHO de que se haya ocultado la investigación contra el general **Salvador Cienfuegos** –dato confirmado por el embajador **Christopher Landau**– deja en claro que el gobierno norteamericano no confía en el mexicano.

EL AGRAVIO es tan serio que el canciller **Marcelo Ebrard** (¡quién si no él!) tuvo que hacer como que protestaba enérgicamente, pues de parte del Presidente sólo habrá un sepulcral silencio para no incomodar a su amigou Trump.

• • •

SIN DUDA esta es la frase de la semana: "Sirve para lo que sirve y no sirve para lo que desafortunadamente no sirve". Ahora nomás falta saber si lo dijo **Hugo López-Gatell** respecto del cubrebocas... o si fue el cubrebocas el que habló de López-Gatell.

LA TREMENDA CORTE

Fuego cruzado, ida y vuelta, o tira-tira. Llámeme como le llame, pero ya cumplimos casi una semana en las que van y vienen las declaraciones entre el gobernador Enrique Alfaro y el Presidente Andrés Manuel López Obrador en torno al tema del presupuesto federal 2021 y lo que le corresponde a Jalisco. Ayer el Presidente dijo en su conferencia matutina que los gobernadores de la Alianza Federalista (Jalisco incluido) no sólo van a recibir lo que el mandatario federal considera justo, sino que incluso las entidades le deben dinero a la administración central. De inmediato el gobernador Alfaro respondió con un listado de todas las contribuciones que aún se esperan en Jalisco, y una explicación de cómo el dinero local termina en las arcas federales. Y Alfaro insistió en tomar la palabra del Presidente, y anunció que una mesa ciudadana será la responsable de formular la pregunta sobre el trato de la Federación a Jalisco, y cómo y cuándo hacer la consulta. ¿Qué dirá AMLO hoy?

Zapopan se ha convertido en la manzana de la tentación para Morena en Jalisco. Todo porque en ese partido vislumbran que tienen posibilidades de lograr el triunfo en las votaciones de 2021, aunque eso puede generar divisiones al interior del partido. Por lo pronto, alentado por conocido médico morenista, Alejandro Puerto presentó ayer su renuncia a su cargo como asesor de la bancada estatal de la 4T, después que el multipartido Manuel Espino le dio su respaldo a la Presidencia Municipal de la villa maicera. Puerto es apoyado por Citlalli Hernández, recién nombrada secretaria general del CEN de Morena; Antonio Attolini, y Gibrán Ramírez.

Pero siguiendo con el tema de Morena y Zapopan, hay quienes apuestan doble contra sencillo a que prácticamente está decidido qué denominada La Gran Alianza por Zapopan, que encabeza Óscar Ábrego, será el ejemplo que pondrá el equipo de Mario Delgado sobre la mesa para construir los proyectos electorales en el área metropolitana de Jalisco con miras al proceso del próximo año. Por lo pronto, varios fundadores de Morena ya acordaron manifestar en breve su respaldo a Ábrego, por trabajar sin meterse en las broncas del partido.



ALLÁ EN LA FUENTE

Taxis ejecutivos

Los choferes de taxis ejecutivos protestaron porque no les permitirán trabajar durante la aplicación del botón de emergencia.

El argumento de la autoridad es que son un servicio al que recurren la mayoría de los jóvenes para enfiestarse y lo que se trata es de evitar ese tipo de reuniones.

A la estrategia se suma un reforzamiento del operativo Salvando Vidas. De esta manera, los jóvenes tendrán varios obstáculos para irse de fiesta durante los dos fines de semana que durará el botón.

El único problema es que esto afectará el bolsillo de quienes más necesitan trabajar. Justo los trabajadores del volante son aquellos más castigados con largas jornadas de trabajo, salario bajo y viven al día.

Por cierto, Jesús Salazar, líder de la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco, representa a más de cuatro mil taxistas tradicionales en Jalisco.

Pues casi nos vamos para atrás cuando aseguró que él y sus agremiados se enteraron de las tarifas solidarias durante el botón de emergencia... cuando hizo el anuncio el gobernador.

No obstante que ni les avisaron, de buena gana se sumarán a la estrategia. La pregunta nada más es saber si a los choferes les saldrá en un viaje de 35 pesos para la gasolina, la liquidación y su gasto.

Y el gobernador de Jalisco sigue montado en su macho contra AMLO. Primero se victimizó durante el evento del Premio Estatal de la Juventud 2020. Allí dijo que era duro levantarse todas las mañanas y ver cómo el Presidente lo ponía en la mira, enojado con él.

Más tarde respondió en su clásico video en redes que Jalisco no le adeudaba al SAT (como aseguró AMLO de los estados de la Alianza Federalista). También le reclamó la falta de apoyo presupuestal.

Un reclamo duro, firme, lleno de dignidad... que ojalá se lo repita en su cara al Presidente, sin sudar, cuando lo tenga la próxima vez enfrente.

Quinto Patio



por Quinto Patio

30 de Octubre de 2020, 06:00

Twitter Me gusta 1

El gobernador **Enrique Alfaro** sigue firme con la intención de hacer la consulta. Y para esto anunció mesas y más mesas, dos, para ser específicos. Comenzarán trabajos la semana entrante. De lo que no habla es de la creación del Consejo de Participación Ciudadana, ente que por ley deberá implementar la consulta y que aún no existe. ¿Preferirá que sus diputados le saquen alguna reforma carrereada que crear un organismo ciudadano? Ya veremos...

Eso sí, usará los millones que ya se acostumbró a usar para comunicación para una campaña a fin de que la gente conozca de qué va el pacto fiscal (¡ajá!)... más bien para inyectarle a la gente sus ideas y convencer de que salirse del pacto es lo mejor. En pocas palabras, usará las arcas para sacar raja política, aunque esto no es nada nuevo.

Mientras el gobernador exige audiencia con el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, para pelear el dinero, les niega el diálogo a las familias de personas desaparecidas... para establecer estrategias de búsqueda. Es que hay prioridades y lamentablemente el tema de los desaparecidos pega más en sentido negativo que en positivo a la imagen política; por lo tanto, pues se hace el que la virgen le habla.

Incluso ayer fue señalado por organizaciones y colectivos de familias de maquillar las cifras para simular que trabajan en encontrar a las personas desaparecidas, pero ya le replicaron y le mostraron que parece que vive en otro Jalisco, distinto al de ellas, donde la autoridad hasta insulta a los desaparecidos porque “se van con el novio”.

Los diputados locales, menos los de Morena, apuraron sin tapujos y vía fast track (a la de ya), es decir, en un solo día, la propuesta del gobernador Enrique Alfaro de crear la Asamblea General de Gobernadores. Jalisco ya dio el primer paso de los 10 estados de la Alianza Federalista para exigir que haya una relación institucional de gobernadores y el Ejecutivo federal para que sean escuchados. Aunque ya se había aprobado sin cinco votos de Morena, se dio el debate entre legisladores del porqué era buena la medida y el porqué era sólo un asunto político.

Quien aún se aut nombra morenista, la diputada **Patricia Meza**, votó a favor de la propuesta (que seguramente no es del agrado del presidente López Obrador) al priorizar sus simpatías con Movimiento Ciudadano. Lo que sí es que los naranjas saben que esta propuesta, aunque suene bien para exigir que sean escuchados los gobernadores y sus estados, y que no sean ninguneados, no tiene probabilidades de fructificar, y sólo quieren hacer ruido estatal y nacional, en temporada pre electoral.

Pero, añadamos, la cosa es que por un lado existe la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que de poco sirve al ciudadano de a pie; la Alianza Federalista, que tampoco, y ahora ya van tras una tercera agrupación, la Asamblea Nacional de Gobernadores, que serviría un rato para continuar la grilla y la confrontación, porque no tiene mucho futuro.

Para que no sea un aborto de papel (¡uf!, ¡se lee feo!) se requiere el VoBo de la mayoría en el **Congreso de la Unión**, que no la tiene la oposición. Y ahí morirá la propuesta alfarista-naranjista-federalista.

El botonazo del gobernador Enrique Alfaro, plasmado en el acuerdo publicado ayer en el periódico oficial El Estado de Jalisco advierte de sanciones a quienes no acaten las medidas de seguridad sanitarias que son de carácter general y o-bli-ga-to-rio, por la pandemia del Covid-19. Los que no porten cubrebocas en espacios públicos pueden ser sancionados con hasta 36 horas de arresto. Recordemos que, por no portarlo, fue asesinado por policías de Ixtlahuacán de los Membrillos el joven **Giovanni López**.

BITÁCORA POLÍTICA

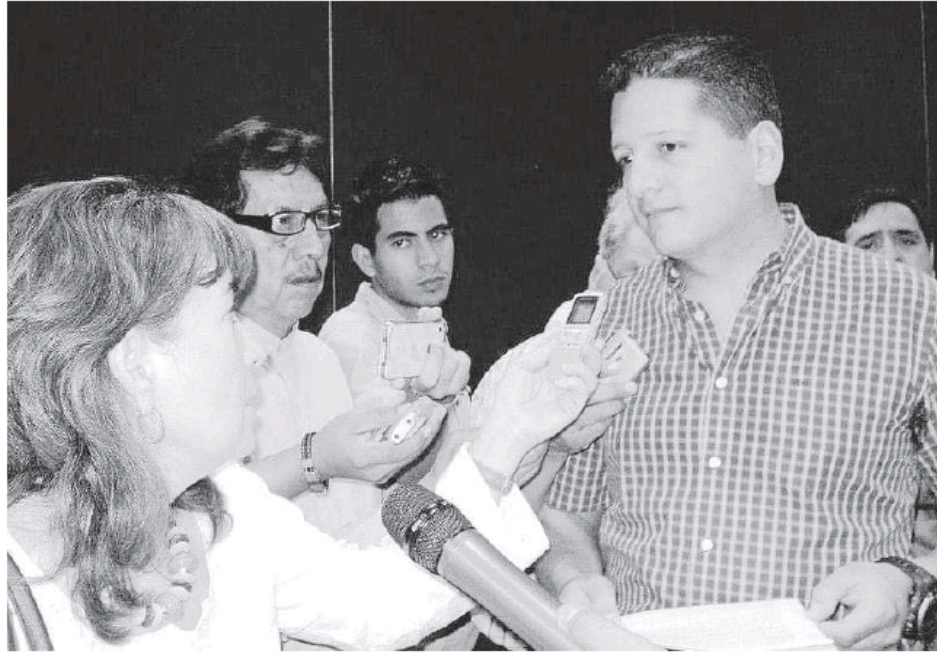
FLORES A SOFIA

Sólo faltaron las flores a la diputada Sofia García Mosqueda, que concluye su periodo como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, ya que todas las Bancadas Parlamentarias se sumaron al reconocimiento a la conducción que hizo del Poder Legislativo en plena crisis por la pandemia de covid-19 y que ya quedó para la historia en presidir la primer sesión telemática del Congreso del Estado.

También el reconocimiento fue para la diputada Erika Pérez García de MORENA que presidió la Junta de Coordinación Política. Con ambas es la segunda ocasión que el Legislativo tiene diputadas mujeres al frente de la Mesa Directiva y la Jucopo. Le pasan la estafeta a Mara Robles que estará del 1 de noviembre al 30 de abril del 2021. A ella le tocará discusión y aprobación de presupuesto de egresos del Estado para 2021 y elección de 9 magistrados y 1 consejero de la Judicatura.

SUBE

La Alianza Federalista ya se fue al camino de dejar en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos su alianza, y tocó al Gobernador Enrique Alfaro proponer primero al Congreso del Estado que se envió a la Cámara de Diputados reformar el artículo 120 de la Constitución para crear la Asamblea General de Gobernadores, en lugar de la CONAGO. Es refor-



Luis Manuel Carrillo Rubio, en paz descansa. CORTESÍA

ma a la Constitución por lo que requerirá esta propuesta mayoría calificada en la Cámara. En el Congreso del Estado aprobaron la propuesta con el voto en contra de los morenistas que calificaron de confrontación y desestabilización esta iniciativa del ejecutivo estatal. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

DE LUTO EL PRÍSMO

De esas muertes que de pronto han estremecido a la sociedad y a la élite política, este jueves 29 de octubre todos se levantaron con la lamentable noticia de que había dejado de existir el que fuera diputado local y federal por parte

del tricolor, muy activo siempre, aunque en las últimas fechas había dejado a un lado los reflectores, Luis Manuel Carrillo Rubio, mejor conocido como Manolo Carillo. De inmediato vinieron las condolencias, fotos de él en vida invadieron las redes sociales y llamó la atención que las expresiones llegaron de militantes de todos los partidos políticos, donde definitivamente el joven político hizo muchos amigos, en una amplia carrera donde siempre se le vio defendiendo el desarrollo, estado, región y por supuesto el municipio que lo vio nacer, Atotonilco El Alto. Descanse en Paz. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **La Alianza Federalista** le tomó la palabra a AMLO para dialogar. Y le dijeron que ellos también piensan en cuidar la investidura presidencial. El puente está tendido, falta que en Palacio Nacional se termine de unir. Habrá que ver.

• **El fondo de salud**, agonizante. En San Lázaro, Morena tuvo que frenar un poco el apropiarse del Fondo de Salud con 33 mil millones de pesos, pero al primer descuido lo avalaron. De última hora, en el Senado quisieron convocar a comisiones este jueves, pero el “bloque de contención” opositor se quejó y terminaron por cambiar la cita hasta el próximo miércoles. Pero de que sale, sale.

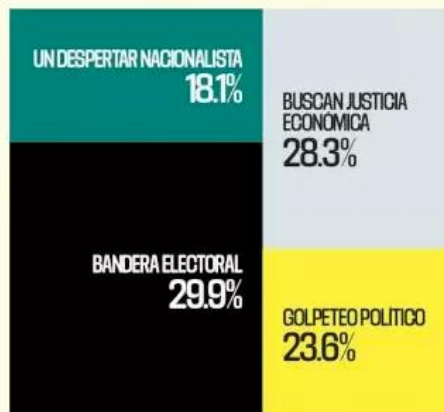
• **¿Raquel Buenrostro** se quedará sin su *big brother*? El Senado le corrigió detallitos al paquete fiscal que aprobaron los diputados. En particular elimina la facultad del SAT para el uso de herramientas tecnológicas para recabar imágenes o material que sirva como constancia de la notificación personal. Se va a regresar a Diputados la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos. Ahora a ver si en San Lázaro no se montan en su macho.

• **Ignacio Mier** y su estreno como pastor del rebaño morenista en San Lázaro. Nos cuentan que va a empezar con el pie izquierdo porque tendrá que resolver dar marcha atrás a temas como el *big brother* del SAT y otros asuntos del paquete de Ingresos... ni modo de quedar mal apenas llegando, ¿o sí?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

@PUBLIMETROMX

¿Qué hay detrás de la ruptura del pacto fiscal frente al gobierno de AMLO?





Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

El gabinete intrascendente

Vienen cambios en el gabinete, pero ¿a quién le importa? ¿Qué más da quién será el nuevo secretario de Seguridad Pública si las decisiones de seguridad las toman los generales en las regiones militares o, en el mejor de los casos, en la Mesa de Seguridad previa a la mañana? ¿Saldrán del gabinete Jorge Alcocer, el secretario de Salud y la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación? Da exactamente lo mismo: el primero nunca ha sido secretario, las decisiones de salud se toman en otro lado y la segunda es, dicho por sus compañeros de gabinete, la encargada de relaciones públicas del gobierno. Ana Guevara deja la Comisión Nacional del Deporte; da igual, hoy por hoy es solo un cascarón sin presupuesto.

Una beca Bienestar a quien sepa el nombre del secretario de Comunicaciones y Transportes, una de las de Construyendo el Futuro a quien recuerde el apellido del secretario de Agricultura y dos cachitos de la próxima rifa del avión presidencial -si ahí está el avión por qué no volverlo a rifar- a quien sea capaz de citar una declaración, toma de posición o acción trascendente de la secretaria de Medio Ambiente (la tercera en dos años). Nunca los cambios en un gabinete del gobierno federal habían sido tan poco trascendentes porque nunca habíamos tenido un gabinete tan intrascendente.

El estilo personal de gobernar del presidente Sol implica que ninguno de los secretarios planeta que están en su campo gravitacional tenga brillo propio y que aquel que se salga de su órbita se vaya por la tangente. En este estilo radial unos ven autoritarismo exacerbado, otros ven orden; donde unos acusan servilismo, los colaboradores del presidente lo que celebran es liderazgo. El tema no es si es mejor o peor tener un gabinete más o menos protagónico o con figuras fuertes y personajes con independencia de criterio en las car-

teras que manejan, sino la ineficiencia gubernamental que ha implicado esta forma de ejercicio del poder. Lo realmente trágico del gobierno de López Obrador es la incapacidad estructural que tiene para que las cosas sucedan, para que el Poder Ejecutivo ejecute. La mezcla de desconfianza a lo que huele o venga de gobiernos anteriores, se-

ñalado todo como neoliberal sin distinciones ni cortapisas, con los recortes presupuestales de una malentendida austeridad, ha dejado a muchas de las dependencias en niveles de inoperancia.

¿Da entonces igual quiénes se vayan y quiénes lleguen a las diferentes carteras? Me gustaría decir que no, pero la verdad es que sí: da exactamente lo mismo quién llegue pues nunca un gabinete había tenido tan poca relevancia. No se trata solo de un asunto de concentración de poder

en unas solas manos, lo que está en juego son las instituciones del gobierno federal. El hombre orquesta, por mejor que sea, nunca podrá ejecutar todos los instrumentos. Si no tenemos buenos solistas, el número de partituras que se pueden ejecutar se reduce sustancialmente.

El estilo personal de gobernar del presidente Sol implica que ninguno de los secretarios planeta que están en su campo gravitacional tenga brillo propio

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com

**RADAR**

Los titubeos y desconfianzas por el Caso Cienfuegos

La revelación, el miércoles pasado, del embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, en el sentido que sabía desde el primer día que inició esa función diplomática en nuestro país de la investigación y de la orden de aprehensión en contra de Salvador Cienfuegos Zepeda, ex secretario de la Defensa Nacional en el sexenio pasado del priista Enrique Peña Nieto, provocó que ayer finalmente hablara del tema el canciller Marcelo Ebrard, quien nada había dicho luego de ser el primero en anunciar en sus redes sociales que el propio Landau le había informado de la detención del general en retiro en el aeropuerto de Los Ángeles, California, el pasado 15 de octubre.

Ayer, el titular de la SRE no sólo rompió el silencio sino la indicación inicial que dio el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de que él sería el único que hablaría del tema por lo delicado del mismo. El pronunciamiento hecho ayer en la mañana por el canciller mexicano contradujo lo dicho por su jefe el Presidente, que a su vez también había mostrado titubeos y opiniones encontradas al referirse al tema. Primero reprochó a las autoridades de Estados Unidos que nada le hubieran informado de este caso y al día siguiente cambió su opinión al señalar que el gobierno del país vecino no tenía ninguna obligación de hacerlo por ser una nación independiente.

Esta última postura contrastó con la que ayer expresó Ebrard, quien aunque aceptó que el embajador estadounidense estaba impedido de compartir esta información por las reglas de estricta confidencialidad del Gran Jurado estadounidense (que fue la instancia de la que salió la acusación en contra de Cienfuegos que se presentó ante la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York), reveló que México ya expresó “de forma verbal y documentalmente” su “profundo descontento” con el gobierno de Estados Unidos por no haber compartido información del Caso Cienfuegos.

Aunque este reclamo, del que supimos dos semanas después, es para muchos la confirmación de la nula confianza que el gobierno estadounidense tiene en las autoridades mexicanas en materia de combate a las mafias por seguir viendo altos grados de complicidad de mandos mexicanos policiales y gubernamentales con la delincuencia organizada, lo cierto es que al interior de las Fuerzas Armadas hay también desconfianza de si de verdad el gobierno de la 4T desconocía el caso o, pese a estar enterado, dejó a la justicia norteamericana actuar para no enfrentarse al Ejército, que está convertido en su principal aliado y operador.

Tal vez por eso el guiño que también les lanzó ayer Ebrard al asegurar que el gobierno mexicano le brinda “toda la asistencia consular” que sea necesaria a Cienfuegos, a quien muchos al interior del Ejército lo ven como a uno de los suyos, traicionado y abandonado a su suerte.

José M. Murià
jm@pgc-sa.com



REPLICANDO Y EN LA PROCESIÓN

La horripilancia de Providencia

Bien se dice que el límite de la libertad es el derecho de los demás, a lo que los mexicanos podemos agregar aquello de que el “respeto al derecho ajeno es la paz”.

También me viene a la mente lo que se dice de ver la paja en el ojo ajeno y no darse cuenta de la viga en el propio.

Habría más, pero son suficientes puntos de partida para referirme al horripilante edificio que se ha erigido ya en una cabecera de manzana de la llamada Colonia Providencia Norte.

Si el gentil lector quiere corroborarlo se le sugiere respetuosamente que se dé una vuelta por ahí. Es imposible que no pueda darse cuenta de lo que es capaz la estulticia arquitectónica tapatía.

Lo del ojo ajeno tiene que ver con el honrado procedimiento de empezar una obra con un permiso oficial para cuatro pisos y después, mediante caminos subrepticios y embarrando dinero oportunamente, lograr erigir trece. Se trata de funcionarios corruptos, es cierto, pero también lo es que “tanto peca el que mata

la vaca como el que le sostiene la pata”.

En este caso el *sobornante* queda como un hábil empresario y va por la vida con la conciencia tranquila habiendo legado a esta parte de la ciudad un verdadero adefesio que, además, según el vaticinio de expertos de verdad, creará problemas subterráneos pronto con el agua que entre y la que sale.

La clasemediera ciudadanía del barrio trató de evitar el atentado por los medios legales, pero las mordidas llegaron suficientemente alto y fueron tan elevadas como para que su defensa “valiera una pura y dos con sal”. De ello hay testimonios en la sede de la Asociación de Colonos de dicha colonia que, por cierto, es muy diligente: la consulta que se hizo en el vecindario se manifestó casi unánimemente en contra.

Al enorme tamaño y el amontonamiento de gente que va a provocar, debe agregarse su enorme fealdad que lo hace sobresalir exageradamente entre otros edificios erigidos en parajes cercanos. Asimismo, cabe recordar que ninguno de ellos tuvo, como éste, un percance que pone en tela de juicio la calidad tanto de la construcción como del constructor.

El daño ya parece inevitable, con el argumento de que se ha invertido ya mucho dinero en lo que será un pingüe negocio. Los socios se van a llenar los bolsillos y se van a felicitar por el éxito de la operación, pero tal vez ellos mismos y sus descendientes enfrenten el cariñoso recuerdo de una ciudadanía en la que permanezca muchos años la remembranza de tamaña ignominia y, a lo mejor, un nuevo gobierno más sensato los obligue a rectificar o a pagar por su culpa.

Lo que sí ha llamado la atención es que ningún arquitecto o arquitectete que reside en el rumbo haya dicho “esta boca es mía”. Bien cierto es que entre gitanos no se leen la buena ventura.



Errante peregrino

Pablo Latapí
platapien@hotmail.com

Choque en una caseta

La semana pasada tuve que viajar a la CDMX. Lo hice por carretera porque sigo teniendo reservas a viajar en avión, ya que considero que aeropuertos, salas de espera y aviones siguen siendo lugares de alta exposición a contagios de coronavirus.

Ya de regreso rumbo a Guadalajara fui víctima, como cientos de mexicanos que viajan por las carreteras del país, de una toma de caseta.

A la altura de Zinapécuaro, Michoacán, un grupo de jóvenes, y otros no tanto, se habían apoderado de cada uno de los cruces y con la cara semicubierta, más como forajidos que como quien se quiere proteger de contagios, detenían amenazadores a cada uno de los automóviles.

En ningún cartel o lona se mencionaba cuál era el motivo de su "protesta".

Operaban en pequeños grupúsculos perfectamente organizados donde mientras uno le cerraba el paso al vehículo, dos más con intimidantes palos y bates de beisbol escoltaban a un cuarto, en este caso una mujer, y era ella la quien obligaba a bajar la ventanilla:

- Caballero, su caseta ha sido tomada... son 150 pesos.

Y a unos pasos, elementos de la Guardia Nacional simplemente observaban.

Molesto por la prepotencia y la amenazadora presencia de los de los bates, se los externé; que yo supiera, la "cooperación" es voluntaria, pero inmediatamente se acercaron a mí todavía más y más.

Y a unos pasos, elementos de la Guardia Nacional simplemente observaban.

Cuando me cambiaron un billete, porque no traía cambio, alguno de ellos me llamó "llorón", a lo que contesté que más llorones, los que tienen que tomar casetas para vivir.

No les gustó, pero después de un intercambio verbal el incidente no pasó a mayores.

Y a unos pasos, elementos de la Guardia Nacional simplemente observaban.

Por la noche me enteré que en esa misma caseta, un automovilista mucho más molesto que la mayoría, les aventó su auto a los manifestantes, los atropelló y mató a uno.

Creo que en esa caseta, como todas las que son tomadas todos los días frente a la tolerante mirada de los guardianes federales, vivimos una síntesis de lo que está pasando en este momento en el país.

Por un lado, estamos quienes queremos seguir adelante, trabajando y haciendo nuestro mejor esfuerzo por sacar nuestro proyecto personal, siguiendo las reglas, pagando impuestos, y llevando la fiesta en paz.

Pero por el otro lado, están los herederos de la desigualdad y la injusticia que se sienten con el derecho de hacer justicia por propia mano y afectar a los primeros, violando impunemente leyes y reglamentos.

Frente a frente, sin alguien que haga de mediador y todo bajo la permisiva tolerancia de los guardianes federales.

Lo que pasa en este momento en las casetas, a final de cuentas, es un choque entre esos dos México, reales los dos, pero a los que alguien que vive en Palacio le ha apostado a que vivamos confrontados.

Alto riesgo, porque ante la pasiva mirada de la Guardia Nacional estamos a punto de que más automovilistas pierdan la paciencia y avienten su automóvil a aquellos jóvenes, así como que los de los bates y los palos revienten más de un parabrisas.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



La consulta va... pero ciudadana

La consulta va. Ayer el gobernador Enrique Alfaro reiteró que sí habrá una consulta popular o ciudadana para saber si los jaliscienses quieren ser parte de un Pacto Fiscal. La o las preguntas de la consulta serán diseñadas por una mesa ciudadana para garantizar que estén bien formuladas y sean claras, y que se apliquen mediante un mecanismo que sea productivo y constructivo.

Esta idea de involucrar a una mesa ciudadana debió ser recomendación del equipo jurídico del gobierno estatal, el cual fue requerido por el titular del Ejecutivo para analizar los alcances y consecuencias de un ejercicio popular amplio.

Queda claro que la intención de la consulta, si bien es propuesta del gobierno estatal, quede en manos ciudadanas para evitar, o en su caso atenuar, la posibilidad de que el gobierno pueda ser acusado formalmente de atacar los intereses de la Federación, es decir, que no se acuse al gobierno alfarrista de pretender un movimiento golpista

o separatista, como ya lo han señalado en textos periodísticos afines a la Cuarta Transformación. El mensaje es que la consulta la hará Jalisco, pero serán los ciudadanos y el gobierno los que la diseñen y apliquen.

La decisión es una buena jugada política. Quienes siguen los medios de comunicación pudieron ver desde el miércoles una andanada de críticas contra

Enrique Alfaro por parte de columnistas y periodistas, a quien abiertamente tacharon de pretender un golpe contra México como Estado. Está claro que el impulsor de la consulta es el gobernador, pero ahora se podrá distanciar políticamente de la misma, e incluso podrá deshacerse de responsabilidades si acaso el ejercicio fuera un fracaso.

Jalisco no busca separarse de México, y no lo lograría aunque buena parte de la entidad lo quisiera. Donde hubo fallas por parte de Alfaro y su equipo fue en definir claramente que la consulta será, estrictamente en temas de

Jalisco no busca separarse de México, y no lo lograría si quisiera

coordinación fiscal. Los comunicadores oficiales no lograron establecer esa separación, lo que generó confusión entre ciudadanos, y dio armas a los golpeadores políticos.

La consulta va. Es importante que quienes conformen dicha mesa ciudadana detallen con claridad qué se pretende. Para evitar enrarecer más el ambiente entre Estado y Federación. ■

DIÁLOGO PÚBLICO

IVÁN
MORENO



Educación superior: ¿una salida neoliberal?

La verdadera ley educativa de un país es el presupuesto; prioridades que no se establecen ahí son meras sugerencias. Para allá van los preceptos constitucionales de “obligatoriedad” y “gratuidad” en educación superior, desglosados en la Iniciativa de Ley General de Educación Superior.

La obligatoriedad en educación superior es un mandato muy atípico, que aplica al gobierno, no a los ciudadanos.

Es decir, el poder público se obliga a sí mismo a cumplir con un objetivo que él establece: ampliar la cobertura.

Es loable que se busque un acceso universal a la educación superior, pero debe haber mecanismos para lograrlo. Sin embargo, al gobierno federal parecen gustarle más los mandatos que las políticas públicas.

En 20 años, sin obligatoriedad, la matrícula universitaria creció en 2.5 millones de estudiantes (38% de cobertura). Para ello se implementaron diversas políticas, como los más de diez programas y fondos extraordinarios que llegaron a distribuir, en 2009, 16 mil millones de pesos para las universidades públicas (infraestructura, equipamiento, formación y estímulos docentes, y nuevas plazas...).

La atinada meta del Presidente de la República es lograr 50% de cobertura al 2024, poco más de un millón de estudiantes adicionales. ¿Cómo se hará? Una gran incógnita. Se han reducido

99% de los recursos extraordinarios, solo sobrevive un fondo.

La narrativa de gratuidad es aún más problemática. La propia SEP estima que la pérdida para las universidades públicas por la imposibilidad de cobrar matrículas -marginales en muchos casos- rondaría los 20 mil millones de pesos anuales. No hay un solo peso del presupuesto para compensarlo.

Se estrechan los márgenes: no crece el presupuesto ordinario ni hay recursos extraordinarios, también se reducirían los privados. Así no habrá ni obligatoriedad ni gratuidad, sino precariedad. Precariedad

académica para los pocos afortunados que ingresan y menos oportunidades educativas para los millones que quedan fuera.

Paradójicamente en la 4T, la única salida será más neoliberalismo: en las empresas y en el mercado habrá que buscar los recursos para lograr las metas presidenciales. ■

Es loable que se busque un acceso universal a la educación superior,

Las modificaciones a la Ley del ISR para las OSC abren la puerta a la expropiación y la violación del derecho de asociación.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Filantropía amenazada

Seiscientos millones de pesos es lo que obtendrán, el próximo año electoral 2021, los tres nuevos partidos políticos recién aprobados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a pesar de que el INE les había negado el registro. 198 recibirá el Partido Encuentro Solidario (PES), encabezado por Eric Flores, líder de la iglesia evangélica y actual superdelegado del gobierno federal en Morelos; 192 el partido Redes Sociales Progresistas (REP) regentado por la hija y el yerno de la ex líder del SNTE por 23 años, Elba Esther Gordillo; y 192 le llegarán a Pedro Haces, líder sindical de la CATEM (que busca reemplazar a la CTM y demás centrales obreras), ex priista y actual senador con licencia de Morena.

Además, casi 79 mdp recibirán de inmediato, repartidos entre los tres institutos políticos, para que puedan iniciar sus indispensables (¡ajá!) labores en lo que resta del año. Todas estas prerrogativas están pagadas con nuestros impuestos. Nomás, antes de reclamar al INE, recordemos que este instituto no

fija los montos a distribuir, sólo obedece lo que dicta la Ley Electoral hecha y aprobada por los legisladores.

Mientras este dispendio sucede, el pasado miércoles la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado dio un nuevo golpe a organizaciones de la sociedad civil, fundaciones filantrópicas y a quienes donan recursos para estas instituciones, al aprobar con nueve votos a favor y seis en contra, las reformas a la Ley del ISR que afectarán la labor de las donatarias (persona o institución a quien se otorga una donación) autorizadas y a las causas sociales que atienden.

La Alianza de Fundaciones Comunitarias de México (comunalia.org.mx), organización basada en Monterrey, que da soporte a la filantropía en todo el país con enfoque en el desarrollo local y la inversión social estratégica, ha emitido una serie de comunicados que analizan esta reforma propuesta por el Presidente, aprobada en la Cámara de Diputados el 21 de octubre y a punto de serlo también en la de senadores hoy o

mañana, y alertan sobre la forma en que perjudican la existencia y desarrollo de las OSC que reciben donaciones para llevar a cabo labores de altruismo.

Van ejemplos de las reformas que atentan contra su subsistencia: las donatarias perderán su autorización cuando más de la mitad de sus ingresos anuales sean por actividades ajenas a su objeto social. Así, si un organismo filantrópico hace rifas, eventos, ferias o vende productos ahí elaborados o donados para subsistir, lo ingresado será clasificado como no acorde a su objetivo y su permiso podría ser cancelado.

Otra indica que cuando la donataria pierda su autorización, su vigencia haya concluido y no pueda renovarla, deberá trasladar la totalidad de su patrimonio a otra organización, que tendrá que emitir un comprobante fiscal (CFDI) por concepto de donación que no será deducible del ISR. La reforma también pediría un CFDI que compruebe el pago del 35 por ciento del ISR, por cada gasto hecho, sin embargo, muchas donatarias se ubican en comunidades rurales don-

de no hay servicios financieros.

El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) estima que el 20 por ciento de las donatarias autorizadas están en riesgo si el Senado aprueba el dictamen enviado por la Cámara de Diputados. Esto significa que cerca de mil 800 asociaciones, de las 9 mil registradas ante el SAT, desaparecerían, lo cual afectará a miles de personas, generalmente en poblaciones de alta vulnerabilidad social y económica, en todo México.

Esta iniciativa no toma en cuenta que las OSC contribuyen con casi el 2 por ciento del PIB y generan casi 14 millones de empleos formales, y que cumplen rigurosamente con las leyes de transparencia y rendición de cuentas. Las modificaciones, además de generar incertidumbre, abren la puerta a acciones como la expropiación y la violación del derecho de asociación.

Esta reforma no abona al fortalecimiento y mayor transparencia de las instituciones filantrópicas privadas, que en muchos casos también reciben financiamiento público bajo estrictas reglas de operación. Lo que busca el gobierno federal, de nuevo, es desaparecer las redes de participación ciudadana organizadas para mejorar la calidad de vida social, económica y democrática, para continuar con el proceso de centralización y verticalidad de apoyos sociales que, sin duda, serán otorgados discrecionalmente a cambio de favores y preferencias electorales.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



¿Qué pasará si el gobernador vuelve a agachar la cabeza frente al Presidente, lo cual es altamente probable?

Botón y consulta

El gobernador de Jalisco ha mantenido una posición cambiante respecto al gobierno federal, particularmente respecto al presidente de la República. Ha pasado en cuestión de días del reclamo, la exigencia y expresiones lapidarias, como la de los ataques a la entidad desde “los sótanos del poder”, al reconocimiento público, la exaltación y el elogio a Andrés Manuel López Obrador.

Es cierto que las coyunturas políticas cambian y que la política es el arte del “estira y afloje”, sobre todo cuando están de por medio los presupuestos. Tan solo recordemos las porras que le echó Alfaro al Presidente cuando éste vino al banderazo de salida de la Línea 3 y aprovechó viaje para anunciar la Línea 4, cuando días atrás el presupuesto para los estados castigaba de forma importante a Jalisco.

En la política se pasa del odio al amor en un momento. No hay que perder de vista que el gobernador de Jalisco ha sido en diversos momentos un político muy cercano al Presidente, y hoy mantiene vasos comunicantes con él a través de algunos de sus colaboradores más cercanos.

Pero en la antesala de las elecciones del 2021, Alfaro retomó la narrativa de la defensa de Jalisco ante lo que calificó como un ataque por parte del gobierno federal. En su momento ya había

convocado a un cierre de filas en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, en donde líderes de diversos sectores de la sociedad jalisciense manifestaron su apoyo al gobernador frente a los embates del jefe máximo de la 4T.

Hoy Alfaro recurre nuevamente a esta estrategia al plantear una consulta popular para preguntar si Jalisco debe salir del pacto fiscal. Tal consulta, cuya respuesta sería previsible, no tendría ningún efecto vinculante, pues salir de dicho pacto presupondría un cambio constitucional y no tan solo la voluntad del gobernador, aunque ésta sea avalada por el pueblo sabio.

Pero más allá de la viabilidad jurídica de dicha consulta, lo importante para el gobernador es el efecto que tal propuesta tiene en la opinión pública. ¿Qué responderían la mayoría de los jaliscienses respecto a la posibilidad de una “emancipación” frente al abuso y la cerrazón por parte del gobierno federal? ¿Quién estaría en contra de que la entidad recibiera más recursos en virtud de lo que aporta a la Federación?

La misma mecánica de la consulta, más allá de que su resultado no sería vinculante, es algo que tendría que superar diversos escollos jurídicos, por lo tanto, es posible que nunca se lleve a cabo, pero el solo anuncio de la misma y el discurso del gobernador para calentar el ambiente, enciende el

orgullo local, genera cierre de filas en torno al líder y exacerba la oposición al Presidente.

Por lo tanto, el efecto político de corto plazo de esta propuesta es positivo para el gobernador, pues entre otras cosas, el show político siempre ayuda para desviar la atención de otros temas apremiantes. Además, convoca a la unidad frente a lo que se percibe como una amenaza para Jalisco.

Por lo pronto se confirma que Alfaro y López Obrador comparten el gusto por las pseudoconsultas. No sabemos en realidad en qué termine la que ahora propone el gobernador, pues como se mencionó líneas arriba, su relación con el Presidente es muy cambiante.

Con la consulta le podrá pasar a Alfaro lo sucedido con el botón de emergencia, propuesta de sus propagandistas que lo metió en camisa de once varas, pues frente al avance de los contagios, el gobernador ya no encontraba la forma de aplazar la decisión de cumplir su advertencia o matizarla.

¿Qué pasará si el gobernador vuelve a agachar la cabeza frente al Presidente, lo cual es altamente probable? ¿Cómo se saldrá de su beligerante narrativa con la que busca engallar a los jaliscienses contra el gobierno federal? Toda decisión política tiene un costo e implica riesgos y oportunidades, pero la consistencia resulta algo fundamental.



GONZALO
OLIVEROS

goliveros@icloud.com

Pleitos de vecinos y caseros

La tensión en Estados Unidos es máxima para las próximas horas. La elección no está por llegar sino que se lleva a cabo mientras lee este artículo. Por increíble que parezca, Biden puede perder a partir de una mala movilización de electores el próximo martes o por, una vez más, el encendido del alma racista norteamericana que no solo no quiere morir, sino desea imponerse a cualquier espíritu renovador.

Pensilvania y Florida parecieran ser los estados donde podría definirse todo, pero no es así. Wisconsin es un estado bisagra o columpio que está en enorme disputa, tanto que la Suprema Corte dictaminó a favor de que no se considerará ningún voto por correo que llegue después del martes tres de noviembre. Estado industrial y con una enorme población blanca, Wisconsin tiene también un crecimiento exponencial de casos de covid-19. No obstante ello, pareciera que el miedo se ha movido hacia el oeste y se ha perdido la precaución o el pensamiento futuro de sanidad.

Igual sucede en Michigan, donde la gobernadora fue víctima de una conspiración para secuestrarla y, tras un juicio sumario, asesinarla. Para Trump, eso era un martes.

Y sí, los casos de coronavirus han crecido de forma dramática en estas últimas horas. Ayer fue el día con mayor número de casos de covid-19 en lo que va de la pandemia y los modelos matemáticos pronostican un aumento por triplicado en los decesos para enero. El ala republicana se niega a verlo y, como reemplazo, exponen una recuperación económica astronómica en el tercer trimestre de 2020, cierta, pero engañosa: miles de personas viven en el desempleo y con el riesgo de morir no solo por el virus sino por la incapacidad de pagar los servicios de salud.

Situación muy similar a la mexicana, día con día el repunte de casos mancha el mapa de un anaranjado rojizo en Nuevo León, Coahuila, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México y, por supuesto, Jalisco.

Hoy en la tarde comenzará a andar el operativo por el Botón de Emergencia. Cientos de personas se quedarán en casa y sus negocios limitados ante el aumento de casos y la urgente necesidad de parar el contagio. Las últimas semanas de fatiga pandémica llevaron a una relajación inadecuada que, sumada a cambios climatológicos, terminaron en una subida de curva no deseada reflejada en los porcentajes de positividad y, más importante, en las camas utilizadas en los hospitales.

La pandemia, como cualquier emergencia, no se desea para ningún gobernante, pero es el sitio donde se demuestra el talento para desempeñar el cargo. En esto ha fallado dramáticamente el gobierno federal. El rockstar de la 4T se niega a cambiar estrategia y lo único que modifica es su presentación de casos y el uso de cubrebocas donde, ahora, aparece con el hasta en su sermón de las 19 horas.

El fracaso en el combate al coronavirus marcará a los gobiernos en el mediano plazo. Más allá de los pleitos por presupuesto y las respuestas dilatorias, el interés de la población -del foro verde, pues- está en su salud, en si vivirá al día, la semana siguiente.

Y eso, a veces, se pierde de óptica en cualquier parte del mundo. ■

- *Sensatez y disciplina*



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

Bécquer, en su Rima LXXIII, plantea: “¿Vuelve el polvo al polvo? / ¿Vuela el alma al cielo? / ¿Todo es, sin espíritu, / podredumbre y cieno? / No sé; pero hay algo / que explicar no puedo; / algo que repugna, / aunque es fuerza hacerlo: / el dejar tan tristes, tan solos los muertos”.

Así sucederá esta vez. Como en la Semana Santa, cuando la cancelación del Viacrucis y demás ceremonias abandonó al Nazareno en su camino al Gólgota; como el pasado día 12, cuando “La Generala” retornó a su santuario discretamente, sin la tradicional, bulliciosa compañía de millones de “romeos”, esta vez, al conmemorarse el Día de los Fieles Difuntos –el Día de los Muertos en la jerga popular–, en todos los cementerios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y probablemente en casi todos los del país que ha hecho del culto a la muerte una de sus notas distintivas, se hará efectivo el estribillo de la misma Rima: “¡Dios mío: qué solos se quedan los muertos!”.

-II-

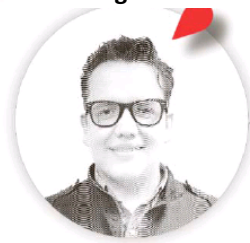
Por supuesto, las circunstancias así lo demandan. Conceder el beneficio de la duda a los crédulos –que no creyentes– que esta misma semana se aferraban a que “mi fe es más fuerte que el COVID” para “honrar la tradición” de visitar a la imagen de San Judas Tadeo en la iglesia de San Hipólito, en la Ciudad de México, desoyendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias y civiles, es incurrir, innecesariamente, en una temeridad rayana en la estulticia.

La aseveración –una de las perlas de la semana, que se agrega, por derecho propio, al rosario de quince misterios que ya podría confeccionarse con frases de “la mañanera” como materia prima— de que “Nuestro pueblo –el mexicano— es obediente, responsable, consciente, ejemplo a nivel mundial”, es, por decir lo menos, discutible...

La decisión (“dolorosa pero necesaria”, según el tópico) de aplicar el “botón de emergencia” y restringir muchas actividades “no esenciales” durante dos semanas, a partir de hoy, en Jalisco, significa invitar a los ciudadanos a renunciar a cierto porcentaje de su libertad, en beneficio del orden... y aun de la salud y la vida misma, en la medida en que estas últimas dependen de nuestras actitudes.

-III-

Es probable que algún día, cuando vuelva “la normalidad normal” –valga el pleonasm—, recordemos estos tiempos de confinamientos, restricciones y similares con cierta nostalgia... y nos felicitemos por nuestra sensatez y disciplina. Así sea.



Luis Sánchez

La soberbia de los mandatarios

Senadoras y senadores de la República cuestionaron a Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, y a José Alonso Novelo Baeza, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), sobre los resultados en el manejo de la pandemia y otros temas relacionados con el estado de la salud pública en el país.

Los senadores y senadoras de oposición del PAN y Movimiento Ciudadano mostraron pancartas que simulaban el nuevo etiquetado de alimentos con la leyenda: "exceso de ineptitud... exceso de

Otros legisladores de oposición se pronunciaron en contra de la estrategia encabezada por el subsecretario de Salud para atender la pandemia por coronavirus.

soberbia", para pedir la renuncia del subsecretario López-Gatell.

Durante la comparecencia, Lilly Téllez, senadora de Acción Nacional, nombró a Hugo López-Gatell, "pequeño virrey del país de las camas vacías y de los muertos en casa" por su fallida estrategia contra la pandemia por Covid-19. Asimismo, otros legisladores de oposición se pronunciaron en contra de la estrategia encabezada por el subsecretario de Salud para atender la pandemia por coronavirus.

La cifra de muertos ya supera los 85 mil y más de 841 mil contagios. El mal manejo de la pandemia por parte del gobierno es evidente. No es una cuestión inherente al estilo de vida de los mexicanos, sino a malas políticas públicas.

El Presidente se empeña en minimizar la tragedia y el dolor de miles de familias. Por eso insiste en crear cortinas de humo, armar juicios mediáticos, descalificar a la oposición, a los medios de comunicación y a quienes lo cuestionan en lugar de corregir las malas decisiones de su gobierno.



Ramiro Escoto
Ratkovich

¿Tiene razón el botón?

Hoy comienza a operar el Botón de Emergencia, las reglas son claras y aunque existe descontento entre la población porque se sacrificará Transporte, horarios de trabajo y logística cotidiana, queda claro que el objetivo es una especie de: Quédate en casa versión 2.0 , pero que en este caso no contempla un paro total de actividades como aquellos 5 primeros días donde se nos dijo que se mediría la efectividad de cerrarle al virus la puerta.

Sin embargo, desde Julio en Casa Jalisco ya se tenía el panorama previsible, quizá de la cifra que tenemos hoy, sin embargo el tiempo transcurrido trajo el tinte político, la afrenta entre el Gobierno del estado con la Secretaría de salud Federal y se pasó de una acción entendida a una guerra verbal donde las cifras se convirtieron en datos, dando a entender por sí mismo un pleito de números y no de la dimensión misma de una pandemia que cobraba vidas cada día.

El regreso, todos sabemos fue en la fase Cero, ese distintivo que se anunció en base a una serie de requerimientos que el sector industrial, empresarial y de comercio tenían que cumplir para reabrir fue un largo peregrinar y quedó en eso al final, todos terminaron abriendo y al tiempo y ante lo cotidiano (como sucedió con las multas a quien no portara cubre bocas) se convirtió en algo que se dejó de hacer, porque simplemente la gente consideró ajeno el hecho de que el virus estaba ahí, desestimando que estaba cada vez más cerca.

La gente seguía sin usar cubre bocas, las agresiones eran comunes entre quienes defendían el hecho de que las medidas podían ayudar contra las que seguían refutando que el COVID 19 era un invento para manipular a la gente; así se veía en bares, restaurantes, llenos, sin la sana distancia, sin control sanitario, muchos de los empresarios dueños de esos lugares se quejan hoy del Botón pero nunca aceptaron que son corresponsables de que sus empleados permitieron que eso sucediera.

Fiestas, reuniones, graduaciones; los fines de semana que eran parte de la vieja realidad se mostraban como algo ya común, primero en la clandestinidad y luego descaradamente abierta, incluso bajo la sospecha de que autoridades tenían el conocimiento y displicencia para unos y otros no; resalta que por un lado, los alcaldes ahora, en esta fase de Botón piden de-

La razón de este anuncio es ese, concientizar en serio más allá de si el gobierno es bueno o malo, centrarnos en que es una medida que llegó para combatir algo mucho peor que el Covid: la incredulidad y la falta de empatía, es momento de hacer de esto algo de valor a quien les ha validado, pero eso es al tiempo o a la experiencia de lo que sólo alguien que ha padecido de este mal lo puede contar.

nunciar esta clase de actividades, pero al mismo tiempo se justifican con el limitado número de inspectores para afrontar eso en el que coincidimos todos: el comportamiento de quienes siguen sin creer y a todas luces han salido librados una y otra vez.

Sería un verdadero engaño predecir que estos 14 días frenarán el contagio en Jalisco, eso no sucederá, por el contrario tendremos un incremento en las cifras, producto de los días previos al botón, y será en lo sucesivo una medida de la nueva realidad, horarios escalonados de nueva cuenta, limitaciones de horario y un posible nuevo cierre parcial a final de año y principio de 2021 como lo adelantó Xavier Orendain el presidente de la CANACO, al referirse al cambio de clima y la protección a la salud en una época donde las

ventas son bajas por periodo vacacional.

No habrá ventas nocturnas del Buen Fin, tampoco se vislumbran las posadas corporativas y este principio de botón más allá de la crítica, debe ser una especie de momento de reflexión comunitaria que la salud está por encima de todo.

Dan otro reconocimiento a Enrique Michel, el dulcero

la resor tera



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PRIORIDADES DE LA 4T



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA

©/abazm.01818

JABAZ

90 mil muertos más /yo



Activado botón rojo /yo





EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 30 de Octubre 2020

Sección: Local

Página: 11

 Alternativa
Consultores

"ORGASMO" OFICIAL



@osvaldomonos
   

Título se le hizo

Casillo

Dice AMLO que estados deben al SAT; Jalisco niega deuda y reclama fondos

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aceptó la invitación de los 10 gobernadores de la Alianza Federalista para hablar sobre el pacto fiscal, aseguró que las entidades del país adeudan 70 mil millones de pesos (MDP) en impuestos pendientes de pago al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“No les estamos cobrando, para que no se malinterprete”, declaró el Ejecutivo, quien reafirmó que no se debe dinero a las entidades. “Sí dialogamos, siempre y cuando no haya ‘politiquería’. Tenemos que ser respetuosos de la investidura presidencial”.

En respuesta, el goberna-

dor de Jalisco afirmó que el Estado no debe nada al SAT y aseveró que, en cambio, la Federación sí tiene pendiente de entregar fondos relacionados con varios proyectos, estancados por la falta de respaldo del Gobierno de López Obrador.

Entre ellos, sostuvo, se encuentran 750 millones de pesos del Fondo Metropolitano para el Peribús, 424 millones para un programa de mejora urbana en Puerto Vallarta, 180 millones para sanear el Río Santiago y dinero para otros proyectos como el Libramiento de Puerto Vallarta o el Puente Federación.

“Si el presupuesto federal crece 0.3%, ¿por qué Jalisco tiene

una reducción de 8.3% en términos reales?”, dijo. “En realidad, el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año implica una reducción a Jalisco de nueve mil 200 millones de pesos”.

El Estado, aseveró, colabora con 8% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, pero sólo recibe 1.8% del presupuesto. Por ello, criticó que no haya recursos asignados para el próximo año en compromisos como la Línea 4 del Tren Ligero. En contraparte, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, afirmó que este año los estados recibieron 638 mil MDP de la administración federal, 2.9% más que en 2019.

Recaudan estados; los castiga Federación

JORGE RICARDO
Y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- Ocho de los 10 estados que conforman la Alianza Federalista son castigados en el reparto de aportaciones y participaciones federales respecto a la recaudación de impuestos federales en sus territorios.

Un estudio de El Colegio de Tamaulipas, con base en cifras oficiales más recientes, revela que mientras Tamaulipas generó impuestos a la Federación del orden de los 275 mil 85 millones de pesos, sólo recibió 46 mil 909 millones de pesos por concepto de participaciones y aportaciones. Esto representa una diferencia de 228 mil 176 millones de pesos.

Nuevo León generó impuestos por 265 mil 24 millones de pesos y recibió de fondos federales 62 mil 339, una diferencia de 202 mil 685 millones; mientras que Colima generó impuestos por 108 mil 61 millones y sólo recibió 11 mil 883 millones.

Salvo Guanajuato y Durango, el resto de los estados que conforman la Alianza Federalista (Michoacán, Chihuahua, Jalisco, Coahuila y Aguascalientes) son castigados por la Federación.

Cuando las cifras no cuadran

Recaudación de impuestos federales en los estados que integran la Alianza Federalista, frente a la redistribución de aportaciones y participaciones federales

ESTADO	RECAUDACIÓN	DISTRIBUCIÓN	DIFERENCIA	LO QUE RECIBEN
Tamaulipas	275,085	46,909	-228,176	Colima 11 centavos por peso recaudado
Nuevo León	265,024	62,339	-202,685	Tamaulipas 17 centavos
Colima	108,061	11,883	-96,178	Nuevo León 24 centavos
Michoacán	75,649	57,732	-17,917	Chihuahua 72 centavos
Chihuahua	62,879	45,021	-17,858	Michoacán 76 centavos
Jalisco	99,741	89,451	-10,290	Coahuila 84 centavos
Coahuila	43,111	36,276	-6,835	Jalisco 90 centavos
Aguascalientes	20,065	18,675	-1,390	Aguascalientes 93 centavos
...				
Guanajuato	41,120	64,944	23,824	Durango \$5.22 centavos
Durango	4,743	24,744	20,001	Guanajuato \$1.58 centavos

El comparativo de El Colegio de Tamaulipas considera los impuestos tributarios federales frente a las participaciones y aportaciones contempladas en los Ramos 28 y 33, y no prevé los convenios y subsidios que cada entidad obtiene de la Federación.

Por otro lado, un estudio de la consultora HR Ratings sobre el reparto del gasto federalizado frente a la recaudación de impuestos federales muestra el trato que reciben los estados.

Los datos corresponden a los aportaciones y participaciones federales recibidas en 2018 frente a los impuestos federales recaudados en cada entidad por tratarse de los datos más actualizados.

Así, Colima recibe 11 centavos por cada peso recaudado; Tamaulipas, 17 centavos y

Nuevo León 24 centavos por cada peso recaudado.

El mismo trato desigual reciben Chihuahua con 72 centavos; Michoacán con 76 centavos; Coahuila, con 84 centavos; Jalisco, con 90 centavos y Aguascalientes, 93 centavos.

En contraste, Durango obtiene 5.22 pesos por cada peso recaudado; y Guanajuato, 1.58 pesos.



Sí tiene pendientes 4T con Jalisco.- Alfaro

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro salió ayer a refutar al Presidente Andrés Manuel López Obrador al asegurar que el Gobierno federal sí tiene adeudos económicos con Jalisco.

Luego de que Andrés Manuel López Obrador afirmó que la Federación no le debe recursos a los 10 Estados de la Alianza Federalista, de la que forma parte Jalisco, Alfaro sostuvo que hay pendientes por casi mil 900 millones de pesos de este año y una reducción de 9 mil 200 millones en el proyecto de Presupuesto para 2021.

El Mandatario jalisciense informó que este año el Gobierno federal no ha cumplido con el envío de los 750 millones de pesos del Fondo

Metropolitano, para el Peribús; 528 millones para el Puente Federación; 424 millones del Programa de Mejoramiento Urbano de Puerto Vallarta, y 180 millones para sanear el Río Santiago.

Tampoco han llegado los recursos para el Libramiento de Puerto Vallarta.

“El Gobierno federal sí tiene pendientes con el Estado de Jalisco”, reprochó.

Alfaro también se quejó de que en el proyecto de presupuesto 2021 no haya recursos etiquetados para la Línea 4 del Tren Ligero, ni para el mantenimiento de carreteras federales, ni para salud.

Calificó como una injusticia que las aportaciones de los patrones de Jalisco al IMSS sean de 10 mil millones de pesos más que lo que la institución invierte en el Estado.

Marginan a la Entidad de las universidades del Gobierno federal

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el Programa de Universidades para el Bienestar “Benito Juárez García” como una opción ante la desigualdad educativa, en Jalisco hay pocos beneficiados.

De los 15 mil 105 estudiantes inscritos en México, sólo 123 son alumnos en tres municipios de Jalisco, informa el área de Transparencia. Las Entidades con más inscritos son la Ciudad de México (mil 648), Veracruz (mil 431), Oaxaca (mil 335), Hidalgo (mil 259), Chiapas (mil 132) y Michoacán (mil 120 estudiantes).

En Jalisco hay sedes “prestadas” porque apenas están destinando el terreno para construir los espacios, según información proporcionada por trabajadores del programa social.

► **Página dos-A**



Incumplen con metas e inversión en las Universidades para el Bienestar

● En Jalisco sólo hay 123 alumnos en tres municipios: Ayotlán, Teocoltlán y Tomatlán

Aunque el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García" tiene un presupuesto de 987.4 millones de pesos para este año, en los primeros seis meses apenas ejerció 307.4 millones, de acuerdo con información obtenida mediante Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En 2019 se gastaron 957.7 millones, de los cuales, más de 75% del presupuesto fue depositado en una cuenta mancomunada de las comisiones establecidas en las sedes educativas para la realización de los proyectos en materia de infraestructura, ya que el programa comenzó actividades en instalaciones provisionales o permanentes, y hasta el tercer ciclo escolar registraba sólo 15 mil 105 personas inscritas, según datos al corte del segundo semestre del año.

De acuerdo con un análisis del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), al 5 de noviembre de 2019 se tenían registrados 39 mil 165 estudiantes, lo que representa el gasto promedio por alumno fue de 24 mil 451 pesos, un desembolso inferior al que la Secretaría de Educación reporta en educación superior, que es de 82 mil pesos por estudiante, aunque similar al de la educación profesional técnica por alumno (25.7 mil pesos).

El organismo coordinador comunicó al Coneval, a principios de este año, que había comenzado con las actividades correspondientes a la instalación o la rehabilitación de 85 centros educativos, pero "se tiene poca claridad sobre los criterios que se utilizaron para la designación del monto por proyecto, los procedimientos en la compra de materiales y la contratación de personal".

Según datos publicados en Transparencia Presupuestaria, en el indicador de construcción, ampliación o rehabilitación de nuevas sedes, reportan un avance en 63 planteles, de 100 que se plantean edificar, con corte al segundo semestre de este año.

También documentan progreso en el equipamiento en apenas 30 planteles y reportan un avance de 86.49% en nuevos planes y los programas de estudio elaborados para las Universidades para el Bienestar, registrados por la Secretaría de Educación Pública.

La meta para este año es concluir la primera y la segunda fases de instalación, rehabilitación y equipamiento de las 100 primeras sedes. "Está en proceso de selección de, al menos, otras 40 sedes de más de 90 propuestas, para las cuales se cuenta ya con el ofrecimiento de terrenos... y que reúnen los requerimientos de localización e irradiación que plantea el programa", se indica en los lineamientos para equipamiento publicados en el Diario Oficial de la Federación.

●●● AFECTAN A MAESTROS

Falta personal administrativo

El programa educativo de las Universidades para el Bienestar indica que cada plantel debe estar conformado por un coordinador o coordinadora, académicos, docentes, una comisión académica, una comisión administrativa, responsables de biblioteca y sala de computación, así como personal de vigilancia y mantenimiento.

El coordinador tiene a su cargo un asistente académico, quien apoya en la conducción del funcionamiento de la sede educativa. Sin embargo, el Coneval detectó que salvo en las escuelas que se encontraban en funcionamiento antes de la creación del mismo, hasta el mes de diciembre de 2019, en la mayoría de las sedes educativas no se contaba con personal administrativo, lo que significa que los docentes se hacen cargo de hacer todas las tareas en esta materia.

●●● SUBSIDIOS

Les dan beca; hay dudas sobre hospedaje

En la convocatoria del programa se menciona que los alumnos recibirán una beca de mil 400 pesos mensuales, que serán entregados durante 10 meses mientras duren sus estudios, siempre y cuando cumplan con las actividades académicas de manera regular y presencial.

Los apoyos provienen del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, a cargo de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar "Benito Juárez", institución desconcentrada de la Secretaría de Educación Pública.

Por otro lado, aunque se ofrece que los estudiantes provenientes de otros municipios podrán residir en hogares de las familias de la comunidad donde se encuentre el plantel, podrán colaborar hasta con un tercio de su beca (800 pesos) para cubrir los gastos. Sin embargo, el Coneval encontró que quedan dudas sobre este tema, debido a que se desconocen los mecanismos que utilizará el programa para identificar a las familias que quieren colaborar con el programa en el hospedaje de los jóvenes, además de que no queda claro cómo se garantizará la privacidad, los gastos y la seguridad del estudiante.

"También se indica la creación de albergues dentro de la misma escuela para abordar este tema, por lo que el diagnóstico debería abordar en qué casos existirá un albergue y cómo será su administración, entre otros temas".



BENEFICIARIAS. Las Entidades con más inscritos en este programa son la Ciudad de México, Veracruz y Oaxaca.

Condicionan donación de terrenos para las sedes

En Jalisco solamente en Ayotlán, Teocoltlán y Tomatlán ofrecen el modelo educativo de Universidades del Bienestar, aunque todavía no se cuenta con las sedes construidas, de acuerdo por información brindada por los trabajadores del organismo.

Sin embargo, esto podría deberse a que la elección está sujeta a que los municipios cuenten con terrenos para donar a ofrecer en comodato.

Los requisitos de elegibilidad indican que los interesados deben ofrecer en donación o comodato por cuando menos 30 años, predios de entre tres y siete hectáreas en lugares susceptibles para la instalación de una sede educativa, con estudios de mecánica de suelos, levantamientos topográficos con curvas de nivel y uso de suelo autorizado por las autoridades municipales para la instalación de

una sede educativa de tipo superior. Además, piden que sean comunidades y municipios que carezcan de suficientes servicios educativos de tipo superior, con una demanda probada de egresados de bachillerato que aspiran a cursar carreras profesionales. También regiones no cubiertas por el programa a cuando menos 50 kilómetros de distancia o tres horas de viaje del lugar más cercano en que se disponga de la oferta educativa de tipo superior.

Según el Coneval, no se proporcionó información respecto a cuál fue el procedimiento para la recepción, revisión y registro de dichas propuestas por parte del organismo coordinador, ni tampoco del personal para esta actividad.

Tampoco identificaron un periodo establecido para la presenta-

ción de solicitudes, ya que solamente se menciona que el organismo coordinador tuvo 10 días para acusar de recibido la propuesta de la sede.

Por otro lado, el Coneval recomienda que además de revisar el tema de la infraestructura educativa también se documente el servicio que se brindará.

Para lograr ese objetivo se destaca que es fundamental que el organismo coordinador avance en las gestiones para obtener el reconocimiento de la validez oficial de los estudios de toda la oferta educativa, "aspecto que permitirá la expedición del título y la cédula profesional, así como hacer del conocimiento general los mecanismos para la revalidación de los cursos ya aprobados por los alumnos que actualmente se encuentran cursando los últimos ciclos escolares".

PUNTEO

Los objetivos

● La Secretaría de Hacienda explica que el programa busca brindar un servicio gratuito a las personas con bachillerato terminado que no tienen posibilidades de ingresar a las instituciones de educación superior existentes, cuyos alumnos deben habitar en comunidades donde más de la mitad de la población se encuentre en condiciones de alta y muy alta marginación.

● El 30 de julio de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto de creación del organismo público descentralizado de la Secretaría de Educación Pública denominado Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García", cuyo objetivo es prestar, desarrollar, coordinar y orientar servicios de educación superior en un total de 100 sedes educativas a nivel nacional.

● De acuerdo con el Coneval, se trata de una propuesta innovadora, pues toma en cuenta las desigualdades en los conocimientos adquiridos durante el bachillerato, "por ello, al inicio de las carreras se realiza una valoración diagnóstica y un curso de recuperación de conocimientos, con la finalidad de incluir estrategias que permitan subsanar las dificultades y carencias formativas identificadas en los estudiantes que inician su educación superior".

● Y todas las modalidades de titulación promueven que los estudiantes contribuyan al desarrollo de las comunidades y lugares de origen, ya que se les pide realizar prácticas comunitarias, así como su participación en los proyectos integrados en los Estados.

GUÍA

Proyectan apoyar a 90 mil estudiantes en todo el país

● El Programa de Universidades para el Bienestar establece que en cada plantel acogerá como máximo a 900 estudiantes, lo que significa que se tendría una capacidad de atención de 90 mil en un ciclo escolar, tomando como referencia la utilización de las 100 sedes.

● El proyecto inició actividades en marzo de 2019, con 100 espacios en 31 Entidades.

● Para la instalación de los planteles se dio preferencia a las zonas de alta densidad poblacional en las que había nula oferta de estudios universitarios, con alto grado de rezago social, marginación y violencia.

● De acuerdo con el Coneval, 36 de las 100 universidades se encon-

traron ubicadas en municipios de 45 mil habitantes o menos. Además, 27 están en municipios catalogados como indígenas, 36 operan en municipios con alta o muy alta marginación, entre otros.

● Las carreras que se ofrecen son Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal, Agroalimentaria, Ambiental, Agroforestal, Electromecánica, Agronomía, Piscícola, Acuacultura, Desarrollo Regional Sustentable y Química de la Industria Petrolera.

● También Medicina Integral y Salud Comunitaria, Enfermería y Obstetricia, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Contabilidad y Administración Pública, Derecho, Gestión Integrada del Agua, Normal de Educación Básica y Estudios Sociales.

CLAVES

Educación superior

Alumnos De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, en el ciclo 2018-2019 se contabilizaron 3.9 millones de alumnos en educación superior en México, quienes asistieron a siete mil 369 instituciones educativas.

Desigualdad Sin embargo, la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del Inegi indica que 59.33% de los jóvenes en las edades idóneas de cursar sus estudios de educación superior no asiste a ninguna institución educativa. Ese porcentaje se incrementa, conforme al tamaño de la localidad se reduce, sobre todo en la población indígena o hablante de una lengua indígena.

Rechazados Según el "Diagnóstico del Programa U083 de las Universidades para el Bienestar", con fecha de junio de 2019, cada año un total de 300 mil jóvenes egresados de bachillerato no pueden acceder a alguna institución de educación superior. Sin embargo, el Coneval cuestiona que no se proporcionan fuentes oficiales que sustenten la estimación.

COMPARATIVO ESTATAL

Estados más beneficiados

Estado	Alumnos
Ciudad de México	1,648
Veracruz	1,431
Oaxaca	1,335
Hidalgo	1,259
Chiapas	1,132
Michoacán	1,120

SON MÁS DE MIL 882 MILLONES DE PESOS

Gobierno Federal le debe a Jalisco: EAR

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Gobernador le recordó al Presidente los compromisos que tiene pendientes con el estado

Tras lamentar el que no quiera dialogar, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez le respondió al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que horas antes dijo no deberle nada a los jaliscienses, y Alfaro tiene otros datos: Se le deben ya este año mil 882 millones de pesos de al menos cuatro conceptos, incluyendo MiMacroPeriféico.

Mediante un mensaje en sus redes sociales, el titular del Ejecutivo en Jalisco aclaró que al SAT no se le debe ni un peso, como acusó López Obrador en la llamada "mañanera" del jueves. Le insistió en que se instale una mesa de diálogo y lamentó la comunicación a través de esas ruedas de prensa de la mañana.

Entonces, comentó, "a través de mis redes sociales que espero pueda ver quiero dar respuesta a los señalamientos que hizo hoy por la mañana a los medios de comunicación" y a la afirmación de que la Federación no tiene adeudos con los estados, sino por el contrario los estados le deben a la Federación, explicó que Jalisco ha cumplido cabalmente con sus contribuciones fiscales y en cambio aseguró que ya se lo ha dicho en esos diálogos frente a frente, "receptivos y con compromiso de su parte", hay adeudos para Jalisco.

"Déjeme decirle cuáles son los pendientes de este año, no del siguiente, de



Alfaro aseguró que la Federación le debe a Jalisco mil 882 millones de pesos.
CORTESÍA

Alfaro reiteró que viene un recorte de 9 mil 200 millones de pesos para Jalisco y es por ello que insistió en una mesa de diálogo nacional

este año no han llegado los 750 millones de pesos comprometidos del Fondo Metropolitano, para el proyecto de Peribus, platicamos cuando usted vino, me dijo que lo viera con el Secretario de Hacienda, nada ha caminado y estamos a dos meses de terminar el año". Aquí añadió que Jalisco ya dio su aportación. Están pendientes para el libramiento de Vallarta, para el Puente Federación en Puerto Vallarta, y donde solo falta la aprobación de Fonadin.

"Faltan 528 millones para el puente federación y que ha quedado en el olvido; más 424 millones de pesos de los 600 que el presidente comprometió para el programa de mejoramiento urbano y otros 180 millones de pesos para saneamiento de las aguas del Río Santiago".

En un diálogo a la distancia y en espera de que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo vea, le recordó lo que pasa con el presupuesto del 2021 y donde no hay recursos asignados todavía para proyectos como la Línea 4 del Tren Ligero a Tlajomulco, para el mantenimiento de las carreteras federales a cargo de la SCT, en salud en los recursos del Insabi, ni para el fortaseg para apoyar a las policías municipales.

Adelantó que la próxima semana se establecerá una mesa para afinar la consulta.

Alfaro reafirma consulta sobre pacto

LAURO RODRÍGUEZ

A través de un mensaje en redes sociales dirigido al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez reafirmó la idea de hacer una consulta ciudadana sobre el pacto fiscal en Jalisco.

El mandatario estatal detalló que promoverá dos mesas ciudadanas para analizar cómo quedarán las preguntas que formarán parte del ejercicio.

En su discurso no habló sobre una posible conformación del Consejo de Participación Ciudadana, mismo que, de acuerdo con la ley homónima, debe ser el ente encargado de llevar a cabo la consulta, pero que a la fecha no ha sido creado.

“Jalisco no quiere romper con la Federación, somos mexicanos y lo seremos siempre. Nosotros queremos seguir aportando a los estados que menos recursos tienen, pero necesitamos un trato que sea menos inequitativo y menos injusto con Jalisco”, comentó Alfaro Ramírez.

Los trabajos de las mesas comenzarán la siguiente semana. Una se encargará al 100 por ciento de crear el cuestionario y la otra de analizar a profundidad el presupuesto federalizado que, al final del día, es el que pelea Jalisco.

Alfaro Ramírez señaló que, a la par, lanzará una campaña masiva de comunicación para que la población conozca el posicionamiento estatal y de qué va el pacto fiscal.

FEDERACIÓN LE DEBE A JALISCO


El gobernador aprovechó el mensaje difundido para rechazar lo dicho ayer por el presidente durante su conferencia mañanera. El Ejecutivo federal dijo que los estados de la Alianza Federalista, grupo al que pertenece Jalisco, le deben a la Federación.

El gobernador señaló que Jalisco está al corriente en el pago de impuestos al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y acusó de que el gobierno federal sí tiene a deudos con Jalisco.

Detalló que la Federación no ha enviado recursos necesarios para la continuación de obras como MiMacroPeriférico, el Puente Federación y el saneamiento del río Santiago. En total, precisó que el gobierno federal tiene un adeudo con Jalisco de más de mil 800 millones de pesos presupuestados para este año.

Además, aseguró que para 2021 prevalece la incertidumbre de recursos para obras como la línea 4 del Tren Liger.

Por este motivo, tanto Enrique Alfaro como los nueve gobernadores que forman la Alianza Federalista enviaron un comunicado al presidente para solicitarle de manera formal una reunión.

 *Jalisco no quiere romper con la Federación, somos mexicanos y lo seremos siempre. Nosotros queremos seguir aportando a los estados que menos recursos tienen, pero necesitamos un trato que sea menos inequitativo”*

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO



JORGE ALBERTO MENDOZA

DIFUSIÓN. El gobernador adelantó que lanzará una campaña en medios en torno a la consulta.

Reprocha trato del Gobierno Federal

VIRIDIANA SAAVEDRA

De nueva cuenta, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez reprochó el trato que ha recibido por parte del Gobierno Federal.

“No es sencillo darte cuenta cuando despiertas por la mañana, que el Presidente de la República y el Gobierno Federal te apuntan la mira y se te echan encima, no se siente padre ver que el Presidente anda enojado contigo”, dijo en medio de su discurso ante jóvenes galardonados por su trayectoria en distintos ámbitos.

Se refirió a los 4 mil millones de pesos que se invertirán en la Red Jalisco para llevar internet a todo el estado, así como la transformación de carreteras en la Región Norte de Jalisco, donde se han reparado tramos de Huejuquilla y Bolaños; así como la ampliación para que en el nivel bachillerato todos los aspirantes tengan oportunidad de ingresar a la preparatoria.

Jalisco no tiene adeudos con la Federación, el gobierno federal le debe más de mil 882 millones al estado

[Indira García]

El gobernador Enrique Alfaro respondió a los comentarios que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la mañanera del 29 de octubre, donde el presidente acusó a los estados de deber 70 mil millones de pesos a la federación

y aseguró que el Gobierno Federal no tiene adeudos con ellos. En la respuesta dada a través de un video difundido en redes sociales, Alfaro reiteró la necesidad de dialogar directamente con el presidente para construir acuerdos por el bien del país y Jalisco.

Desglósalo, además, los pendientes que tiene la administración con Jalisco durante este 2020: 750 millones del Fondo

Metropolitano para el proyecto del Peribús, 528 millones para el Puente Federación, 424 millones de pesos para el programa de mejoramiento urbano de Puerto Vallarta y alrededor de 180 millones del convenio con CNA para las aguas del Río Santiago. Mencionó también que el Puente Federación, proyecto interestatal en conjunto con Nayarit, estaba listo para entregarse y se detuvo inexplicablemente.

Declaró que el presidente se comprometió en su última visita a que la

“Por cada 100 pesos que ingresan al gobierno federal los ciudadanos aportan más del 50% de estos recursos, pero la federación solo le regresa el 30% de todo el presupuesto”.



❖ El presidente se comprometió en su última visita a que la construcción de la línea 4 del tren eléctrico hacia Atlacomulco iniciaría en 2020, pero “no hay ni un solo peso en el proyecto de presupuestos de egresos”

construcción de la línea 4 del tren eléctrico hacia Atlacomulco iniciaría en 2020, pero “no hay ni un solo peso en el proyecto de presupuestos de egresos”. No hay tampoco nada destinado para el mantenimiento de las carreteras federales de la SCT, ni está definido el criterio de distribución territorial en los recursos del INSABI. El FORTASEG tampoco ha recibido nada, a pesar de que fue un compromiso hecho en la construcción del proyecto de la Guardia Nacional.

“Se está perdiendo en una ruta que no conviene al país”, dijo Alfaro.

El gobernador señaló que mientras que el Gobierno Federal entregó las participaciones de manera puntual este año, le preocupa que el presupuesto de egresos para el próximo implica una reducción del 8.3% que significa aproximadamente 9 mil 200 millones de pesos.

“Por cada 100 pesos que ingresan al gobierno federal los ciuda-

danos aportan más del 50% de estos recursos, pero la federación solo le regresa el 30% de todo el presupuesto. 6.3 billones impuestos de los ciudadanos y empresas, el gobierno federal solo destina 1.9 billones para los estados, lo demás se va en pagar la deuda del país, CFE PEMEX y otros gastos centralizados”, declaró el gobernador.

Aseguró que Jalisco no quiere romper con la federación, pero necesita un trato que sea más equitativo. Por lo tanto, se hará una consulta a los jaliscienses para tomar

la decisión de seguir siendo parte del pacto fiscal. Los preparativos para diseñarla comenzarán la próxima semana, se instalará una mesa estrictamente ciudadana para diseñar con preguntas claras y un mecanismo que asegure garantizar que la consulta sea productiva y constructiva. También se hará otra mesa, para conocer la verdad sobre la estructura del gasto federalizado.

El gobernador señaló que le preocupa que en el próximo presupuesto de egresos haya una reducción del 8.3% lo que implica una pérdida de 9 mil 200 millones

Por reclamo de un presupuesto justo estoy en la mira del presidente: Enrique Alfaro

❖ “No es sencillo darte cuenta, cuando despiertas por la mañana, de que el presidente de la República y el gobierno federal, te apuntan en la mira y se te echan encima”, expresa el gobernador

[Ricardo Gómez]

Por pedir que a Jalisco no se le recorte presupuesto para 2021 por parte del Gobierno de México, sino que tenga una asignación justa, asegura el gobernador Enrique Alfaro Ramírez que está en la mira del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, quien está enojado por sus reclamos.

“No es sencillo darte cuenta, cuando despiertas por la mañana, de que el presidente de la República y el gobierno federal, te apuntan en la mira y se te echan encima. No se siente padre ver que el presidente está enojado contigo. Hoy estamos luchando en Jalisco por justicia, estamos luchando por cuidar el dinero del pueblo de Jalisco, no es el dinero del gobernador”, dijo Enrique Alfaro, en la entrega del Premio Estatal a la Juventud 2020.

Expuso que Jalisco aporta al Producto Interno Bruto (PIB) ocho por ciento, en cambio sólo recibe del presupuesto 1.6 por ciento, recurso que dejará de llegar para reconstruir infraestructura educativa, carretera, tecnológica, entre otras, recapituló la inversión que se ha hecho con recurso del Estado como la construcción de la Red Jalisco, para llevar internet a todos los municipios.

Añadió Enrique Alfaro que hay momentos en los que se cuestiona si vale la pena, o no, confrontarse con el presidente, pero al escuchar y ver los casos de los jóvenes que recibieron el Premio Estatal a la Juventud, aseguró se “carga las pilas” para continuar con la defensa de lo que le corresponde a Jalisco.

EL PREMIO

Siete jóvenes recibieron el reconocimiento que otorga el Gobierno de Jalisco en el mismo número de categorías, fueron cuatro mujeres y tres hombres los galardonados, entre ellos, Sitali Chino Carrillo, en lo cultural. “Se nos debe reconocer a las juventudes indígenas, necesitamos que las voces sean escuchadas promovien-



do el diálogo generacional y que el intercambio de saberes abone al reconocimiento pleno de los jóvenes como sujetos de derecho”, dijo Chino Carrillo.

Expresó que históricamente las juventudes han discriminadas, excluidas y condenadas a la pobreza, situaciones que les niega el acceso a sus derechos humanos básicos y más si se trata de población indígena, por lo que tener un reconocimiento como este les da voz.

“Gobernador, tenga la certeza que las semillas que hoy siembra le darán frutos el día de mañana”, puntualizó.

Los otros seis premiados son: en el ámbito humanístico, Valeria Simoneé Cruz Jiménez; en el ámbito cívico, Ana Lilia García Cortés; en el ámbito laboral, Car-

los Alejandro Jáuregui Torres; en el ámbito científico, Diana Emilia Martínez Fernández; en el ámbito académico, Eduardo Basilio González; y en el ámbito deportivo, Marcos Rafael Zárate Rodríguez.

Jalisco aporta al Producto Interno Bruto (PIB)

ocho por ciento, en cambio sólo recibe

del presupuesto 1.6 por ciento

Alfaro anuncia mesa ciudadana para consultar el Pacto Fiscal

Responde a AMLO. El gobernador aseguró que la Federación tiene pendientes con Jalisco, que aporta casi el 8% del PIB y recibe el 1.7% del presupuesto

REACCIONES

“Jalisco no quiere romper con la Federación, somos mexicanos y lo seremos siempre. Nosotros queremos seguir aportando a los estados que menos recursos tienen, pero necesitamos un trato que sea menos inequitativo y menos injusto con Jalisco”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

“Jalisco no quiere romper con la Federación, somos mexicanos y lo seremos siempre. Nosotros queremos seguir aportando a los estados que menos recursos tienen, pero necesitamos un trato que sea menos inequitativo y menos injusto con Jalisco”, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, el mandatario estatal respondió a las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aseguró que los Estados, “si hacemos cuentas, nos quedan debiendo”.

Ante la negativa del titular del Ejecutivo federal de dialogar con los gobernadores de la Alianza Federalista, Alfaro Ramírez aclaró que Jalisco no le debe dinero al Servicio de Administración Tributaria (SAT) e incluso la Federación tiene pendientes proyectos con la entidad en el ejercicio 2020.

“Si el Presupuesto Federal crece 0.3 por ciento, poquito pero crece, por que Jalisco tiene una reducción del 8.3 por ciento en términos reales, y particularmente lo que nosotros estamos poniendo sobre la mesa de discusión y la necesidad sobre todo que hemos planteando de convocar a una Convención Nacional Hacendaria tiene que ver precisamente por la manera como



El mandatario estatal dirigió un mensaje a López Obrador en sus redes sociales. ESPECIAL

se distribuyen los recursos de la nación”, explicó.

Recordó que López Obrador se comprometió a otorgar 750 millones de pesos del Fondo Metropolitano a Mi Macro Periférico, sin embargo no ha avanzado; así como el libramiento de Puerto Vallarta y 528 millones de pesos del Puente Federación, y el proyecto interes-

tatal con Nayarit.

Señaló que hay pendientes 424 millones de pesos de los 600 millones de pesos comprometidos con Puerto Vallarta para mejoramiento urbano y 180 millones de pesos del convenio con la Comisión Nacional del Agua, para el saneamiento de las aguas del Río Santiago, al que Jalisco ya le ha invertido recur-

sos importantes en saneamientos de este cauce.

“En efecto, el tema de las aportaciones y participaciones es un asunto que no está de parte nuestra, el Gobierno Federal nos ha estado entregando las aportaciones y participaciones de este año de manera puntual, no hay queja en ese sentido. Lo que estamos nosotros

poniendo sobre la mesa es que en realidad el presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año implica una reducción a Jalisco de nueve mil 200 millones de pesos en términos reales”, dijo.

Alfaro Ramírez señaló que el Presidente de México se comprometió con la construcción de la Línea 4 y aunque se tiene clave y registro en la Secretaría de Hacienda hasta el día de hoy no está etiquetado.

El mandatario estatal informó que la próxima semana comenzarán a trabajar en la consulta con los jaliscienses respecto a si quieren ser parte de un Pacto Fiscal, al considerar injusta la distribución de recursos con Jalisco, además se instalará una mesa ciudadana para diseñar una consulta.

Añadió que se instalará, asu vez, una mesa para conocer la verdad sobre cómo es la estructura del gasto federalizado, cómo está la estructura del Presupuesto Federal y cuál es el fondo del problema del modelo de coordinación fiscal que impera en México. ■

LEGISLATIVO

Aprueban impulso a asamblea de gobernantes

JESSICA PILAR PÉREZ

Sin el voto de cinco diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y tras un acalorado debate, los diputados locales aprobaron una iniciativa para que en el Congreso de la Unión se reforme el artículo 120 de la Constitución Política para reconocer a nivel constitucional una asamblea nacional de gobernadores.

La propuesta busca dar certeza jurídica a la Alianza Federalista conformada por 10 gobernadores, entre ellos Enrique Alfaro Ramírez.

El líder estatal de Movimiento Ciudadano (MC) y diputado local, Ricardo Rodríguez Jiménez, detalló que la reforma busca institucionalizar la relación de los gobernadores con el Ejecutivo, así como la toma de acuerdos y el seguimiento a éstos.

El emecista aseguró que la alianza se requiere, ya que la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) no es vinculante y nadie le hace caso.

Por su parte, la coordinadora de los morenistas, Érika Pérez García, indicó que la propuesta es contradictoria e inconsistente con otros preceptos constitucionales que refieren que no pueden aliarse estados entre sí.

Avala Legislativo propuesta de Alfaro

Con el voto en contra de la Bancada de Morena, la Comisión de Puntos Constitucionales y posteriormente el Pleno del Congreso del Estado aprobó la propuesta del gobernador Enrique Alfaro para enviar al Congreso de la Unión la iniciativa de decreto para reformar el artículo 120 de la Constitución Política Federal para crear la Asamblea General de Gobernadores y dotar de sustento constitucional y jurídico la Alianza Federalista integrado por 10 Gobernadores. Los morenistas calificaron este acto de confrontación con el Gobierno Federal y de desestabilización en el país.

En sesión extraordinaria la Comisión de Puntos Constitucionales que preside la diputada Claudia Murguía Torres, del PAN, aprobó la propuesta del ejecutivo estatal que llegó al Congreso del Estado el pasado 26 de octubre y enseguida el Pleno también la autorizó en sesión presencial.

La diputada Erika Pérez García, presidenta de la Bancada de Morena, calificó esta acción del ejecutivo estatal de confrontación con el Gobierno Federal. "El Pacto Federal como base fundamental de las expresiones institucionales del Estado Mexicano, bajo ninguna circunstancia debe estar sometido a intereses facciosos, o estrategias mediáticas o electoreras, menos aún, en momentos de adversidad económica y sanitaria". **Rosario Bareño**

**CAMBIO.** Velázquez Chávez informó que el sábado se declarará como día hábil para recibir el proyecto de gasto.

El proyecto de presupuesto se entrega mañana

TIENEN HASTA EL 15 DE DICIEMBRE PARA APROBARLO

El titular de la Comisión de Hacienda, Quirino Velázquez Chávez, precisa que el documento llegará a las 11 horas y que seguramente será austero

JESSICA PILAR PÉREZ

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, enviará mañana al Congreso local el proyecto del presupuesto de egresos 2021.

El titular de la Comisión de Hacienda del Legislativo, Quirino Velázquez Chávez, informó que el documento será entregado a las 11 horas. El sábado se declarará día hábil para poderlo recibir.

“Se le dará viabilidad al día sábado para que el Ejecutivo pueda presentarlo aquí al Congreso del Estado al mediodía”, comentó.

El artículo 42 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de Jalisco obliga al titular del Poder Ejecutivo a presentar al Congreso local, a más tardar el 1 de noviembre, la iniciativa de ley de ingresos y el proyecto de presupuesto de egresos del estado del año siguiente.

Por este tema ayer arrancaron las reuniones entre la Secretaría de la Hacienda Pública y diferentes grupos parlamentarios. Se empezó con Movimiento Ciudadano (MC) y después con el Partido Acción Nacional (PAN). Hoy habría encuentros con las representaciones de los partidos Revolucionario Institucional

(PRI), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

El titular de la Comisión de Hacienda detalló que estos encuentros servirán para conocer la estructura general del presupuesto y descartó que puedan usarse para hacer peticiones concretas de necesidades.

Indicó que el proyecto seguramente será austero ante los recortes federales que se prevén. Según el Ejecutivo, el estado dejará de recibir más de 9 mil millones de pesos en 2021.

Judicial pide 50 mdp para centro de exámenes

■ El Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial requiere 50 millones de pesos (mdp) para operar en 2021.

Así lo puntualizó el titular del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, quien recordó que este año sólo se previó en el presupuesto el sueldo de su director, Gabriel Gallo Álvarez, quien fue elegido

apenas el mes pasado.

El centro de exámenes se estableció en la ley tras la reforma judicial del año pasado, pero su operación se ha retrasado.

Suro Esteves detalló que la intención es que el centro se instale en el tercer piso de Ciudad Judicial, aunque esto aún no está definido.

Jessica Pilar Pérez

“Hasta ahorita sí viene un panorama complicado para Jalisco y para los Municipios. Esperamos que todo el mundo se apriete el cinturón”, afirmó.

El también diputado de MC adelantó que habrá reuniones posteriores con secretarios para conocer pormenores de cada área y resolver dudas específicas. Aún no hay fechas para los encuentros.

El Congreso local tiene hasta el 15 de diciembre para aprobar el gasto del año entrante.

Piden apegarse al semáforo nacional

En momentos actuales de pandemia por Covid-19, y en vista del rebrote del virus que se experimenta en Europa, Jalisco debería alinearse al semáforo y la dinámica nacional, consideraron regidores de Morena en el estado.

El edil de oposición en Tlajomulco, Miguel Ángel León Corrales, señaló que no es momento de generar más confusión a los tapatíos, tras la reciente aplicación del botón de emergencia en la entidad, que cobrará efecto a partir de este viernes y por las siguientes dos semanas. **ELIZABETH RÍOS**



AURELIO MAGAÑA.

PAN Y MC

Cambiarán dictamen para juicio político

JESSICA PILAR PÉREZ

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y de Movimiento Ciudadano (MC) lograron que en la Comisión de Responsabilidades se desechara un dictamen de juicio político en contra de Armando García Estrada, magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), con el fin de que se haga uno nuevo, se inicie y se estudie.

En la comisión había otro dictamen en contra del magistrado por la construcción del fraccionamiento Rinconada del Bosque, pero quedó en el limbo.

Por el futuro de estos dictámenes, en la sesión de ayer de la comisión hubo una discusión entre su presidente, la diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María Esther López Chávez, y los legisladores Gustavo Macías Zambrano y Jonadab Martínez García, del PAN y MC, respectivamente.

La morenista señaló que el expediente del juicio que se cambiará –es referente a un edificio de departamentos en Otranto y Alberta, en Guadalajara– debía turnarse al Órgano Interno de Control del TJA para su estudio, pues argumentó que tiene más elementos que corresponden a faltas administrativas que con un juicio político.

Sin embargo, el panista y el emecista le advirtieron que quienes impulsaron el juicio habían cumplido todos los requisitos para que se autorizara su inicio.

Tras votar el tema, se determinó que la titular de la comisión debe elaborar un nuevo dictamen para la sesión del 5 de noviembre y ser votado sobre su inicio.

Convocan a obtener diputación sin partido

FRANCISCO DE ANDA

¿Quiere ser diputado o diputada federal, pero no le gustan los partidos?

El Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó ayer la convocatoria para la postulación a candidaturas independientes por el principio de mayoría relativa al Congreso federal.

Son 20 distritos electorales los que estarán en juego durante las elecciones del 2021, de donde saldrá igual número de representantes para la Cámara Baja.

Quienes quieran ser candidatos o candidatas independientes a una diputación a nivel federal deberán presentar una carta de manifestación de intención, crear una asociación civil y tener una cuenta bancaria y Registro Federal de Causantes a nombre de dicha organización.

Podrán presentar la manifestación de intención a partir del 30 de octubre hasta el 1 de diciembre.

También es necesario reunir un número de firmas equivalente al 2 por ciento del listado nominal del distrito por el que pretenda competir, y las firmas del uno por ciento de por lo menos la mitad de cada una de las secciones electorales de cada distrito.

“Las y los aspirantes podrán comenzar a recabar el porcentaje de apoyo requerido por la ley a partir del día siguiente a la fecha en que se emita su constancia de aspirante y hasta el 31 de enero de 2021”, señaló el INE en un comunicado.

EMITE CEDHJ RECOMENDACIÓN

Exigen disculpa a Álvarez por violencia de género

JUAN LEVARIO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) exigió que el alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, brinde una disculpa pública a la regidora María del Refugio Camarena Jáuregui, quien fue víctima de violencia de género de su parte.

Lo anterior lo determinó en la recomendación 44/20, en la que estableció que la violencia en contra de la edil fue psicológica en la modalidad institucional y política.

Durante una sesión de cabildo realizada el 26 de junio, Álvarez Contreras usó su posición de poder para ejercer micromachismos en contra de la regidora.

La semana pasada, el alcalde fue sentenciado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por el mismo asunto. El ente determinó que el edil ejerció violencia política en contra de la regidora y le pidió que le brinde una disculpa pública.

La recomendación 44/20 es la



ARCHIVO NTR / GP

TIENE PASADO. La recomendación 44/20 es la segunda que se dirige a Héctor Álvarez Contreras por agresiones contra mujeres.

segunda de la institución dirigida al alcalde por cometer violencia contra las mujeres en razón de género, pues en abril de 2020 le

dirigió la 8/2020 debido a su participación en una riña durante la cual golpeó en el rostro a una mujer.



Fallece 'Manolo' Carrillo

A los 45 años falleció el ex diputado local y federal del PRI, José Manuel Carrillo, por una enfermedad hepática. "Manolo", como lo llamaban amigos, también fungió como delegado en Jalisco de la Secretaría de Gobernación durante la Administración de Enrique Peña Nieto.

Ampliarán atención en el Poder Judicial

JONATHAN COMPTON

El Botón de Emergencia también implicará ajustes en el sistema judicial.

Tras la activación de la medida sanitaria, el Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) realizó modificaciones en sus protocolos, atención y trámites para contribuir a la reducción de contagios, primordialmente en Ciudad Judicial que presenta la mayor afluencia.

Tras una sesión extraordinaria ayer se determinó regresar al horario habitual de labores, de las 9:00 a las 15:00 horas.

Todos los escritos y consultas para cada juzgado deberán realizarse en ese lapso, para lo cual se ampliará el sistema de citas digitales.

Los usuarios podrán realizar la gestión previa a través de la página <https://citas-juzgados.cjj.gob.mx/> y habrá más espacios para atender a mayor número de personas por espacio de 30 minutos; de lo contrario se restringirá el acceso.

Las citas programadas con anterioridad después de las 15:00 horas se respetarán, pero también podrán reagendarse para el mismo día, pero más temprano. Audiencias y diligencias especiales tendrán máximo un aforo de ocho personas, aunque se instó a los juzgadores a que se efectúen con videoconferencias, con previo acuerdo entre las partes.

Los casos familiares se podrán desahogar en un horario ampliado hasta las 18:00 horas.

La Oficialía de Partes Común también se extenderá hasta las 0:00 horas.

El CJE comunicó que se reforzarán las medidas de seguridad para el ingreso a las instalaciones, con filtros, túneles de ozono, sana distancia, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial, así como uso obligatorio de cubrebocas para los visitantes y servidores públicos.

Desde que reabrieron en agosto, el recinto de Periférico recibe hasta más de 2 mil personas al día.



El ingreso se reforzará con espacios de desinfección.



Los colectivos aseguran que el balance dado por el Gobierno del Estado en torno a desaparecidos no corresponde a la realidad.

Refutan colectivos datos del Gobierno del Estado

Ven otra realidad en desaparecidos

También lamentaron la falta de empatía y la revictimización de parte de Fiscalía

NOÉ MAGALLÓN

A dos días de que el Gobernador Enrique Alfaro presentó su informe sobre las personas desaparecidas en Jalisco, colectivos y familias de víctimas sostuvieron que no se sienten representadas porque lo que dijo está lejos de la realidad.

“Nunca habíamos tenido a Casa Jalisco y al Gobernador tan lejos.

“Nos da mucha pena de que, a pesar de que sí ha habido avances, lo que dijeron el martes las autoridades no representa la realidad... ni en los datos ni en la experiencia de quienes buscamos”, lamentó Esperanza Chávez,

de la organización Por Amor a Ellxs.

En una plática vía Zoom, otros colectivos como el Cepad, Entre Cielo y Tierra, Guerreras de Chapala y Cladem Jalisco expusieron cómo la autoridad trabaja realmente. Y la inconformidad por no haber sido tomados en cuenta tampoco se hizo esperar.

Durante hora y media, 12 mujeres evidenciaron la falta de coordinación, la discrepancia entre las cifras de desaparecidos oficiales, el olvido en el que están las familias de las víctimas del interior del Estado y el poder que tienen la Fiscalía del Estado y las policías municipales para participar en desapariciones forzadas.

“Los registros oficiales muestran diferencias importantes en las cifras. El Registro Nacional de Desapa-

recidas y no localizadas da cuenta de una cifra de 11 mil 288 personas desaparecidas en Jalisco a la fecha, pero el Sisovid (del Gobierno estatal) muestra solamente 9 mil 731 con corte hasta el 30 de septiembre”, dijo Leticia Vázquez, de Cladem.

“Es una vergüenza que en la Ciudad de Puerto Vallarta sólo se tenga a un Ministerio Público, a dos ayudantes y dos policías para más de 300 desaparecidos”.

La falta de empatía, revictimización y rotación de autoridades ministeriales también han sido unos de los problemas con los que han tenido que lidiar.

“De las 3 mil 36 mujeres desaparecidas que reporta el Sisovid sólo se han publicado al 28 de octubre 81 cédulas de difusión, o sea, el 2.67 por ciento”, añadió Alejandra

Cartagena, otra activista.

Cuca Torres afirmó que su caso, que data de 2014, ha pasado por 15 agentes ministeriales.

Cata Mireles, madre de una mujer que desapareció en 2015 en Lagos de Moreno, destacó el olvido en el que están ellas y otras personas que viven en el interior del Estado.

El martes, Alfaro presentó el segundo informe de su Administración en materia de personas desaparecidas. Según él, el tema se está atendiendo.

El Gobernador, sin embargo, incumplió la cantidad que prometió que iba a destinar, reviró Anna Chimiak, del Cepad. Dijo que el Mandatario ofreció un presupuesto de 453 millones de pesos, pero que sólo se etiquetaron 417 millones.

No hallan a alumno de UdeG

NOÉ MAGALLÓN

La inseguridad volvió a pegarle a la comunidad estudiantil de la UdeG.

Ayer, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta, exigió la aparición de Carlos Maximiliano Romero Meza, un estudiante de segundo semestre del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).

“Estamos cansados que las y los estudiantes no puedan caminar tranquilos, que la seguridad no sea una garantía y que las autoridades no actúen a la altura de su cargo”, sostuvo el líder estudiantil a través de redes sociales.

Carlos Maximiliano habría sido privado de la libertad afuera de su domicilio en la Colonia La Tuzanía, en Zapopan, el 22 de octubre, indicaron familiares a través de una ficha.

En ese momento vestía bermudas azules con estampados en blanco, playera negra y sudadera azul con blanco, además de calzado Adidas.

El estudiante del CUAAD, quien cursa la carrera de Diseño Gráfico, es de complexión delgada y mide 1.72 metros de estatura.

Hallan cadáver

El cuerpo de un hombre con huellas de violencia fue hallado en Tonalá.

- La localización del cuerpo se registró aproximadamente a las 22:10 horas del miércoles en la Colonia La Providencia.
- Ciudadanos reportaron que, en una brecha conocida como Calle Paraíso, cerca del cruce con la Avenida Arroyo de Enmedio, había un hombre inconsciente.

- Patrulleros acudieron al sitio y encontraron tendido entre los arbustos a un individuo de 35 años de edad.
- El sujeto tenía las manos atadas y se le apreciaban marcas de golpes.
- Paramédicos confirmaron el deceso de la víctima.
- No hubo datos de los responsables.



“No tenemos nada”: familias de víctimas

LAMENTAN CENTRALIZACIÓN POR CASOS DE DESAPARICIONES

Durante el foro virtual #LasFamiliasHablan, exponen que la búsqueda que realizan las autoridades estatales es inexistente fuera de la ZMG, ello como respuesta a un informe presentado por el gobernador Enrique Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ

“El gobernador (Enrique Alfaro) dice que las víctimas desaparecidas estamos en el centro, pero en las regiones estamos en el olvido definitivamente”, lamentó Catalina Mireles Romero, quien es madre de Ana Elvira Castillo Mireles, joven desaparecida el 28 de abril de 2015 en Lagos de Moreno.

La mamá de la víctima de desaparición ahondó en que todos los procesos se van directamente a Guadalajara; “aquí en Lagos no tenemos nada... no tenemos atención a víctimas, no tenemos asistencia jurídica, no existe la Comisión de Búsqueda, no hay asociaciones de búsqueda. No se investiga nada. Las familias que tenemos una persona desaparecida, estamos definitivamente en el olvido”.

Como Catalina, decenas de fa-



miliares expusieron que la búsqueda que realizan las autoridades estatales de las personas desaparecidas es inexistente fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), ello durante el foro virtual #LasFamiliasHablan, el cual se realizó en respuesta a un informe presentado

el martes por el gobernador.

Además, las agrupaciones que participaron en el foro aseguraron que el gobierno de Jalisco maquilló las cifras del último informe para dar una buena imagen política.

Por ejemplo, detallaron que en el Registro Nacional de Personas

3 Para las familias que su ser querido desapareció fuera de la ZMG el camino es aún más complicado, la atención ha sido mucho más deficiente, tuvimos pocos avances (...) aumentando más nuestro dolor y nuestra impotencia”

MARTHA MORALES
MADRE DE MARCO FREGOSO

Desaparecidas y No Localizadas se especifica que en Jalisco hay 11 mil 291 personas en estos supuestos, mientras que Enrique Alfaro sólo contabilizó a 9 mil 731.

La administración estatal aseguró el martes que el índice de localización creció; sin embargo, las agrupaciones indicaron que en términos absolutos se redujo casi 14 por ciento.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Fuera de la ciudad no se busca a personas

CONTESTAN A INFORME ESTATAL DE LA PROBLEMÁTICA

Familiares de desaparecidos lamentan que las acciones se compliquen fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara

LAURO RODRÍGUEZ

La búsqueda de personas desaparecidas fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es inexistente por parte de las autoridades, ya que éstas piden que todo se maneje desde capital del estado, denunciaron familiares de desaparecidos en diferentes regiones de Jalisco.

Los familiares expusieron lo anterior durante el foro virtual #LasFamiliasHablan, el cual se realizó en respuesta a un informe presentado el martes por la administración estatal en torno a la problemática de las desapariciones.

Catalina Mireles Romero, madre de Ana Elvira Castillo Mireles, joven desaparecida el 28 de abril de 2015 en Lagos de Moreno, señaló que la obligaron a realizar todo el procedimiento administrativo del caso en Guadalajara. Aun así, lamentó, la autoridad nunca buscó a su hija.

“El gobernador dice (que) las víctimas desaparecidas estamos en el centro, pero en las regiones estamos en el olvido definitivamente. En Lagos de Moreno todos los procesos se van directamente a Guadalajara, aquí en Lagos no tenemos nada, no tenemos atención a víctimas, no tenemos asistencia jurídica, no existe la Comisión de Búsqueda, no hay asociaciones de búsqueda. No se investiga nada. Las familias que tenemos una persona desaparecida estamos definitivamente en el olvido”, mencionó.

Abundó que la región de los Altos está altamente invadida por grupos del crimen organizado, por lo que las familias de desaparecidos exponen su integridad constantemente. Pese a las adversidades, afirmó que no parará de buscar a

CIFRAS DIFERENTES

● **11 mil 291** personas desaparecidas y no localizadas hay en Jalisco según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO)

● **9 mil 731** desaparecidos hay en el estado según la administración estatal

Gobierno estatal maquilló cifras: organizaciones

■ Las organizaciones y agrupaciones que impulsaron el foro #LasFamiliasHablan aseguraron que el gobierno estatal maquilló las cifras del último informe para dar una buena imagen política.

Por ejemplo, recordaron que en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) se especifica que en Jalisco hay 11 mil 291 personas desaparecidas y no localizadas, mientras que el gobierno estatal sólo contabilizó a 9 mil 731.

El gobierno estatal aseguró el martes que el índice de localización creció; sin embargo, las agrupaciones indicaron que en términos absolutos se redujo casi 14 por ciento, pues pasó de 3 mil 313 localizaciones de

enero a septiembre de 2019 a 2 mil 852 en el mismo período de este año.

Además, puntualizaron que se abandonó la búsqueda de las personas que desaparecieron antes del inicio del actual sexenio, pues casi todos los localizados son personas que desaparecieron en el mismo año de su localización.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez también presumió en el informe que este año se asignó un presupuesto histórico de 445 millones de pesos al tema de desaparecidos; sin embargo, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) indicó que el recurso no coincide con las asignaciones en el Presupuesto de Egresos 2020. *Lauro Rodríguez*

su hija, aunque añadió que sí hay quienes desisten incluso de la denuncia por miedo a represalias de la delincuencia.

En Mazamitla, Martha Morales vivió algo similar luego de que Marco Fregoso, su hijo, desapareciera el 7 de noviembre de 2015.

Ella también tuvo que acudir a Guadalajara a interponer la denuncia, la cual luego se envió al ministerio público regional; sin embargo, en este proceso el expediente se perdió durante un mes.

“Para las familias que su ser querido desapareció fuera de la ZMG el camino es aún más complicado, la atención ha sido mucho más deficiente, tuvimos pocos avances. Hemos tenido cambios frecuentes de ministerios públicos y de policías investigadores, aumentando más nuestro dolor y nuestra impotencia”, comentó.

AUTORIDADES QUE REVICTIMIZAN

Las autoridades revictimizan y estigmatizan a las personas desapare-

cidas y a sus familiares a la hora de denunciar, aseguró Leticia Vázquez, madre de Érika, joven desaparecida hace casi seis años en Puerto Vallarta.

“En muchas ocasiones se sigue minimizando la desaparición de las mujeres al decir y pensar que se fueron con el novio, que se fueron por su gusto, que ya regresarán o que andaban de pu... Así lo han dicho y las consideran como ausentes, sin considerar que en muchos casos puede ser trata de personas”, lamentó.

Por su parte, Alejandra Cartagena López, integrante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), señaló que instituciones como el Protocolo Alba no hacen siquiera lo mínimo para buscar a las mujeres.

Detalló que la acción básica es crear una cédula única de difusión; sin embargo, sólo se elabora en el 2.67 por ciento de las desapariciones de mujeres.

Ante los pendientes de las autoridades, las familias fueron tajantes: o trabajan o dejan el puesto.



En Lagos de Moreno todos los procesos se van directamente a Guadalajara, aquí en Lagos no tenemos nada, no tenemos atención a víctimas, no tenemos asistencia jurídica, no existe la Comisión de Búsqueda”
CATALINA MIRELES ROMERO MADRE DE JOVEN DESAPARECIDA

SURGEN PROMOCIONES ANTE ALZA EN CUERPOS INCINERADOS

Página
cuatro-A



INEGI. En el primer semestre de 2020 se reportaron 11 mil 980 cadáveres cremados o incinerados, lo que representó un incremento respecto al mismo periodo del año anterior de 76.8%, de acuerdo con los resultados de la Recopilación de Información de los Cementerios Públicos en las Zonas Metropolitanas del país, publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Ante esa realidad, ciertas casas funerarias habilitaron promociones para la atención póstuma a personas que murieron por COVID-19, como paquetes de siete mil pesos por todo el servicio (foto).

DESAPARECIDOS HALLAN CINCO CADÁVERES EN AJIJIC

Los colectivos acusan “olvido” del gobernador

Señalan que el informe del Ejecutivo estatal no refleja la realidad que viven las familias

Ninguna de las tres promesas oficiales se ha practicado y faltan compromisos por saldar, afirman

Hablar con la verdad, actuar con responsabilidad y poner a las víctimas en el centro, fueron las tres promesas que el gobernador de Jalisco anunció en su informe sobre personas desaparecidas. Sin embargo, ninguna de ellas se ha cumplido, señalaron familiares de desaparecidos y colectivos en la presentación de su contrainforme, “Las familias hablan”.

“Vamos a poner la voz que intentaron censurar al no invitarnos (al informe oficial del gobernador). Las familias sí conocemos las instituciones y sus deficiencias”, afirmó Martha Leticia García, integrante del colectivo Entre Cielo y Tierra.

Esperanza Chávez, de Por Amor a Ellxs, resaltó que el reporte del Gobierno estatal fue

un “ejercicio unilateral para instalar un discurso oficial sin hablar con la verdad”. Añadió que el Ejecutivo estatal “tuvo la desfachatez de afirmar que nunca había habido un ejercicio de participación como ese. Sigue sin instalar las mesas interinstitucionales y el Consejo Estatal Ciudadano”.

Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A.C. (Cepad), denunció que el olvido de los desaparecidos es peor fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Encuentran fosa clandestina en Chapala.

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas ubicó un punto de inhumación clandestina de cadáveres perteneciente a un grupo de la delincuencia organizada dentro de una finca de la comunidad de Ajijic, en el municipio de Chapala.

Hasta el momento, se logró la extracción de cinco personas fallecidas sin identificar, cuyos restos fueron trasladados a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para realizar los peritajes.

Informes de desaparecidos no refleja la realidad: colectivos

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Colectivos y familiares de personas desaparecidas señalaron que aunque sí hay avances en la materia en Jalisco, las cifras que dio a conocer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez no representan la realidad del estado.

Esperanza Chávez, representante de la organización Por Amor a Ellxs, manifestó que “hablar con la verdad implicaría reconocer que la Fiscalía de Desaparecidos desaparece a las personas, que los recursos que

se asignan para atender la problemática son insuficientes y sobre todo sería reconocer que los datos presentados en los videos no representan la realidad de las miles de familias que somos maltratadas por la Fiscalía”.

Indicó que, a diferencia del anterior informe, en esta ocasión no fueron convocados; recordó que entre las promesas incumplidas se encuentra la instalación de las mesas interinstitucionales de búsquedas que prometieron desde octubre del año pasado.

Familiares de víctimas compartieron su testimonio sobre lo difícil que es la búsqueda de personas y las deficiencias en el sistema. Catalina Mireles, quien busca a Ana Elvira vista por última vez el 28 de abril de 2015 en Lagos de Moreno, denunció el olvido en el que se encuentran las regiones del estado. “En Lagos de Moreno todos los procesos se van a Guadalajara, aquí no tenemos nada, no tenemos atención a víctimas, no tenemos asesoría jurídica, no existe la Comisión de Búsqueda,

no hay acciones de búsqueda en los casos y los casos no se investigan”, afirmó.

De acuerdo con el informe del mandatario estatal, en la entidad hay nueve mil 731 personas desaparecidas desde 1965 hasta el 30 de septiembre de 2020. De octubre de 2019 a septiembre de este año, tres mil 635 personas han sido localizadas en Jalisco. Además en lo que va de la actual administración han sido intervenidas 55 fosas clandestinas donde han sido recuperados 638 cadáveres. ■

REACCIONES

“Hablar con la verdad implicaría reconocer que los datos presentados en los videos no representan la realidad de las miles de familias que somos maltratadas por la Fiscalía”

Esperanza Chávez
Representante de Por Amor a Ellxs

Comparece Cotero; reparte culpabilidad

ENRIQUE OSORIO

Octavio Cotero Bernal, ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), se presentó ayer en la Fiscalía Anticorrupción en calidad de imputado por el caso de los “tráileres de la muerte”.

Reiteró lo dicho cuando se destapó el escándalo de los dos vehículos llenos de cuer-

pos en septiembre de 2018: que el IJCF no era responsable de almacenar los cuerpos, porque eso correspondía a Fiscalía.

Ese año, el entonces Gobernador Aristóteles Sandoval informó que había en total 444 cadáveres, 273 en un tráiler, 49 en otro, y 122 en Semefo; después, la CEDHJ expuso que en total hubo 605

cuerpos.

“El único que debería de estar es el Fiscal General, Aristóteles (Sandoval), y “El Chino” (Roberto) López Lara”.

También mencionó a fiscales de la anterior administración, presuntamente responsables en la extracción del tráiler con cadáveres y su traslado a diversos puntos.

“Es cosa que no me consta, que la dio (la orden de sacar el tráiler con cadáveres) Rafael Castellanos, que la dio Marisela (Gómez Cobos), alguien; en el instituto ya no estaban los cuerpos.

“Fausto Mancilla, ese tipo, había conseguido la bodega en La Duraznera”, narró.

Cotero enfrenta cargos por abuso de autoridad.



■ Octavio Cotero

Comparece Coterio Bernal ante la FECC

EL IJCF "SÓLO PUEDE DICTAMINAR"

Se le acusa de abuso de autoridad por la crisis de cadáveres en tráileres de septiembre de 2018

JUAN LEVARIO

Luis Octavio Coterio Bernal, ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), compareció ayer ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) luego de que ésta le notificara una imputación en su contra por el delito de abuso de autoridad.

La acusación se relaciona con las investigaciones para establecer la responsabilidad de funcionarios públicos por la crisis provocada por el traslado de cadáveres sin identificar en cámaras frigoríficas de tráileres, los cuales estuvieron desplazándose por distintos puntos de la ciudad en septiembre de 2018.

Coterio Bernal fue notificado por el ministerio público de que se le está acusando de incurrir en el delito previsto en el artículo 146, fracción cuarta, del Código Penal del Estado.

Se determinó que de manera digital le será entregada una copia de la carpeta de investigación en su contra para que pueda revisarla junto con sus siete abogados. El ex funcionario consideró que le llevará unos dos o tres días revisar por completo la carpeta, pues es muy voluminosa.

El ex director del IJCF se presentó ante la FECC la mañana de



ayer luego de haber sido citado por el ministerio público y notificado.

“Voy a seguir ofreciendo las pruebas. Yo no sé por qué no han citado a (Eduardo) Almaguer y a Raúl Sánchez, y demás, porque Marisela Gómez Cobos sí compareció ya. Entonces vamos a ver también (si) Aristóteles (Sandoval) y el Chino (Roberto López Lara) nos hacen favor de venir”, exigió.

El ex funcionario abundó que el IJCF tiene solamente “un objetivo: dictaminar, hacer peritajes. No cargar muertos ni pasear muertos, ni guardar muertos, ni llevar muertos para ningún lado. Todo eso es responsabilidad estricta de la Fiscalía del Estado. Tengo un convenio, (del) que no alcancé a sacar copias, donde lo suscribimos

Almaguer y yo, y estoy deslindado de toda responsabilidad”, aseguró.

En septiembre de 2018 se dio a conocer que los dos tráileres cargados con cuerpos habían estado itinerantes en distintos puntos de la ciudad, lo que le costó su puesto a Coterio Bernal y al entonces fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez.

Coterio Bernal consideró que es perseguido por haber realizado acusaciones y señalamientos de irregularidades luego de que su hija desapareció meses antes de la crisis de cadáveres.

Admitió que el 8 de octubre la Contraloría del Estado le notificó que cometió una falta grave por no haber supervisado cómo el director del Servicio Médico Forense acomodaba los cuerpos.

NO SÓLO A ÉL.

El ex funcionario pide que se cite a ex funcionarios de la administración pasada.



Voy a seguir ofreciendo las pruebas. Yo no sé por qué no han citado a (Eduardo) Almaguer y a Raúl Sánchez, y demás”

LUIS OCTAVIO COTERIO BERNAL
EX TITULAR DEL IJCF



TWITTER

@ntrguadalajara



FACEBOOK

ntrguadalajara

Por cuerpos en tráileres, “nada qué ocultar”: Cotero

Comparecencia. El ex director del IJCF señaló que la crisis en el Semefo se ha agravado y actualmente hay mil 800 cadáveres



El ex funcionario se presentó en calidad de imputado. FERNANDO CARRANZA

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal, se convierte en primer imputado por la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, en el mal manejo y almacenamiento de cadáveres de personas no identificadas en tráileres con caja de refrigeración, y que deambularon por la zona metropolitana en septiembre de 2018. Sin embargo, a dos años y un mes de este caso, la crisis en el Servicio Médico Forense (Semefo) persiste y se ha agravado. Se encuentra rebasado, y según el ex funcionario actualmente hay mil 800 cuerpos.

De hecho, “ya taparon el estacionamiento de la calle Batalla de Zacatecas y ahí tienen los tráileres, creo que son dos, ya repletos también, porque en los refrigeradores ya no caben”, denunció.

Ayer, el ex funcionario fue citado por el ministerio público María Teresa Galván Montes, y acudió acompañado de su hijo, amigos y abogados. Fue notificado de los delitos que se le acusan y de un momento a otro la Fiscalía Anticorrupción solicitará audiencia a un juez de Control y Oralidad del Primer Partido Judicial para continuar con el proceso.

Cotero Bernal es investigado por varios delitos, entre ellos abuso de autoridad y uso indebido de atribuciones y facultades. “Como no tengo nada qué ocultar y si cometí algo indebido aquí estoy, dispuesto a responder como siempre”, manifestó antes de ingresar a la Fiscalía.

Su cita duró casi dos horas y media. Detalló que lo acusan del trato inhumano que se le dio a los cuerpos: “Yo no era transportador, ni son míos los cadáveres, ni nada”.

Mostró el convenio de colaboración para la conservación de cadáveres de personas no identificadas que firmó el entonces fiscal, Eduardo Almaguer Ramírez, donde se establece que la Fiscalía deslinda de cualquier responsabilidad penal administrativa y civil al IJCF,

una vez que éste le regresela custodia y resguardo de los cuerpos. “Almaguer reconoce que la Fiscalía es la responsable del manejo y que el instituto nada tiene que ver”, comentó.

En entrevista, reiteró que no teme ir a la cárcel: “Yo creo que la cárcel no come, lo que temo que me mate es un criminal en la calle, de tantos que andan sueltos, y que la autoridad no hace nada”.

Pidió que el ex gobernador Arístoteles Sandoval Díaz, así como los ex fiscales, Eduardo Almaguer Ramírez y Raúl Sánchez, comparezcan, al igual que el ex secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, quien fungió como presidente de la Junta de Gobierno del IJCF. “No sé por qué a ellos nunca los han citado”, cuestionó.

Reveló que el ex fiscal regional, Fausto Mancilla, fue quien -al parecer- consiguió la bodega donde se resguardó el primer tráiler en la colonia La Duraznera. Si hubo alguna irregularidad, “yo no lo hice”, puntualizó.

Cotero Bernal explicó que el pasado 8 de octubre acudió a la Contraloría del Estado: “Lo que me notificaron fue haber cometido una falta leve, porque no revisé al doctor (Eduardo Mota) que era el responsable del Semefo, en el acomodo de los cuerpos. Yo no sé si van de pie, de cabeza, acostados, de lado, no es función del instituto el acomodar cuerpos”. Defendió al médico legista y lamentó que lo incluyan “en este mitote. Ello único que hacía era practicar autopsias, y checar a sus demás compañeros, porque una autopsia tiene una gran implicación y no nada más es abrir y destazar”.

Por este caso, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción tiene abiertas seis carpetas de investigación que quedarán bajo los números 34/2019, 37/2019, 43/2019, 148/2019, 184/2019 y 390/2019. La defensa de Cotero Bernal son seis abogados entre ellos, el ex consejero del Poder Judicial del Estado, Alfonso Partida. ■

Exdirector de IJCF comparece ante Fiscalía

ROMÁN ORTEGA

El exdirector del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal, compareció este jueves ante la Fiscalía Anticorrupción, por el trato inhumano a los cuerpos que fueron colocados en los llamados los tráileres de la muerte, al final de la administración de Aristóteles Sandoval Díaz.

Cotero Bernal asegura que el Instituto solamente se encargaba de emitir dictámenes periciales y no de decidir sobre el manejo de los cadáveres. Recalcó que el resguardo y manejo de cuerpos era responsabilidad de la Fiscalía.

"El trato inhumano que supuestamente yo

incurrí en el manejo de los cadáveres, que les insisto, aquí tengo el convenio que celebré con Almaguer para sacarlos de la institución, y donde ahí se manifiesta el Fiscal como el único responsable del manejo de los cadáveres. Lo que yo les explicaba hace un momento".

Asimismo, aseguró que se trata de una venganza política a partir de que declaró que no había evidencia científica de que los tres estudiantes de cine de la CAAV, hayan sido disueltos en ácido, como lo había asegurado la Fiscalía General, entonces encabezada por Raúl Sánchez Jiménez, por lo que pidió que también sea citado junto con el ex fiscal Eduardo Almaguer; el ex gobernador Aristó-



Luis Octavio Cotero aseguró que se trata de una venganza política. AURELIO MAGAÑA

teles Sandoval y quien fuera el secretario general de gobierno, Roberto López Lara.

"No sé porque no han citado a Almaguer, a Raúl Sánchez. Marisela Gómez Cobos sí compareció ya. Vamos a ver si Aristóteles y El Chino (Roberto López Lara, ex secretario general de Gobierno) nos hacen favor de venir y que ellos respondan".

IJCF ES IMPUTADO POR LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Citan a Cotero por “tráileres de la muerte”

Por su presunta participación en el mal manejo y trato inhumano de los cuerpos que fueron resguardados en tráileres refrigerantes, mismos que pasaron por distintos municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en septiembre de 2018, la Fiscalía Anticorrupción citó a declarar al ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal.

El ex funcionario afirmó que no le señalaron algún de-

lito en específico y dijo que no debe ser el único citado por los hechos en los que se mantuvieron los cuerpos de 322 personas sin identificar en frigoríficos.

Cotero Bernal señaló específicamente a Eduardo Almaguer, ex fiscal del Estado; Aristóteles Sandoval; ex gobernador de Jalisco; Roberto López Lara, ex secretario de Gobierno; y Marisela Gómez Cobos, ex fiscal y testigo en la firma del convenio para la renta de los vehículos.

“Eso yo no lo hice, el IJCF tampoco es responsable de eso, esa es la Fiscalía, por no gastar, porque creo que todavía le deben a los dueños de los tráileres año y medio o dos años de renta y la destrucción de las cajas”, expresó.

Tras su declaración de ayer, Cotero aseguró que continuará aportando las pruebas que le sean solicitadas para continuar con la investigación, y sus siete abogados defensores quedarán a la espera de ser notificados.

Ya pueden modificar sus actas

FERNANDA CARAPIA

Para cambiar el sexo e identidad de una persona en su acta de nacimiento ya no será necesario acudir al Poder Judicial, basta con ir al Registro Civil y solicitarlo.

Las modificaciones al Reglamento del Registro Civil fueron publicadas ayer en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, por lo que a partir de hoy, las personas transgénero podrán cambiar su nombre y sexo para tener la identidad de género auto-percibida.

Según el documento, el trámite administrativo se realizará a petición de la persona interesada en modificar sus datos personales contenidos en las actas del estado civil y deberá presentar, entre otras cosas, su consentimiento para que se modifique su nombre y sexo.

“Si la solicitud reúne los requisitos (...) se dictará resolución administrativa dentro de la cual ordenará, en forma inmediata, la expedición de una nueva acta de nacimiento”, se lee en el artículo 41 del reglamento.

El texto advierte que el nuevo documento no deberá mostrar evidencia del reconocimiento de la identidad de género.

Una vez realizado el trámite, el Registro Civil notificará a dependencias estatales y federales sobre su resolución, manteniendo los estándares de confidencialidad.



Liliana Guadalupe acudió a la Rectoría para buscar apoyo. CORTESÍA

"Agentes" privan de la libertad a estudiante

ELIZABETH IBAL

Otra vez sujetos armados que se hicieron pasar por agentes de la Fiscalía Estatal privaron de la libertad a un joven. En este caso la víctima es un estudiante de la carrera de diseño gráfico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara.

La señora Liliana Guadalupe Meza, acudió a la Rectoría para buscar el apoyo de la Casa de Estudios, ya que a una semana de la desaparición forzada de su hijo Carlos Maximiliano Romero, de 18 años, aún no sabe nada de su paradero.

Hace una semana al llegar la familia a su casa de la colonia La Tuzanía de Zapopan, se dieron cuenta que una mujer merodeaba la finca, por lo que Carlos Maximiliano salió simulando que tiraba la basura para indagar qué quería ésta, sin embargo, ahí fue interceptado por al menos cuatro hombres de entre 20 a 25 años, los cuales estaban armados y uno de ellos llevaba una placa. Estos se acreditaron como agentes de la referida dependencia.

"Uno se dirige conmigo y me dice que son de la Fiscalía y que vienen a detenerlo, que tienen una orden de aprehensión. Cuando yo le pido no me muestre esa orden se niega a hacerlo. Me dice que sí con la placa que trae no es suficiente y le digo que no, pero aún así a mi hijo lo jalaron de mi cochera, lo sacan por la fuerza otras tres personas; todos con armas cortas. Él se resiste y lo comienzan a golpear", relato con voz entre cortada.

De la misma manera solicitó ayuda a la Fiscalía y a la Universidad de Guadalajara.

"Pido que me ayuden, que se movilicen que ya es una semana y no tengo ningún dato", expresó Liliana Guadalupe.

Hoy dan sentencia a Joao Maleck por homicidio culposo

Proceso.

Hace una semana fue declarado culpable por el hecho ocurrido el 23 de junio de 2019

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

No hay plazo que no se cumpla. Hoy, se dará a conocer la pena para Junior Joao Maleck Robles, quien hace ocho días fue declarado culpable de homicidio culposo agravado. Para el Tribunal de Enjuiciamiento del Estado de Jalisco, la mañana del 23 de junio del 2019, el jugador del Club Santos Laguna conducía ebrio y a exceso de velocidad cuando chocó el vehículo donde viajaba una pareja de recién casados.

Ese día, la vida de cuatro familias cambió. María Fernanda era hija única; Alejandro, era el único hijo de Rosendo y María Cristina, quien recientemente falleció. Alejandro—antes de casarse—procreó dos hijos, hoy un joven de 14 años y una niña de siete.

Desde el día del accidente, las familias de las víctimas se han sostenido. No han titubeado. Quieren justicia. Los representantes de las víctimas indirectas solo buscan garantizar que los hijos de Alejandro reciban una indemnización justa.

Según el Código de Procedimientos Penales de Jalisco, la pena de homicidio culposo es de tres días a 10 años de cárcel. El abogado de la familia de María Fernanda, José de Jesús López Luna, admitió que difícilmente a Maleck se le castigará con la pena máxima. El abogado del imputado, Javier Alberto García González, va por una sanción que no rebase los cuatro años, porque de ser así, el futbolista no tendría los beneficios que marca la ley para acceder a la suspensión condicional de la pena, la cual está sujeta a la buena conducta del interno y a la reparación del daño, entre otros aspectos a valorar por los jueces.

En un año y cuatro meses el representante de Maleck ha solicitado la variación de la medida cautelar, pero no le ha sido concedida. El jugador se mantiene en prisión preventiva justificada, porque no ha podido acreditar su arraigo en la entidad y, por tanto, persiste el riesgo de fuga.

El Tribunal de Enjuiciamiento que determinará la pena para el futbolista está conformado por José Luis Álvarez Pulido, Felipe de Jesús Rivera y María Eréndira Mercado Alcántara. Acordaron iniciar la audiencia a las 9:30. Asistirá la mamá del imputado, Diana Robles; y la de María Fernanda, Martha Álvarez Ugena y su hermana, Claudia. ■

POR IMPAGOS

Maestros presentan 287 quejas contra SEJ

JUAN LEVARIO

Maestros presentaron 287 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por falta de pagos por parte de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Los recursos fueron iniciados entre enero y septiembre, según un posicionamiento que el organismo emitió ayer, en el cual definió como fundamental el reconocimiento de los derechos y necesidades de los docentes y, por consiguiente, de los estudiantes.

Sin embargo, la CEDHJ detalló que como parte de mesas de trabajo ya se realizaron pagos a 89 docentes.

Por el tema, personal de la CEDHJ sostuvo una reunión de trabajo con el titular de lo Administrativo, Laboral e Infracciones Administrativas de la SEJ, Israel Landázuri Amores, así como con la encargada del área de Relaciones Laborales, Esmeralda Larios Fernández, y la directora de Remuneración, María del Socorro Burgos Castro.

La defensoría reiteró que desde el inicio dictó medidas cautelares a la SEJ para que realizara las gestiones para resolver la problemática bajo el principio de máxima protección, considerando que la situación podría afectar la educación de niños y adolescentes.

Cada una de las inconformidades recibió un análisis para identificar la adscripción al centro de trabajo de los profesores y la clave presupuestaria sobre la plaza que se solicitó para cubrir la retribución, ya fuera del ámbito federal o del estatal.

RECONOCEN A NARIZ ROJA

Solicitan apoyo federal para menores con cáncer

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso local levantó la voz para que se reforme el artículo 4 constitucional federal para que sea obligatorio que menores de 18 años que tengan cáncer o alguna enfermedad crónica puedan recibir apoyos económicos.

La intención de la propuesta de exhorto, aprobada ayer por el Congreso local, es lograr que en la Cámara de Diputados se vote la reforma y que más estados la presenten.

“Así como se le entrega (apoyos) a estudiantes (y) a adultos mayores, que también se les entregue a las personas que padecen alguna discapacidad, pero sobre todo a quienes padecen alguna enfermedad, sobre todo a los meno-



EN PRO DE LOS PEQUEÑOS. Los diputados reconocieron la labor de Nariz Roja, asociación que apoya a menores con cáncer.

res que padecen cáncer”, afirmó el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías Zambrano.

Los diputados locales también aprobaron entregar un reconoci-

miento a Nariz Roja, asociación que apoya a menores con cáncer, por su lucha constante en pro del sector, así como al empresario Enrique Michel Velasco, dueño de Dulces de la Rosa.

Dengue recargado

El mosquito aedes aegypti no se quiere quedar atrás. Jalisco es el primer lugar nacional en casos confirmados hasta el 26 de octubre.

- Como sucedió en 2019 la entidad sigue posicionada en el primer lugar a nivel nacional, pues en el territorio alberga casi el 23 por ciento de los 17 mil 254 que se han identificado en México.
- Del total de casos confirmados en Jalisco, 482 son considerados con signos de alerta y 165 graves. El resto presentó un cuadro típico.
- La enfermedad es transmitida por la hembra de esta especie de mosquito.
- Sus síntomas más comunes incluyen fiebre, dolor de huesos, de cabeza, de ojos, erupción en la piel o náuseas, vómito, falta de apetito, dolor abdominal e incluso insomnio, de acuerdo con el IMSS.
- En los casos más graves hay presencia de hemorragias, convulsiones causadas por la fiebre y deshidratación severa.

3,963

enfermos confirmados.

9

decesos confirmados.

SIGUE EN PRIMER LUGAR

Jalisco llega a 3 mil 963 casos de dengue

647

CASOS DE DENGUE de Jalisco son del tipo grave o con complicaciones

3

MIL 316

SON DE DENGUE tradicional

LAURO RODRÍGUEZ

Jalisco llegó a 3 mil 963 casos de dengue en lo que va del año, lo que aún lo ubica en el primer lugar nacional. Con la cifra, prácticamente uno de cada cuatro casos del país se ha registrado en la entidad.

El último reporte de la infección fue liberado ayer por la Secretaría de Salud (Ssa) federal y en él se detalla que México llegó a 17 mil 254 casos. Los más de 3 mil de Jalisco representan 22.9 por ciento.

Del total de casos de la entidad, 647 son de dengue grave o con complicaciones y 3 mil 316 son de dengue tradicional.

El informe, correspondiente a la semana 43, detalla que en la última semana Jalisco sumó 233 pacientes a la estadística. De éstos, 38 son de dengue grave o con complicaciones.

El acumulado de casos de Jalisco es más del doble que el de Michoacán, estado que se encuentra en segundo lugar con mil 864 pacientes.

POR CADA 100 MIL HABITANTES.

Jalisco registra la tasa más alta de la enfermedad a nivel nacional.



FACEBOOK
ntrguadalajara



ARCHIVO NTR / GP

Además de mantener el primer lugar en casos, Jalisco también sigue en la primera posición de defunciones con nueve decesos, indicador en el cual está empatado con Tabasco. Otro primer lugar del estado es la incidencia de la infec-

ción por cada 100 mil habitantes, la cual es de 47.39.

Las tasas más altas de la enfermedad en Jalisco se registran en Zapotitlán de Vadillo, Joco-tepec, Atoyac y Techaluta de Montenegro.

Lidian en Civil con Covid, dengue...

Aquí no paran las atenciones



Llegan pacientes continuamente con diversos padecimientos

RUTH ÁLVAREZ

Mientras las actividades económicas en Jalisco se detendrán momentáneamente, las unidades hospitalarias no descansan.

El Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", por ejemplo, no sólo ha tenido que lidiar con el coronavirus, sino también con los casos de dengue grave y enfermedades como cáncer e insuficiencia respiratoria, entre otras.

Los pacientes no dejan de llegar a este nosocomio, uno de los que fue reconvertido desde marzo por el Gobierno del Estado para atender casos de Covid-19.

Josefina Margarita, de 55 años, ayer esperó sentada sobre un cartón bajo la sombra de un árbol, para que le dieran informes de su ex esposo, quien probablemente tenía dengue grave.

"Traje a mi ex esposo muy grave (...) estaba orinando sangre. Él ingresó apenas ayer (28 de octubre) y cuando me trajeron la ropa me dijeron que lo iban a intubar", lamentó.

A pesar de que ya no es su pareja, Margarita buscó que en algún hospital recibiera atención médica, misión que no le fue fácil.

"Nos lo llevamos al Hospital de la Mujer y no, no lo quisieron atender. Nos fuimos al Hospital Civil (Fray



Maricarmen Galindo

Constantemente llegan pacientes al Hospital Civil Juan I. Menchaca, posiblemente contagiados con coronavirus.

Josefina Margarita

■ Traje a mi ex esposo muy grave (...) estaba orinando sangre. Ingresó apenas ayer (28 de octubre) y cuando me trajeron la ropa me dijeron que lo iban a intubar".

Antonio Alcalde) y que no, tampoco, porque no había camas", expuso.

Los familiares de personas coincidieron en que estar en los alrededores del hospital les causaba temor, pues contaron que cada 20 a 25 minutos llegaban ambulancias con personas probablemente infectadas de Covid-19, sin embargo quieren conocer el estatus de su paciente y que éstos mejoren, pues no pueden pagar nosocomios privados.

"Es buena la atención, pero se me hizo una injusticia que mi hija no tiene Covid y encerraron a mi hija y a mi mamá en un cuarto junto con otros niños nada

más porque traían fiebre, y se sentían mal, toda la gente las corrían como si sí tuvieran Covid, y pues mi hija no lo tenía", acusó Lizbeth Ortega, de 20 años, quien tenía interna a su pequeña de un año, por un tumor de cáncer.

Otros pacientes, con la presión del botón de emergencia, aseguraron que se les complicará trasladarse a los hospitales para ver a sus familiares.

"Sí no va afectar ahorita, puro transporte privado para llegar", mencionó Jesús Jaramillo, de 66 años, que desde Tlaquepaque acudió al Hospital Nuevo para ver a su hermano que padece insuficiencia respiratoria.

Covid-19

464 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS:

0.7%

ACTIVOS ESTIMADOS:

52,032

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:
(Muertes por cada 100 contagios)

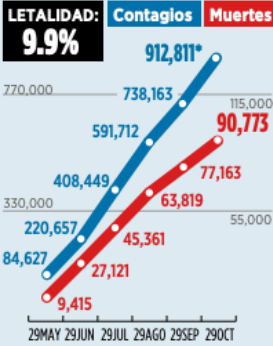
BC y Morelos	18
Sinaloa	17
Chiapas	16
Hidalgo	15
Edomex, QR y Tlax.	14
Campeche, Nayarit, Puebla y Veracruz	13

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Querétaro	1,260
Durango	960
Monterrey	951
Gustavo A. Madero	848
Álvaro Obregón	765
Mérida	721

Fuente: Secretaría de Salud

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.



SONORA

Contagios: **37,896 (+132)**

Muertes: **3,144 (+3)**

31.2 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO

Contagios: **33,857 (+314)**

Muertes: **4,014 (+22)**

26.9 activos por cada 100 mil habitantes**



NUEVO LEÓN*

Contagios: **52,365 (+373)**

Muertes: **3,847 (+24)**

63.6 activos por cada 100 mil habitantes**

GUANAJUATO

Contagios: **48,772 (+913)**

Muertes: **3,430 (+31)**

53.7 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX

Contagios: **97,469 (+653)**

Muertes: **10,664 (+74)**

21.6 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX

Contagios: **159,680 (+1,162)**

Muertes: **15,047 (+60)**

139 activos por cada 100 mil habitantes**

VERACRUZ

Contagios: **36,910 (+108)**

Muertes: **4,781 (+20)**

9.3 activos por cada 100 mil habitantes**

Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

33,857
CASOS CONFIRMADOS
(314 MÁS QUE AYER)

2,260
CASOS ACTIVOS

16,609
CASOS SOSPECHOSOS

4,014
MUERTES (22 MÁS QUE AYER)



■ Ayer hubo alta afluencia en tiendas de autoservicio, que no abrirán este sábado y domingo.

Inicia botón; a guardarse

Llega Jalisco a paro parcial con 4,333 casos activos de coronavirus

FRANCISCO DE ANDA

Que el “botonazo” no lo sorprenda, es tiempo de confinamiento.

Este viernes a las 19:00 horas entrará en vigor el botón de emergencia, lo que implicará el cierre de actividades comerciales y de giros que ofrecen espacios de ocio y entretenimiento.

La medida —la cual se adopta al alcanzar prácticamente los 400 casos semanales de Covid-19 por cada millón de habitantes—, también frenará la operación de las plataformas de transporte a partir de las 20:00 horas y del transporte público a partir de las 21:00 horas, para reanudarse ambos has-

ta el lunes a las 5:30 horas.

La activación del botón de emergencia se formalizó ayer, al publicarse el acuerdo número DIELAG ACU 072/2020 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

“Se suspenden para todo el Estado las actividades sociales, recreativas, culturales, religiosas, deportivas y económicas, de lunes a jueves a partir de las 19:00 horas y hasta las 06:00 horas del día siguiente, y los fines de semana, a partir del viernes a las 19:00 horas y hasta las 6:00 horas del día lunes siguiente, conforme al protocolo de operación publicado en el sitio de Internet botondeemergencia.jalisco.gob.mx”, señala el acuerdo firmado por el Gobernador Enrique Alfaro.

Autoridades estatales y municipales han dejado en claro que no se trata de un toque de queda, por lo que

no habrá restricción al tránsito de las personas.

Recomiendan, además, no hacer compras de pánico, pues, aunque las tiendas de autoservicio, mercados y tianguis estarán cerrados durante todo este fin de semana, se permitirá el funcionamiento de tiendas de conveniencia, abarrotes, carnicerías, cremerías y tortillerías.

Los grandes establecimientos y restaurantes podrán atender pedidos a domicilio, al igual que las plataformas digitales que ofrecen dicho servicio.

Ayer Jalisco sumó 22 muertes por coronavirus, para un acumulado de 4 mil 14 decesos, y registró 890 contagios más, para un total de 91 mil 793. Los casos activos —personas con síntomas en los últimos 14 días— subieron a 4 mil 333, desde los 4 mil 165 del miércoles.

Adquieren clientes más artículos ante cierre de fin de semana

Preparan compras para el botonazo



Entre las provisiones llevan comida, pero también productos de limpieza y papel

SARA OCHOA

La activación del botón de emergencia para frenar los contagios de Covid-19 causó incertidumbre y... compras "preventivas".

Ayer al mediodía, en el club de precios ubicado en Rafael Sanzio y Avenida Vallarta se registraron ayer largas filas para adquirir víveres, ante la prohibición de que estos establecimientos operen los próximos dos fines de semana.

La alta afluencia de personas obligó a los clientes a esperar hasta media hora para poder pagar sus compras, se constató en un recorrido.

En la fila, que llegaba hasta el otro extremo de la tienda, los carros iban llenos de comida congelada, pan dulce, pasteles, pero también cloro, limpiadores multiusos, desinfectantes y... papel de baño.

A partir de hoy, supermercados, tiendas de autoservicio y clubes de precios deberán cerrar a partir de las 19:00 horas y permanecer así hasta el lunes a las 6:00 horas, como parte de las medidas adoptadas por el Ejecutivo estatal, en conjunto con la Mesa de Reactivación Económica y Salud, para disminuir el número de contagios de Covid-19.

El horario y los cierres de fin de semana se mantendrán hasta el 13 de noviembre.

"Estamos previendo tener mucha gente estos días



Dentro de la tienda de autoservicio de Rafael Sanzio y Vallarta hubo largas filas al mediodía.



Loirena Padilla

En los clubes de precios se bajaron de los estantes decenas de paquetes de papel de baño, un artículo que tuvo alta demanda al inicio de la pandemia.

por el cierre", aseguró un empleado del lugar quien prefirió el anonimato.

"Por ahorita tenemos stock suficiente para estas dos semanas que trabajaremos bajo el nuevo protocolo, pero esperemos que no se extienda más de los 15 días, porque si nos pega mucho en las ventas no trabajar los fines de

semana", añadió.

De acuerdo con el Ejecutivo estatal, estas medidas evitarán las aglomeraciones y los paseos con fines recreativos.

En otros lugares como la sucursal ubicada sobre Avenida López Mateos Sur, la situación fue similar, con largas filas para ingresar.

Abastos, sólo mayoreo

JULIO CÁRDENAS

Ante la activación del Botón de Emergencia en Jalisco, la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara (UCMA) anunció que cerrará la venta al menudeo los sábados y domingos de los siguientes dos fines de semana.

El sábado 31 de octubre y domingo 1 de noviembre, así como el sábado 7 y domingo 8 de noviembre permanecerán cerrados el tianguis de Avenida Mandarin, la Calle 9, el Mercado José María Morelos y las bodegas con venta al menudeo.

El resto de los locales que comprenden el polígono del Mercado de Abastos, sólo podrán operar para mayoreo.

Ven riesgoso quitarlo antes del Buen Fin

Piden ampliar el botonazo

En calle se podría perder lo ganado si ciudadanos no colaboran.- experto

FERNANDA CARAPIA

Aunque el Gobernador Enrique Alfaro se tardó en activar el botón de emergencia, el paro parcial de actividades por 14 días dará un respiro a la pandemia por Covid-19 e incluso, si se hacen bien las cosas, podría ser el inicio de un control, consideró el investigador del Tecnológico de Monterrey, Mauro Rodríguez Marín.

“La decisión que tomó el Gobierno estatal es prudente en estos momentos, activar el botón de emergencia ayudará a balancear la fórmula entre salud y dinámica económica (...) es afortunado, es congruente”, comentó.

Con la activación del botón, agregó el investigador, se vislumbra un escenario donde se puede llegar a niveles mínimos de contagios confirmados –de 30 a 100 por día a finales de año– con lo que se entraría en una meseta y posible control.

“Un ingrediente importante es no regresar a las aulas de manera presencial, por lo menos hasta que la positividad de las pruebas clínicas no estén por debajo del 5 por ciento”.

Por ello, dijo, es importante que la restricción de actividades se prolongue más de 14 días, máxime porque la sociedad no ha sido disciplinada con las medidas pedidas por el Gobierno como son el quedarse en casa, usar cubre-



Lorena Padilla

■ A partir de hoy a las 19:00 horas se pararán comercios no esenciales, en un esfuerzo por frenar contagios.

Mauro Rodríguez Investigador del Tec de Monterrey

Lo deseable es que las medidas se prolonguen más allá de 2 semanas (...), porque (...) viene el Buen Fin y no vaya a ser que ahí, otra vez, salgamos todos, la movilidad se incremente y se ponga todo en riesgo”.

bocas y mantener distancia.

Y es que la economía se reactivaría normalmente el 13 de noviembre, justo en el inicio del Buen Fin, y de salir a las calles se podría perder lo ganado.

“El segundo escenario es que la sociedad en su conjunto y de manera individual no responda con el compromiso y disciplina que exigen las medidas impuestas por las autoridades, en este caso se espera que la propagación del virus se prolongue más allá de febrero o marzo de 2021, poniendo en riesgo aun más la dinámica económica y el retorno a las aulas”, describió.

Rodríguez Marín comen-

tó que algo que preocupa es el porcentaje de positividad de las pruebas diagnósticas que es superior al 40 por ciento y se tiene, actualmente, niveles de movilidad del 72 por ciento.

“Están aumentando los contagios y decesos totales, al cierre de octubre se arroja un estimado de 4 mil 70 decesos que ya son bastantes y con esta tendencia estaríamos cerrando el año 2020 con un número superior a 5 mil 200 decesos si no tomamos las medidas”, acotó.

Hasta el 28 de octubre Jalisco acumulaba 90 mil 903 contagios confirmados y 3 mil 992 defunciones.

LEGISLACIONES. Los castigos a aplicar están establecidos en las leyes General de Salud y de Salud del Estado de Jalisco.

Policías podrán arrestar durante fase del botón

COMIENZA LA APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA

Los uniformados municipales podrán amonestar, sancionar y detener en caso de que ubiquen o atiendan incumplimientos

LAURO RODRÍGUEZ

Ayer fue publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el decreto sobre la activación del botón de emergencia en el estado, herramienta que se aplicará a partir de hoy y durante 14 días para parar los contagios de Covid-19. En el documento se establece que las Policías municipales podrán realizar amonestaciones, sanciones y arrestos.

Pese a la experiencia del caso Giovanni López, hombre que falleció a principios de mayo a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos por presuntamente no portar cubrebocas, el gobierno del estado dejó "a juicio de la autoridad municipal" la sanción a ejercer ante un incumplimiento del decreto.

A partir de protocolos generados en los ayuntamientos, los policías municipales podrán decidir si encarcelan o aperciben a personas que no cumplan con lo que dicta el decreto.

En el decreto se especifica que las sanciones son las que marcan la Ley General de Salud en sus artículos 417 y 427, así como la Ley de Salud del Estado de Jalisco en sus artículos 345 y 356. Ambas legislaciones establecen arrestos por hasta 36 horas, amonestaciones, sanciones económicas y clausuras a quienes infrinjan los acuerdos o decretos en materia sanitaria.

Operativos a transporte serán reforzados: Setran

■ La Secretaría de Transporte (Setran) informó que reforzará los operativos al transporte público durante la aplicación del botón de emergencia. También estará pendiente de que los taxis amarillos respeten las tarifas de horario nocturno a las que se comprometieron.

De lunes a viernes, a partir de las 21 horas, las unidades podrán seguir circulando hasta bajar a todo el pasaje, concluir su derrotero y arribar a las zonas donde pernactan.

Durante los fines de semana podrán prestar servicio sólo a personas que laboran en sectores esenciales, como servicios hospitalarios y equipos médicos públicos y privados, personal de farmacias,

elementos de seguridad pública y privada (estos últimos deberán portar su uniforme); servicios funerarios, equipos de auxilio y protección civil; servicios y equipos de soporte de servicios básicos (energía, agua, telecomunicaciones); servicio postal y gasolineras. Para abordar el transporte deberán portar una identificación vigente de su centro de trabajo.

El área de Supervisión al Transporte estará a cargo de las revisiones.

Si la ciudadanía nota incumplimientos, se podrán hacer quejas en las redes sociales de la Setran, así como en los teléfonos 33 3819 2425 y 33 3819 2426, de las 8 a las 20 horas de lunes a domingo.

Lauro Rodríguez

Eso sí, en el documento se especifica que la aplicación del botón de emergencia no se trata de un toque de queda, ya que el quedarse en casa es sólo una recomendación. Por lo tanto, la población no será sujeta a sanciones por el simple hecho de estar en la vía pública... a menos de que no cuente con cubrebocas, ya que su uso sí es obligatorio.

Las reuniones mayores a 10 personas también están prohibidas, por lo que sus asistentes podrán ser sujetos a sanciones. Los empresarios e industriales que no respeten las medidas establecidas durante los siguientes 14 días también podrán ser sancionados en caso de incumplimientos.

Entre incertidumbre, hoy comienzan restricciones

Panorama. Comerciantes reconocen que se ha bajado la guardia ante el covid, pero temen por la reducción de sus ingresos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Hoy comienza el periodo de 14 días de restricción de actividades por la activación del Botón de Emergencia, que culminará el próximo 13 de noviembre, impuesto por el gobierno de Jalisco. Las actividades no esenciales, restaurantes, plazas comerciales, tianguis y mercados tendrán limitadas sus operaciones y atención al público, lo que ha generado incertidumbre entre los empresarios y comerciantes.

En la zona comercial de Medrano, están conscientes de la pérdida monetaria que dejará el cierre de los próximos dos fines de semana, sin embargo, reconocen que deben reforzarse las medidas sanitarias, pues locatarios y ciudadanos han bajado la guardia.

CLAVES

Periodo

Las restricciones entran en vigor hoy a las 19:00 horas y culminan el próximo 13 de noviembre. Se aplican en todo Jalisco, excepto Puerto Vallarta.

Lunes a viernes

Permanecerán cerrados los establecimientos de 19:00 a 5:59 horas. El servicio de transporte público se suspende a las 20:59 horas y no habrá servicio de plataformas de transporte.

Fin de semana

No podrán operar los negocios no esenciales en sábado y domingo; tampoco habrá servicio de transporte público ni de plataformas de transporte.

“La mayoría sí cumple, pero hay algunos que no, hay otras tiendas que tampoco obedecen el uso de cubrebocas”, señaló Juan Francisco, uno de los locatarios.

Los vendedores ambulantes, como María Teresa, dicen que el paro afectará su economía, pues viven de las ventas diarias. “Yo voy al día y esto y sola, necesito sacar mi pan de cada día”, expresó.

Más de cinco mil personas dependen de las ventas que tienen en el Tianguis de Artesanías de Tonalá, que también deberá cerrar. “Los que estamos y grandes que no nos dan trabajo no vamos a subsistir, a ver cómo le hacemos para sacar dinero para comer”, dijo José, quien señaló que no tiene otra fuente de ingresos.

Aunque se colocó una malla para dividir los puestos y se colocó un filtro sanitario en cada extremo del tianguis, en los puestos no hay gel antibacterial ni existe distancia entre los locatarios.

En el Mercado de Abastos, hay comerciantes que han decidido comprar menos mercancía y bajar



Colocaron filtros en cada esquina de los tianguis. NACHOREYES

precios para vender de forma más rápida sus productos ante el cierre de actividades.

David, otro de los comerciantes, dijo que “sí, la merma puede llegar a ser muy alta, enton-

ces tenemos que vender la mercancía para que no se nos vaya a pudrir los fines de semana”.

Con información de: María Ramírez, Josefina Ruiz, Rosario Álvarez

BOTÓN DE EMERGENCIA

Tapatíos abarrotan los supermercados

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La histeria se hizo presente entre la gente, la cual desde temprana hora realizó compras de pánico

Algunas horas de que entre en vigor el "botón de emergencia" en Jalisco y con ello se limiten los horarios en tiendas de autoservicio, supermercados, tianguis y mercados municipales, los tapatíos abarrotaron algunas tiendas para adquirir productos básicos.

Una de ellas, ubicada en la avenida Rafael Sanzio a su cruce con Vallarta, en Zapopan, desde temprano recibió a cientos de personas y alrededor de las 10:30 horas se calculaba que ya habían ingresado cerca de medio millar, mientras otros tantos esperaban afuera, haciendo fila.

De acuerdo con empleados del almacén trasnacional, en un día habitual reciben a cerca de 200 compradores por hora y este jueves, a un día de la implementación del "botón de emergencia" calculan que ingre-

30

DE OCTUBRE comienza a aplicarse el Botón de Emergencia en Jalisco.



Largas filas se pudieron apreciar en los supermercados de la Zona Metropolitana. CORTESÍA

saban mil personas por hora al establecimiento, lo que les preocupa, porque representa una alta concentración de personas en el sitio.

Desde principios de semana, cuando se advirtió de la posibilidad de aplicar el "botón de emergencia", las autoridades de los distintos niveles de gobierno pidieron a los jaliscienses evitar las conocidas "compras de pánico", pero las filas de los supermercados este jueves lucieron abarrotadas.

El "botón de emergencia" que comenzará a aplicar a partir de este viernes 30 de octubre, consiste en limitar la actividad comercial de lunes a viernes, permitiendo operar de 6 a 19 horas, en tanto que permanecerán cerrados tiendas de autoservicio, supermercados, tianguis y mercados municipales durante sábado y domingo.

Se espera que este día las compras de pánico persistan en los supermercados de la Zona Metropolitana de Guadalajara,

No habrá ventas al menudeo

VIRIDIANA SAAVEDRA

El Mercado de Abastos de Guadalajara cerrará su venta al menudeo durante sábado y domingo de las dos semanas que dure el "botón de emergencia", pero las cerca de 2 mil 500 bodegas de mayoreo, seguirán recibiendo productos que desde otras partes de país llegan a la central tapatía.

Así lo informó Salvador Hernández Navarro, presidente de la Unión Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara (UCMA), que dijo, trabajarán de forma especial y cumpliendo las medidas establecidas del 30 de octubre al 13 de noviembre que durará el "botón de emergencia".

"A pesar de nosotros ser una actividad esencial para los jaliscienses, en el Mercado de Abastos siempre hemos sido responsables y atendemos las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Hemos luchado para poner nuestro granito de arena en el combate del coronavirus, y aunque trabajamos para que nuestras instalaciones sean seguras para nuestros visitantes, debemos hacer lo necesario para reducir la movilidad de las personas en la entidad".

Informó que el mercado trabajará de forma normal de lunes a viernes, mientras que el sábado 31 de octubre y domingo 1 de noviembre, así como el sábado 7 y domingo 8 de noviembre permanecerá cerrada



Esto será durante los sábados y domingos en el Abastos. ARCHIVO

la venta al menudeo.

De acuerdo con la información de la UCMA, cerrarán el tianguis de la primera sección, ubicado en Mandarina entre Calle 2 y Calle 4; la Calle 3, entre Avenida del Mercado y Mandarina; la Calle 9, entre Avenida del Mercado y Mandarina; el Mercado José María Morelos, ubicado en Avenida del Mercado entre Calle 15 y Calle 14.

SOFÍA GARCÍA MOSQUEDA

Pasa Congreso prueba de Covid

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Destaca la presidenta del Legislativo avances

La pandemia de Covid-19 puso a prueba al Congreso del Estado, sin embargo se enfrentó y respondió con responsabilidad política, destacó la diputada Sofía García Mosqueda, al rendir su Informe de Actividades como Presidenta de la Mesa Directiva y que le tocó sortear en estos últimos 6 meses con la mayor crisis humanitaria y más dura en 100 años.

Con la presencia del Secretario General de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza, y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, magistrado Ricardo Suro Esteves, en sesión solemne que presidió la diputada Sofía García Mosqueda, el Pleno del Congreso del Estado guardó un minuto de silencio en memoria del ex diputado local del PRI José Manuel Carrillo que falleció.

En su informe, García Mosqueda mani-

Durante este periodo se expedieron 396 decretos y se elaboraron las respectivas minutas.

festó que "a pesar de la enorme responsabilidad que significa presidir la Mesa Directiva, he sido congruente con mi lucha que es la lucha de todas las mujeres presentando iniciativas, planteando argumentos para el debate e impulsando la agenda de genero para lograr una mayor igualdad".

La pandemia "no nos detiene. En lo personal me siento muy orgullosa por la forma en que hemos sabido plantarle cara a este momento histórico".

UN CAMBIO

Destacó que desde noviembre del 2019 a la fecha ha sido el año de las mujeres tanto la Mesa Directiva como la Junta de



Informe de actividades de Sofía García. CORTESÍA

Coordinación Política presididas por ella y la diputada Erika Pérez García. "Cada vez es más cierto que el verdadero cambio tiene rostro de mujer".

En este segundo año de la legislatura, el Congreso del Estado de Jalisco realizó 58 sesiones, de las cuales, 19 fueron ordinarias, 9 solemnes y 30 extraordinarias. De estas 58 sesiones, 51 se realizaron de forma presencial y siete a distancia, de éstas una fue ordinaria y 6 extraordinarias.

Las y los diputados presentaron 693 iniciativas de ley y decreto ante el pleno del Congreso del Estado, de las cuales 129 iniciativas ya se aprobaron.

Activan botón; batean a choferes de plataformas

Hoy comienzan a aplicarse las medidas de restricción a negocios y al transporte público, lo que generó molestia entre conductores

Como se anunció el miércoles, hoy por la noche inician las restricciones en la apertura de negocios no esenciales y en la operación del transporte público debido a la activación del botón de emergencia, con el cual se busca detener las cadenas de contagio de COVID-19.

La medida, que durará dos semanas, restringirá las actividades recreativas de lunes a viernes después de las 19:00 horas, y durante las 24 horas de los sábados y domingos. Los fines de semana los restaurantes podrán vender comida para envío a domicilio, pero no ofrecerla en sus establecimientos.

Los taxis tradicionales serán el único medio de transporte que podrá operar después de las 21:00 horas y los fines de semana. Y ante eso, decenas de conductores de plataformas de Empresas de Redes de Transporte (ERT) protestaron ayer en el Centro de Guadalajara.

“Sólo queremos que nos dejen trabajar, también tenemos obligaciones y gastos”, dijo Diego Acevedo, uno de los manifestantes. “Estamos dispuestos a castigar las tarifas dinámicas para que la gente no se vea afectada”, añadió, por su parte, Octavio Pérez.

Tras bloquear durante una hora la Avenida Javier Mina, la Calzada Independencia y la Avenida Juárez, el grupo partió a Palacio de Gobierno y personal de la Secretaría de Transporte (Setran) los abordó para invitar a los manifestantes a dialogar.

Sin embargo, no hubo acuerdos. Tras la reunión, el titular de la Setran, Diego Monraz, dijo que sólo podrán llevar paquetería y comida durante los horarios de restricción, pues las empresas de ERT aceptaron “apagar” sus plataformas desde las 20:00 hasta las 05:30 horas de lunes a viernes y las 24 horas de los sábados y los domingos.



RECLAMOS. Los conductores de plataformas de ERT se manifestaron en el Centro de Guadalajara y tomaron las avenidas Javier Mina y Juárez, así como la Calzada Independencia. Exigieron que se les permita operar como a los taxis tradicionales.

Las autoridades han precisado que el cierre de negocios no implica un “toque de queda”, por lo que no se realizarán detenciones ni se impedirá el tránsito en la vía pública. La meta del botón de emergencia es reducir la exposición a grupos de contagio y así evitar que se registren más pacientes de coronavirus.

Ayer, la Secretaría de Salud Jalisco reportó 890 nuevos casos en la Entidad. En total, 91 mil 793 personas han contraído la enfermedad en el Estado. Además, con 22 defunciones más, Jalisco llegó a cuatro mil 014 fallecimientos por causa del COVID-19.

Operadores protestan por el cese del servicio, empresas aceptan



Afectación. El cierre de avenida Javier Mina y la Calzada Independencia desquició la movilidad durante varias horas. / TWITTER: @RUBIBOBADILLA

Cierres. Operadores de transporte por aplicación bloquearon el Centro; no quieren que por el botón de emergencia los manden a descansar

Un centenar de operadores de plataformas digitales de transporte como Uber y Didi se manifestaron al mediodía en protesta por las restricciones para que operen durante las próximas dos semanas debido a la activación del llamado Botón de Emergencia.

Los manifestantes están inconformes porque mientras a los taxis tradicionales si les van a permitir operar de siete de la noche a seis de la mañana y fines de semana, ellos deberán dejar de laborar a partir de las 20:59 horas durante los próximos 14 días.

“Es un invento el argumento que nos están dando, dicen que no podemos operar porque somos el sistema de transporte que usan los jóvenes y la gente

Desacuerdo. Aunque socios afirmaban que las empresas estaban en desacuerdo, dos de las compañías mayoritarias aceptan cerrar las apps

que sale de fiesta. Nosotros movemos a gente que trabaja también, nosotros también queremos trabajar”, contestó uno de los manifestantes.

Seis contingentes partieron de diferentes puntos de la metrópoli: avenida Javier Mina y la calle 56, La glorieta del Obrero, Ciudad Granja, el Fraccionamiento Revolución y Colón y Periférico. El grupo finalmente llegó al Centro de la ciudad, donde el principal bloqueo se registró sobre Calzada Independencia y Javier Mina.

Durante casi cinco horas bloquearon la vialidad mientras exigían una reunión con representantes de la Secretaría de Transporte.

Los operadores afirmaban que ni ellos ni las plataformas

estuvieron en su momento de acuerdo en suspender actividades a causa de esta implementación del botón de emergencia. Un grupo de manifestantes se logró reunir con representantes de las autoridades en las oficinas de la dependencia. Mientras estos procesos de negociación se daban, el tránsito en el primer cuadro de la ciudad se colapsó, pues además sobre avenida Federalismo, que sería la ruta alterna, se cerró por una manifestación de estudiantes normalistas.

Mientras los contingentes realizaban esta protesta, representantes de las empresas Uber y Didi mandaron comunicados a sus socios señalando que las empresas si estaban de acuerdo con la implementación de este botón de emergencia y que van a acatar las disposiciones de las autoridades suspendiendo el funcionamiento de las plataformas desde las nueve de la noche. Aunque la manifestación se retiró, otras plataformas no han informado si también acatarán la suspensión.

HÉCTOR ESCAMILLA



Niegan que Jalisco le adeude al SAT

JALISCO. Luego que el gobierno federal acusó que Jalisco y otros estados adeudan al SAT casi 70 mil millones de pesos, el gobernador Enrique Alfaro acusó que es mentira y que al contrario, quien le debe a la entidad es el gobierno federal, pues no han llegado a la entidad recursos acordados en 2020 para varios proyectos como el Peribús o el libramiento de Puerto Vallarta, que fueron promesas del propio presidente López Obrador. **PUBLIMETRO**



Accidente cierra autopista por 12 horas

HOTOTIPAQUILLO. Por más de 12 horas permaneció cerrada este jueves la autopista Guadalajara – Tepic, a la altura del municipio de Hostotipaquillo, luego de la volcadura de una pipa que transportaba un cargamento de amoníaco. Debido a este accidente, el conductor de la pipa perdió la vida, mientras que su acompañante resultó con lesiones leves. Se informó que la unidad se quedó sin frenos y tras chocar con una caseta de peaje, se salió del camino. **PUBLIMETRO**

Cambian reglas para las tiendas de mascotas

CONGRESO. Diputados locales aprobaron modificaciones a la Ley de Protección Animal y las tiendas de mascotas estarán obligadas a ya no exhibir más animales en sus aparadores, sino a contar con catálogos en línea. También se aprobaron modificaciones para que los dueños de mascotas les coloquen placas de identificación a sus perros y gatos para facilitar su localización. **PUBLIMETRO**



Realizan protesta autos de plataforma; exigen que les dejen laborar durante el “botón de emergencia”

[Ignacio Pérez Vega]

Conductores de autos de plataforma realizaron una protesta desde diversos puntos de la ciudad y se reunieron en el cruce de la avenida Javier Mina y calzada Independencia, donde bloquearon el tráfico por espacio de 90 minutos.

Los choferes exigen al gobierno de Jalisco que les autoricen trabajar en forma regular, durante las noches y los fines de semana, tras la restricción que pusieron las autoridades al transporte público, al aplicar el botón de emergencia, que busca frenar los ca-

sos de Covid-19 en la entidad.

Los manifestantes expresaron su molestia de que a los taxis amarillos sí se les permitirá trabajar, pero a ellos no, explicó Diego Acevedo, uno de los conductores, quien aclaró que el movimiento se organizó de un día para otro, al enterarse de que el gobernador determinó aplicar el botón de emergencia durante los siguientes 14 días.

“Este movimiento surge de una manera orgánica, es horizontal y surge a partir de una decisión que acaban de tomar los gobernantes, que es presionar el botón de emergencia y dejar trabajar solo a los taxis amarillos y a no-

sotros nos segregan. Nuestro movimiento solo busca que nos dejen trabajar, porque tenemos obligaciones (económicas), gastos y demás”, aseveró.

La protesta comenzó a la 1 de la tarde. Alrededor de 30 choferes dejaron sus autos en avenida Javier Mina, junto al mercado San Juan de Dios. A otros manifestantes, la Policía Vial les bloqueó el paso y les pidió que dejaran libre la avenida. Por ello, optaron por moverse a la calzada Independencia y algunos autos los colocaron sobre el carril del Macrobus.

En forma posterior, avanzaron

unos metros y bloquearon avenida Juárez, a la altura de la calle Molina.

Iván Velázquez, otro de los conductores, dijo que aceptan las medidas del botón de emergencia, pero señaló que impedir que trabajen los va a perjudicar en su economía. Dijo que aceptan cobrar las tarifas preferenciales que estableció el gobierno estatal, para las dos semanas siguientes y eliminar la tarifa dinámica.

Si la Secretaría de Transporte no les permite trabajar durante los fines de semana y durante las noches, los conductores anunciaron que van a manifestarse todos los días.

Choferes de plataforma protestan por las medidas

Exigencia.

Piden al gobierno estatal que les permita trabajar como a los taxistas

DIANA BARAJAS
GUA DALAJARA

Ocupar dos de los cuatro carriles de Javier Mina durante una hora fue la manera de visibilizar su inconformidad ante las restricciones horarias del Botón de Emergencia que prohíben a las plataformas digitales de transporte público operar fines de semana y después de las 20:00 horas, mientras que los taxis podrán laborar sin restricciones.

“Todos o ninguno” fue la consigna de los conductores de plataformas, quienes se manifestaron sobre Javier Mina, a un costado del mercado San Juan de Dios.

“Están suprimiendo o segregando a las plataformas y no nos dejan trabajar dentro de los horarios restringidos, resulta que nuestra actividad no es esencial, pero para los taxistas sí

es esencial”, dijo Diego Acevedo, uno de los inconformes.

Aunque el secretario de Transporte, Diego Monraz, aseguró que había consenso con los conductores de plataformas digitales ante las restricciones de horario, la manifestación de este jueves evidenció que no es un acuerdo generalizado entre el gremio.

“Algunos *pseudolíderes* hacen acuerdos en lo *oscurito* con líderes de Movilidad o con el mismo gobierno que no representan nuestros intereses”, agregó.

Luego de 35 minutos avanzaron al cruce de Javier Mina y la Calzada Independencia, donde estacionaron sus vehículos sobre las líneas peatonales. A pesar del tráfico que provocó la manifestación, algunos ciudadanos empatizaron con los conductores.

Luego de algunos minutos de bloquear la Calzada, el contingente avanzó hacia Palacio de Gobierno y después a la Secretaría de Transporte donde se reunieron con el secretario, sin embargo, según informaron los manifestantes, no se llegó a ninguna resolución. ■

EN GUADALAJARA

Conductores de ERT protestan por restricción

EDGAR FLORES

Debido a que el botón de emergencia limitará su operación durante las noches de entre semana y en los fines, conductores de empresas de redes de transporte (ERT) protestaron ayer en las inmediaciones de San Juan de Dios y el Centro de Guadalajara.

Después del mediodía, alrededor de 30 conductores de Uber y DiDi estacionaron sus carros sobre avenida Javier Mina y la Calzada, lo cual ocasionó un bloqueo a la circulación.

Los choferes pidieron que se les deje trabajar como a los taxis amarillos, es decir, a todas horas, y argumentaron que su servicio es mejor y más seguro. Afirmaron que no hay congruencia en la res-

tricción impuesta por el gobierno estatal y aseguraron que sus ingresos se verán mermados hasta en 70 por ciento.

En el lugar se les prometió que un representante del gobierno del estado los atendería, por lo que se movieron a avenida Juárez para bloquear los cuatro carriles. Luego de 25 minutos, el director general de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político del gobierno de Jalisco, Ernesto Castanedo Medina, los instó a moverse y les prometió un diálogo con el titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor.

La reunión se llevó a cabo después y duró más de tres horas, pero no tuvo el resultado que los conductores esperaban: que los dejen



JORGE ALBERTO MENDOZA

OBSTRUCCIÓN. Los conductores bloquearon la Calzada y Javier Mina.

trabajar. Diego Acevedo, quien estuvo presente en el encuentro y es chofer de plataforma, indicó que las autoridades no cedieron en la restricción.

Por su parte, Monraz Villaseñor aseguró que el encuentro fue productivo y sostuvo que no se les dejará laborar.

Ante la negativa, los conductores pidieron algún tipo de apo-

yo. La Setran precisó que solicitaron "ser contemplados como beneficiarios de un nuevo apoyo por parte del gobierno del estado para la reactivación económica a raíz de la pandemia".

Los inconformes adelantaron que podrían realizar una nueva manifestación de varios grupos, la cual partiría de diferentes puntos de la ciudad.

Piden ERTs operar; Setrans lo rechaza

En fin de semana sólo podrán trasladar alimentos, no personas.- Monraz

FERNANDA CARAPIA

Su grito se escuchó: ¡o todos o ninguno!, pero no tuvo eco. Los vehículos de plataforma estarán fuera de servicio a partir de las 19:59 horas de lunes a viernes y durante los fines de semana durante los 14 días que dura el botón de emergencia.

Ayer, un grupo de socios conductores de Uber se manifestaron para exigir el mismo trato que los taxis amarillos, es decir, operar todos los

Diego Monraz Secretario de Transporte

/// Las redes de transporte son muy recurridas en centros comerciales, restaurantes (...) y también en casas habitación donde se juntan, sobre todo jóvenes, a convivir y tomar”.

días sin restricciones.

“Solo pedimos que nos dejen trabajar, que nos dejen llevar el sustento a nuestras familias, pedimos tener la igualdad y de condiciones de los taxis amarillos”, comentó Diego Acevedo, vocero de los inconformes.

Pese a que bloquearon por 10 minutos el carril oriente de la Calzada Independencia al cruce con Javier

Mina y detuvieron la circulación por casi una hora en Avenida Juárez, entre la Calle Huerto y Degollado, solo consiguieron abrir una mesa de diálogo y presentar su pliego petitorio al titular de la Secretaría de Transporte (Setrans), Diego Monraz.

En la reunión, en la que participaron empresas y representantes de otros conductores, el funcionario esta-

tal les externó que no habrá cambios y a partir de hoy las plataformas serán apagadas.

“Escuchamos su malestar, tomamos nota, pero les explicamos que (...) desafortunadamente el cierre que va a haber en la economía los va a dejar sin clientela, esto ya lo entendieron mejor”, sostuvo el funcionario.

El Secretario precisó que el paro no es total y que podrán trabajar de lunes a viernes durante el día, además de que durante las restricciones, pueden mover alimentos o productos en lugar de personas.

En Jalisco hay 23 mil conductores afiliados a empresas de redes de transporte.



Los conductores bloquearon por minutos el paso en la Calzada Independencia, para exigir trato igualitario.

BUROCRACIA TRÁMITES PROVOCAN LARGAS FILAS



INSUFICIENTE. Pese a algunas acciones para mantener las medidas sanitarias, la gente se agolpó en las afueras.

Usuarios se aglomeran en Setran pese a pandemia

Aunque el botón de emergencia entrará en vigor a partir de hoy y una de las indicaciones para disminuir los contagios de COVID-19 es evitar las aglomeraciones, en las afueras de la Secretaría de Transporte (Setran) las filas rebasan las 20 personas sin “sana distancia” entre ellas, poniendo en riesgo a quienes realizan trámites en esta dependencia.

Uno de ellos es Eduardo Quiroz, chofer de transporte público y quien ya tenía una hora de espera para recoger su nueva tarjeta de circulación. “Está muy mal todo esto. Quieren la sana distancia y

no se puede. Abren hasta las 10 de la mañana y a esa hora ya está saturado. Podrían hacerlo en horarios escalonados porque así estamos todos encimados”, declaró.

Para tratar de controlar a la gente, los policías que cuidan el lugar ponen cinta amarilla rodeando a los usuarios y a los que esperan. La misma Setran realiza citas para servicios como renovación u obtención de licencias, pero es insuficiente.

“Lo único que generan es aglomeración de gente, que es lo que no debe haber ahorita y menos por lo del botón”, añadió Nayeli Mendoza, otra

persona presente en la sede de la Secretaría.

Armando Rodeles, quien tiene 61 años de edad, afirmó que la propia Setran está provocando las aglomeraciones de gente. “Están viendo las enfermedades y hacen esto. Para recoger documentos es rápido, no sé por qué nos tienen así, no se vale estar todos amontonados aquí”, declaró.

Por su parte, la Setran señaló que al interior del edificio gubernamental se siguen todos los protocolos que dictan las autoridades de Salud, mientras que en la parte exterior se invita a los usuarios a mantener la sana distancia.

Inicia verificación de taxis y ERTs

FERNANDA CARAPIA

Y ahora toca el turno a... ¡los taxis y vehículos de plataforma! Qué pasen al Centro de Verificación Vehicular.

A partir de noviembre, los conductores deberán sacar cita para llevar sus unidades a realizar la prueba del control de emisiones y obtener su holograma.

Ayer se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el acuerdo ACU-SE-MADET-001/2020 donde se da a conocer esta etapa del Programa de Verificación Responsable.

Según el documento, todos los taxis y vehículos que forman parte de las Empresas de Redes de Transporte (ERTs) tendrán que agendar cita según la terminación de su placa.

Los primeros en pasar "revista" serán los vehículos que tengan láminas terminación 1 y 2; ellos tienen noviembre y diciembre para verificar.



■ Los taxistas y conductores de plataforma podrán acudir al centro de verificación, en el cruce de la Calle Tamaulipas y Magisterio, en la Colonia Observatorio.

Las terminaciones 3 y 4 deberán hacerlo en el primer bimestre de 2021; 5, 6 y 7, durante marzo y abril, mientras que 8, 9 y 0 en mayo y junio.

Para agendar el día y hora en el que se presentará en el Centro de Verificación deberán ingresar a la página <https://citas-verificacion-responsable.jalisco.gob.mx>.

La verificación de estos

vehículos se realizará en las cuatro líneas que tiene el Ejecutivo estatal.

El planteamiento original era arrancar este año con la verificación para todos los vehículos particulares que hay en Jalisco, sin embargo, la pandemia por Covid-19 retrasó el programa; a la fecha, sólo los autos oficiales cuentan con holograma.

7 CATEGORÍAS

Entregan Premio Estatal a la Juventud

LAURO RODRÍGUEZ

El gobierno de Jalisco entregó ayer premios a los jóvenes que destacaron en siete ámbitos del Premio Estatal a la Juventud 2020. Las categorías reconocidas son Humanístico, Cultural, Cívico, Laboral, Científico, Académico y Deportivo.

En el ámbito Humanístico se premió a Valeria Simoneé Cruz Jiménez; en el Cultural, a Sitlali Chino Carrillo; en el Cívico, a Ana Lilia García Cortés; en el Laboral, a Carlos Alejandro Jáuregui Torres; en el Científico, a Diana Emilia Martínez Fernández; en el Académico, a Eduardo Basilio González, y en el Deportivo, a Marcos Rafael Zárate Rodríguez.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, encabezó la entrega, en la cual señaló que las nuevas generaciones enfrentan nuevas circunstancias con determinación y valentía.

“Escuchar las historias que respaldan el reconocimiento que hoy les estamos otorgando son una inspiración muy profunda. Sé que con el tiempo se van a convertir en jaliscienses y en mexicanas y mexicanos que van a seguir transformando la historia de este país”, expresó.

Sitlali Chino Carrillo habló en nombre de los premiados y dijo que históricamente las juventudes han sido receptoras de discriminación, exclusión y pobreza, lo que impide el pleno goce de sus derechos.

ENHORABUENA

Recibieron Premio de la Juventud

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Citlali Chino Carrillo, joven wixarika, pidió a las autoridades un alto a la discriminación

En representación de los jóvenes de Jalisco, la joven wixarika, Citlali Chino Carrillo, pidió a las autoridades jaliscienses mayor inclusión y un alto a la discriminación. En su mensaje tras recibir el Premio Estatal de la Juventud 2020, refirió que miembros de comunidades indígenas, comunidades rurales, migrantes, personas en situación de calle, quienes es-



ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR DE
JALISCO.

En los jóvenes está uno de los retos más importantes que tenemos para enfrentar la emergencia sanitaria”

tán privados de su libertad y quienes pertenecen a la comunidad LGTBQ han sido discriminados.

Citlali Chino recibió el premio en el ámbito Cultural, en tanto que Valeria Simoneé Cruz Jiménez, una joven de apenas 16 años que es promotora de la cultura de



Citlali Chino recibió el premio en el ámbito Cultural. GOBIERNO DE JALISCO

la paz en diferentes espacios, en el ámbito Humanístico; Ana Lilia García Cortés en el ámbito Cívico y la ganadora en el ámbito Académico, Eduardo Basilio González.

El ganador en el ámbito Laboral fue Carlos Alejandro Jáuregui Torres, un joven de 26 años, profesor de la UdeG y licenciado en Enfermería que se ha desempeñado en la atención a pacientes con Covid-19 en el IMSS y en el ámbito Científico, Diana Emilia Martínez Fernández, quien es química farmacobióloga y responsable del área de PCR del Laboratorio de Diagnóstico de Covid-19 en la UdeG.

UDEG SERÁ ENTRE EL 19 Y 21 DE NOVIEMBRE **Aplazan examen de admisión**

El examen de admisión para licenciaturas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para el calendario 2021-A, que se tenía programado para el próximo 7 de noviembre, cambió de fecha y se efectuará entre el 19 y 21 de noviembre, debido a las disposiciones sanitarias del botón de emergencia anunciadas por el Gobierno estatal. “Siendo congruentes con el llamado para que no haya reuniones de más de 10 personas en el ámbito privado, nos sumamos a ese esfuerzo”, declaró el rector general, Ricardo Villanueva.

PARA CICLO ESCOLAR 2021-A

Reagenda UdeG examen de ingreso

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Se llevará a cabo del 19 al 21 de noviembre y se aplicará otra vez la aceptación automática

El efecto de la aplicación del Botón de Emergencia repercutió en el calendario escolar, al que aspiran más de 42 mil estudiantes, y el examen de admisión a licenciaturas de la Universidad de Guadalajara será del 19 al 21 de noviembre. A partir del 9 de noviembre y hasta el 16 de diciembre los aspirantes deberán entregar sus documentos de manera digital. Aplicará otra vez la aceptación automática de alumnos conforme a sus promedios, salvo las carreras que son más requeridas.

Así lo dio a conocer el rector general de la Máxima Casa de Estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, quien explicó: "En la UdeG decidimos que el examen de admisión que estaba programado para la primera semana de



La UdeG desplegará un amplio protocolo sanitario tanto para los aplicadores como para los aspirantes. CORTESÍA UDEG

noviembre, justo en las fechas en que estará activo el Botón de Emergencia, y siendo congruentes con el llamado que hace el gobierno del estado para que no haya reuniones de más de diez personas en el ámbito privado, nos sumamos a ese esfuerzo y por ello cambiamos la fecha del examen". El examen de admisión para licenciaturas de la Universidad de Guadalajara para el calendario 2021-A cambia de fecha, y tendrá lu-

gar del 19 al 21 de noviembre debido a las disposiciones en materia sanitaria del Botón de Emergencia anunciadas por el Gobierno Estatal, que buscan disminuir el número de contagios por Covid-19 en la entidad.

Villanueva Lomelí indicó que durante los días de aplicación del examen, la UdeG desplegará un amplio protocolo sanitario tanto para los aplicadores como para los aspirantes.

PANDEMIA

Reagendan el examen de la UdeG

JUAN LEVARIO

Debido al botón de emergencia, las nuevas fechas para el examen de ingreso para el calendario 2021-A de la Universidad de Guadalajara (UdeG) serán el 19, 20 y 21 de noviembre, anunció el rector general Ricardo Villanueva Lomelí. Originalmente se iba a aplicar el 7 del próximo mes.

La institución tiene estimado que 27 mil 326 aspirantes aplicarán la prueba de aptitud académica.

El consejo de rectores decidió cambiar las fechas debido a que era imposible para la UdeG garantizar que hubiera un máximo de 10 personas en los salones, mencionó Villanueva Lomelí.

Los interesados deberán ingresar al portal de admisiones el 2 de noviembre en escolar.udg.mx e imprimir su solicitud de ingreso incluso si ya habían llenado su solicitud anteriormente.

La entrega de documentos se realizará vía electrónica del 9 de noviembre al 16 de diciembre y, para aquellos que estén enfermos de Covid-19 durante los días de aplicación, se reprogramará su fecha para el 4 y 5 de diciembre.

Los resultados serán publicados el 11 de enero.

El rector general informó que no se aplicará examen para 161 programas académicos en los que históricamente se recibe a más de 30 por ciento de los aspirantes, pero sí se aplicará en otros 68. Quedarán exentos de la prueba 15 mil 422 interesados que concursarán por promedio.

Los aspirantes deberán presentarse sin compañía a presentar su examen porque en la ocasión anterior hubo aglomeración de personas, reveló Villanueva Lomelí, quien añadió que han reforzado los protocolos de seguridad sanitaria.

Con 9 mil 396, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) es el que tiene registrada la mayor cantidad de aspirantes. El de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) tiene 6 mil 380 interesados y el de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), 5 mil 705.



ARCHIVO NTR / MPN

MÁS DE 9 MIL. El CUCS tiene registrada la mayor cantidad de aspirantes.

Podrán venderse mascotas solo a través de catálogos

MARTÍN AQUINO

El comercio de mascotas en Jalisco sólo podrá realizarse por medio de catálogos impresos o digitales, pues la exhibición física de los animales ha sido prohibida.

A propuesta de la diputada del PVEM, Rosa Angélica Fregoso, el Congreso local aprobó ayer reformas que establecen restricciones a la venta de animales de compañía, las cuales entrarán en vigor 90 días después de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

“Queda prohibida la exhibición de animales domésticos de compañía con fines comerciales en cualquier establecimiento”, indica la nueva disposición legal.

“Solamente podrá reali-

zarse su venta por catálogo impreso, digital, o por medios que la tecnología permita y que disponga el establecimiento, evitando el contacto físico directo entre el animal y el público interesado en su adquisición”.

Los Centros de Control Animal que haya en la entidad deberán difundir vía página web oficial o redes sociales, los animales que tienen para adopción.

Además, si una persona abandona a su mascota en la vía pública será sancionada de acuerdo con multas que establezcan los Municipios, y si el animal generó daños a terceros, deberán resarcirlos.



610972000313

MASCOTAS

Prohíben exhibir animales en tiendas

JESSICA PILAR PÉREZ

La exhibición de cualquier animal en tiendas de mascotas quedó prohibida en el estado, tras aprobarse de manera unánime reformas a la Ley de Protección y Cuidado de los Animales del Estado de Jalisco en el Congreso local.

En el artículo 41 de la ley se estableció que las ventas de animales en tiendas de mascotas deberán realizarse a través de catálogos impresos o digitales, o por medios que la tecnología permita.

“Lo que tratamos es que (los animales sean) exhibidos por Internet y por catálogo. Asimismo, que tengan más acercamientos con las asociaciones que se dedican al rescate de animales y que también tengan un catálogo de las especies que tengan para que la gente decida adoptar o comprar, pero todo va a ser en línea”, afirmó la legisladora del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) Rosa Angélica Fregoso.

Las nuevas reglas para tiendas de mascotas deberán acatarse a los 90 días de la publicación de la reforma en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

Los diputados también aprobaron que se obligará a los propietarios de animales de compañía a una tenencia responsable. Deberán colocarles una identificación y correa al estar en espacios públicos.

En los cambios también se estableció que todas las personas que tengan animales están obligadas a que éstos vivan en condiciones dignas según su especie.

TLAQUEPAQUE

Regresan 6 mil metros cuadrados a empresa

JUAN LEVARIO

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque aprobó ayer en sesión devolver más de 6 mil metros cuadrados (m²) de Villa del Prado a la empresa Hogares de los Fresnos.

“Se aprueba y autoriza el reconocimiento de excedencia de 6 mil 32.838 metros cuadrados de áreas de cesión para destinos, de la acción urbanística denominada Villa del Prado, a favor de la empresa Hogares de los Fresnos, SA de CV, con el objeto de que se acrediten para destinos para la misma empresa y/o para quien ésta designe para acciones urbanísticas futuras”, determinó el ayuntamiento.

El dictamen, formulado por la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana, fue aprobado por unanimidad por 11 miembros del ayuntamiento. A la sesión de cabildo no asistieron ocho ediles.

Estuvieron ausentes los regidores independientes Daniela Elizabeth Chávez Estrada y Alberto Alfaro García, así como los del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Alina Elizabeth Hernández Castañeda, Óscar Vásquez Llamas y Alberto Maldonado Chavarín. Tampoco asistieron los ediles del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Silbia Cázarez Reyes y Alfredo Barba Mariscal, ni la regidora de Acción Nacional (PAN) Miroslava Maya Ávila.

Chávez Estrada había acusado que el ayuntamiento pretendía regalar las áreas de cesión a la empresa y que se trataba de una violación al Código Urbano.

Reconocen labor de Nariz Roja

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Recinto Legislativo se pintó de colores con la presencia de los miembros de la Asociación Civil Nariz Roja, por lo que puso con nariz roja a todos los diputados e instaló alcancías con la leyenda "apoyo a pacientes con cáncer" y carteles que decían "soy parte del milagro". Esto fue debido a que el diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Bancada del PAN, propuso reconocer a la Asociación Civil Nariz Roja por parte del Congreso del Estado por su lucha constante, acompañamiento a las y los niños con cáncer de México.

La organización civil Nariz Roja

mantiene una campaña permanente de difusión de este problema que afecta a miles de niñas, niños y adultos que se están quedando sin medicinas, y como muestra basta advertir que, a lo largo de este año, preliminarmente, han recaudado más de 5 millones de pesos para ayudar a la compra de medicamentos, apoyando en los estados de Ciudad de México, Chihuahua, Aguascalientes Chiapas, Veracruz, Yucatán y Jalisco; esto ha sido posible con el apoyo de las y los mexicanos, donde demuestra "que ante las adversidades no nos rajamos", expuso el legislador.

Detalló que la disposición de medicamentos es indispensable para la atención de cualquier enfermedad.



Diputados se pusieron la nariz de color rojo. CORTESÍA CONGRESO JALISCO

En el caso del cáncer, no contar con ellos resulta una situación de vida o muerte, toda vez que se llevan protocolos asignados, y al existir pausas en la aplicación disminuyen la posibilidad de supervivencia.

Los casos de niñas y niños con cáncer cada día son mayores, sin embargo, también cada día se genera más empatía, apoyo y solidaridad por parte de las y los jaliscienses, en donde se hacen presentes más aliados a esta causa.

A SACAR LA CHAMARRA

FERNANDA CARAPIA

Tenga a la mano suéteres, cobijas y chamarras, la próxima semana habrá un descenso en las temperaturas.

La llegada de un frente frío por el Golfo y la entrada de humedad por el Pacífico provocarán una baja de hasta nueve grados en las temperaturas mínimas registradas en los últimos días al anochecer y al amanecer.

De acuerdo con el Sistema Meteorológico Nacional, el termómetro podrá estar por de-

bajo de los 10 grados en zonas periféricas; la última semana, las mínimas estuvieron rondando entre los 18 y 20 grados.

También se prevé que las máximas tengan una ligera baja, pues de estarse presentando hasta 31 grados, se prevé que en la primera semana de noviembre oscile entre los 27 y 29 grados.

Aunque hay entrada de humedad por el Pacífico, las probabilidades de que se presenten lluvias en Guadalajara y su zona metropolitana son escasas.

■ Humedad del Pacífico y frente frío desde el Golfo es la combinación que disminuirá la temperatura en la ZMG.



La fundación trabaja en aspectos como la conservación del medio ambiente y la educación de niños y jóvenes.



Unen esfuerzos por la sociedad

Fundación Arriva Hospitality Group apoya a sectores vulnerables

SARA OCHOA

Con proyectos en diversos ámbitos como el acceso a la educación, a la salud y acciones a favor del medio ambiente, la empresa dueña de diversos hoteles en el país “Arriva Hospitality Group”, trabajará para apoyar a la sociedad.

Dicha compañía hotelera, la cual fue fundada desde hace más de 50 años y que cuenta con cadenas como “Crown Paradise” en los principales puertos del País, creó en junio del 2018 la “Fundación Arriva Hospitality Group”, donde por medio de diversos programas han logrado apoyar a los sectores más vulnerables, explicó la Gerente de la Asociación, Aurora Hernández.

“Como nosotros somos un grupo hotelero, tenemos 8 hoteles casi todos en playa, nos preocupa mucho el tema de los océanos, la limpieza de las playas, la conservación de las especies marinas a nivel integral y cómo trabajar estratégicamente para dejar de

generar tantos residuos”, aseguró.

Hernández expresó que en situaciones como la anidación de tortugas marinas, han sido de los temas más trabajados por la Fundación.

“El año pasado recibimos 49 mil huevos y todo el proceso de custodiar a la tortuga en la noche, nos encargamos de ello (...) además trabajamos en la conservación de los manglares, calidad del aire y apadrinamos casi 90 mil árboles del Bosque Urbano de Extra en la ciudad”, añadió.

A la par, la Fundación ha colaborado con otras asociaciones para otorgar oportunidades de educación a niños y adolescentes, además de cumplir sueños para personas enfermas de padecimientos como cáncer, lupus, alzheimer e insuficiencia renal.

La Fundación presentará su lanzamiento en los próximos días, donde desean generar alianzas tanto con empresas como con la sociedad civil.

“Queremos que las empresas y la sociedad civil se sumen, porque entre mayor sea el número de participantes, podemos hacer más cosas en favor de los necesitados”, recalzó.

CASOS DISTINTOS

Indagan tres asesinatos en la zona metropolitana

JUAN LEVARIO

El asesinato a balazos de un hombre y el hallazgo de dos cuerpos en la ciudad motivaron el inicio de tres investigaciones por homicidio.

A las 9:35 horas de ayer, personal de seguridad pública localizó el cadáver de un hombre con heridas por golpes en el fraccionamiento Novaterra, en Tlajomulco de Zúñiga.

La víctima fue encontrada por el cruce de las calles Valle del Churumuco y Vallde de Tichiqueo. Paramédicos advirtieron que tenía traumatismo craneoencefálico y presentaba aproximadamente una hora de evolución cadavérica.

Poco antes de las 23:30 horas del miércoles fue localizado el cuerpo de un varón con marcas de tortura en una zona poco poblada de la colonia La Providencia, en Tonalá.

El cadáver fue hallado por policías municipales por la brecha de Camino al Paraíso cerca del cruce con Arroyo de en Medio. La víctima tenía las manos atadas.

Antes, hacia las 20:20 horas, hubo una riña entre personas que estaban en una finca usada para consumir drogas de la colonia Francisco I. Madero, en San Pedro Tlaquepaque.

La pelea dejó un hombre



CIUDAD. Una de las víctimas fue encontrada en Tonalá.

muerto de aproximadamente 45 años, el cual quedó a la entrada del inmueble, ubicado sobre la calle 24 de Febrero por la inter-

sección con 16 de Septiembre.

A la vuelta del sitio, los servicios de emergencia localizaron a un hombre herido de 66 años.

ESPECIAL

Atacan a balazos a agentes de la Fiscalía

J.C. MUNGUÍA Y M. PATIÑO
GUADALAJARA

En el centro de San Pedro Tlaquepaque, agentes de la Fiscalía del Estado fueron agredidos por los tripulantes de un vehículo mientras realizaban labores de investigación en el cruce de las calles Herrera y Cairo y Santos Degollado.

Los elementos repelieron la agresión y después del intercambio de disparos pudieron detener a uno de los atacantes.

Los uniformados resultaron ilesos y se montó un operativo paradar con los responsables. El aprehendido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, el cual se encargará de definir su situación legal.

El área permaneció totalmente resguardada y acordada por elementos de la policía estatal, Guardia Nacional y la Fiscalía del Estado de Jalisco.

Violencia

Un hombre de aproximadamente 30 años de edad fue liberado por sus verdugos y encontrado con huellas de tortura.

La víctima fue llevada a calles de la colonia Parques del Palmar, donde pidió apoyo a los vecinos de la zona para que llamaran a una ambulancia, pues estaba severamente lesionado.

El sujeto presentaba marcas de heridas de herraje y herrería con insignias calientes en todo su cuerpo.

De acuerdo con información proporcionada por paramédicos que lo atendieron, el estado de salud de la víctima fue catalogado como regular.

En el municipio de Tonalá, fue encontrado el cuerpo de un hombre en la colonia Arroyo Hondo. El cadáver estaba atado de pies y manos, además tenía la cara tapada. Personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cuerpo. ■

Y ADEMÁS

Choque deja dos heridos

En la carretera Guadalajara-Colima, a la altura del poblado de Santa Cruz de las Rosas en Tlajomulco, una camioneta se impactó contra la caja de un tractocamión en el sentido de la zona de Las Cuatas hacia el kilómetro 40. El choque dejó a dos lesionados, uno de ellos era el conductor de la camioneta, que quedó prensado y tuvo que ser liberado con las quijadas de la vida.

Abaten a 2 tras intento de robo en el Country

Dos presuntos delincuentes fueron abatidos durante un intento de asalto en un establecimiento de la Colonia Country Club, en Guadalajara. El hecho generó una amplia presencia policial.

De acuerdo con información proporcionada por la Fiscalía del Estado, los sospechosos entraron a un laboratorio, ubicado en la zona de las avenidas Circunvalación y Ávila Camacho, y amenazaron con armas de fuego a los presentes “para apoderarse del efectivo y objetos de valor” que llevaban consigo.

Sin embargo, policías auxiliares que se hallaban en la zona se dieron cuenta del asalto y encararon a los delincuentes.

Éstos últimos dispararon en contra de los uniformados y, cuando les respondieron a la agresión, ambos civiles murieron. También se reportó a un oficial del Estado herido, por lo que fue trasladado a recibir atención médica.

Autoridades municipales y estatales montaron un operativo en la zona que incluso requirió el cierre de ambas vialidades durante unos minutos.

La Fiscalía detalló que ya se inició una carpeta de investigación por los hechos. El oficial se encuentra en condición de salud estable.



■ El hombre lastimado en Tonalá fue llevado a los servicios médicos para su diagnóstico.

Eleva crimen saña: marcan con hierro

MURAL / STAFF

La violencia extrema con la que actúan los criminales vuelve a manifestarse, ahora con marcas a hierro y fuego que hacen a sus víctimas; suman cuatro heridos en cuatro días.

El más reciente hallazgo se registró en los últimos minutos del miércoles en la Carretera a Chapala, en la Colonia Parques del Palmar, en Tlaquepaque.

Según los reportes policiales, el hombre de cerca de 31 años llegó herido a un domicilio, cuyos moradores dieron aviso del caso al teléfono de emergencias 911.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el hombre aseguró que lo mantuvieron privado de la libertad durante dos días en los que lo golpearon hasta con tablas, además de las quemaduras con hierro.

Horas después, otra víctima llegó por su propia cuenta a la Cruz Verde Pa-

jarito, en Tonalá; tenía lesiones similares y provenía de la Colonia Santa Paula.

El lunes se reportó el hallazgo de otras dos víctimas en las mismas condiciones, estos presuntamente privados de su libertad el sábado, y abandonados también en la Colonia Santa Paula.

En esa ocasión se trató de dos hombres de 22 y 25 años, quienes llegaron por su cuenta a la Cruz Verde Dr. Ruiz Sánchez, al oriente de Guadalajara; un menor de edad que estaba con ellos no fue liberado.

La Fiscalía del Estado realizó entrevistas con los afectados para intentar precisar el móvil de las agresiones, aunque no ha revelado si hay un nexo entre los casos.

Los hierros usados por los agresores tienen la figura de una rata y un chapulín; de esta última manera se refieren los criminales a quien cambia de un grupo criminal a otro.

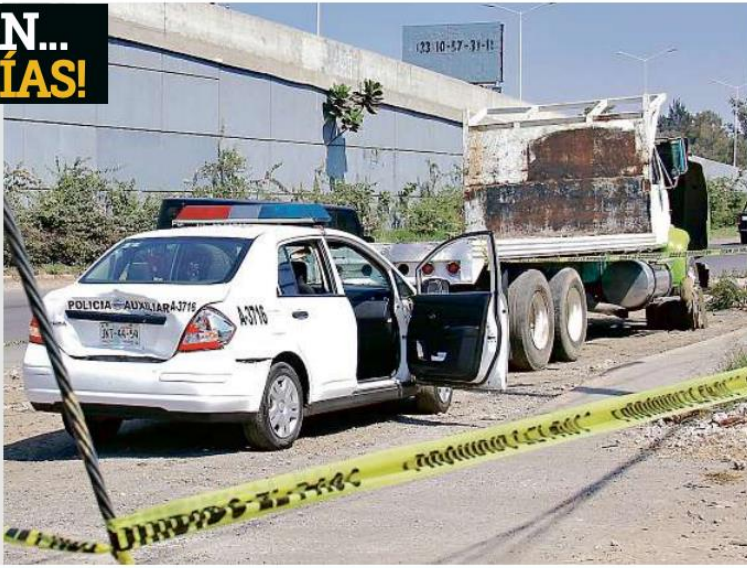
LE ROBAN... ¡A POLICÍAS!

ENRIQUE AGUIRRE

Elementos de la Policía Auxiliar fueron atacados por sujetos desconocidos en Tlaquepaque, quienes los chocaron y luego los despojaron de su vehículo oficial con tres armas de cargo.

Momentos más tarde fue localizado el automotor abandonado con un arma calibre 9 milímetros. Los auxiliares informaron a la Policía Estatal que los sujetos se llevaron otra arma del mismo calibre y una del calibre .223.

Tras los hechos no hubo personas detenidas.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 30 / OCT. / 2020 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Revise la lista de vehículos que fueron recuperados en @FiscaliaJal, la cuenta oficial de Fiscalía en Twitter.

EnCorto



ATACAN A INVESTIGADORES

Agentes de la Fiscalía fueron atacados por hombres armados cuando realizaban un operativo en el Centro de Tlaquepaque la tarde de ayer. Los investigadores repelieron la agresión y detuvieron a un hombre. Otros tres agresores huyeron en un auto y desataron una persecución. **Staff**

LES HALLAN LO ROBADO

No sólo están en la cárcel Bryan y Francisco Javier, sino que se pudo recuperar el camión que habían robado y cuya carga fue valuada en 900 mil pesos. Los dos hombres fueron vinculados a proceso por robo calificado y privación ilegal de la libertad por el hecho del 9 de octubre. **Staff**

ATRAPAN A HOMICIDA

Por un homicidio cometido el 19 de abril de 2019, fue detenido y encarcelado José Humberto "N". El delito fue cometido en Encinillas, Municipio de Ojuelos, con un rifle calibre .22. El hombre estará en prisión preventiva un año, informó la Fiscalía del Estado. **Staff**



VOLCADURA, FUGA Y MUERTE



ESPECIAL

● **ACCIDENTE.** La circulación en la autopista Guadalajara-Tepic fue cerrada por varias horas por el riesgo que originó una fuga de amoníaco como consecuencia de la volcadura de una pipa. El hecho se registró a las 8:50 horas en Hostotipaquillo y dejó saldo de un muerto y un herido. Al sitio se trasladaron rescatistas, quienes encontraron al conductor sin vida bajo la estructura del vehículo de carga. El copiloto tuvo lesiones leves. *Juan Levario*

Da jueza razón a víctima

ENRIQUE OSORIO

Aunque la Fiscalía lo negó, una jueza determinó que la agente ministerial a cargo del caso de Martín, un motociclista amputado tras un choque el 10 de diciembre de 2019, sí fue omisa.

MURAL publicó que tras el choque entre Martín y un trailerero, el automotor había sido asegurado y tenía peritajes pendientes, pero la unidad fue regresada al dueño sin ellos, ni tener una garantía de reparación.

“La juez le dijo finalmente que el actuar era evidentemente indebido por parte del Ministerio Público y le ordenó que en cuando mucho cinco días ordenara el aseguramiento de nueva cuenta”, dijo el abogado Óscar Márquez Aceves.

Vinculan a proceso a seis policías

MURAL / STAFF

Los seis policías de la Comisaría de Tlaquepaque que la Fiscalía del Estado presentó ante un juez por desaparición forzada ya fueron vinculados a proceso.

Informes de fuentes ligadas al caso detallaron que se definió en una audiencia el miércoles que los seis irán a prisión preventiva por un año mientras las investigaciones continúan.

De acuerdo con la carpeta de la dependencia estatal, presuntamente ellos habrían sido responsables por la desaparición de dos hombres, entre ellos uno que aún no ha sido localizado.

El caso se registró durante 2019 y, aunque inicialmente se dijo que ocurrió en diciembre, en realidad el hecho fue el 13 de abril de ese año.

Según las indagatorias expuestas ante el juez, los uniformados están ligados con la privación ilegal de la libertad de dos hombres retenidos y enviados a juzgados municipales por orinar en vía pública, tras su captura en el Anillo Periférico y Colón.

Las investigaciones apuntan a que los seis están involucrados con los hombres que en dos vehículos se llevaron por la fuerza a las víctimas, luego de que una persona pagara la multa y salieran de juzgados.

La defensa de tres de los uniformados expuso que ellos habían realizado la captura conforme a protocolos debidos; sin embargo, el juez vio que hay evidencia para presumir que cometieron un delito.

La Fiscalía reveló el domingo que había detenido en total a 11 policías de tres comisarías distintas, pero no ha informado oficialmente sobre el resultado de los procesos que han tenido los uniformados.

BREVES

EN LA CARRETERA A CHAPALA

Roban armas a policías auxiliares

En la carretera a Chapala, al cruce con el Anillo Periférico, en San Pedro Tlaquepaque, una camioneta embistió una patrulla de policías estatales; los ocupantes del vehículo descendieron y amenazaron a los oficiales con armas de fuego para llevarse la unidad. Kilómetros adelante, al cruce con la avenida Juan de la Barrera, encontraron el vehículo con los vidrios abajo y sin las armas de cargo de los uniformados. Los causantes huyeron en una camioneta tipo Jeep.

PERTENECE AL ESCUADRÓN MOTORIZADO GAMAS

Atropellan a oficial municipal de GDL

Un elemento activo de la Policía Municipal de Guadalajara fue atropellado por un sujeto en la avenida Juan Gil Preciado, a la altura de Aviación, en el municipio de Zapopan. Su estado de salud se reportaba como regular. La víctima fue identificada como Luis Mauricio González, de 24 años, quien pertenece al escuadrón motorizado del grupo Gamas. El uniformado presentó fractura expuesta de tibia y peroné.

UNO DE LOS IMPLICADOS ES CAPITÁN

Detienen a militares por escandalizar

Dos miembros activos del Ejército Mexicano, uno de ellos con cargo de capitán y el otro de cadete, fueron detenidos por elementos de la Policía Municipal de Zapopan, luego de que intentaran irse sin pagar de un bar. Los hechos ocurrieron sobre la avenida Juan Gil Preciado casi a su cruce con Aviación. Los oficiales les aseguraron dos armas de fuego que estaban en el vehículo donde intentaron huir.

SEGU RIDAD



ESPECIAL

EN GDL

Policías matan a dos asaltantes

● Un enfrentamiento armado en la colonia Country Club, en Guadalajara, culminó la noche de ayer con la muerte de dos ladrones y un policía herido.

El tiroteo tuvo lugar en un laboratorio ubicado por el cruce de la calle Mar del Norte con avenida Circunvalación minutos antes de las 20 horas.

La Fiscalía del Estado informó que, según las primeras investigaciones, varios sujetos armados se presentaron en el lugar con la intención de robar y amagaron a las personas con armas de fuego para despojarlas de sus pertenencias y su dinero.

Sin embargo, dos elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad los confrontaron. *Juan Levario*

PERIFÉRICO

Despojan de armas a uniformados

● Elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad sufrieron el robo de sus armas la mañana de ayer.

Los agentes asaltados, pertenecientes al grupo 37, se trasladaban por la zona de Periférico y carretera a Chapala cuando fueron abordados por varios sujetos que portaban armas de fuego.

Los asaltantes los chocaron por la parte trasera del vehículo, posteriormente bajaron de una Jeep Cherokee y les quitaron las pistolas de cargo que llevaban consigo y al menos tres armas largas que traían dentro de la unidad oficial.

Luego uno de los ladrones subió a la patrulla y se la llevó. Más tarde fue localizada abandonada por la zona de Periférico y Juan de la Barrera. *Juan Levario*

CHAPALA

Hallan cinco cuerpos en fosa

● La Fiscalía del Estado informó que localizó una nueva fosa clandestina en una finca de la comunidad de Ajijic, en Chapala. En el sitio se han hallado cinco cadáveres.

La noche de ayer, la dependencia detalló que encontró la fosa a partir de una carpeta de investigación relacionada a una persona que había sido privada de la libertad.

Las labores en el sitio comenzaron el martes 27 de octubre. Un día después, personal de la Fiscalía y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) hallaron restos humanos en el sitio.

Sin embargo, fue hasta ayer cuando se confirmó el hallazgo de los cadáveres.

Los trabajos en el sitio continuarán. *Juan Levario*